

UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE

ESCUELA DE POSTGRADO



**El desempeño pedagógico y pastoral del maestro de educación
religiosa en la diócesis del Callao**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PERSONA, FAMILIA Y
SOCIEDAD A LA LUZ DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

AUTOR

Dante Emilio Rodríguez Cornejo

ASESOR

Luis Mariano Sergio Alvarado Silva

Lima, Perú

2023

METADATOS COMPLEMENTARIOS

Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

Datos del Jurado

Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

Datos de la obra

Materia*	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

*Ingresar las palabras clave o términos del lenguaje natural (no controladas por un vocabulario o tesoro).



UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE
ESCUELA DE POSTGRADO
UNIDAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

ACTO DE SUSTENTACIÓN PÚBLICA ONLINE DE TESIS DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PERSONA, FAMILIA Y SOCIEDAD A LA LUZ DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

ACTA Nº 002

Hoy, **03** de **marzo** de **2023** a las 18:00 horas, mediante sesión en línea a través de la Plataforma ZOOM, debidamente licenciada por la Escuela de Postgrado de la Universidad Católica Sedes Sapientiae,

Dante Emilio Rodríguez Cornejo

llevó a cabo el Acto de Sustentación Pública *Online* de su tesis titulada:

EL DESEMPEÑO PEDAGÓGICO Y PASTORAL DEL MAESTRO DE EDUCACIÓN RELIGIOSA EN LA DIÓCESIS DEL CALLAO

frente al jurado conformado por:

PRESIDENTE	: Mg. Luis Mariano Sergio Alvarado Silva
SEGUNDO MIEMBRO	: Mg. Elber Rosales Morales
TERCER MIEMBRO	: Mg. Miriam Leticia Ayala Martínez

Finalizada la presentación, defendió su tesis durante 30 minutos ante el jurado y el público, respondiendo satisfactoriamente las preguntas planteadas; al concluir el acto y posterior a la deliberación respectiva, el jurado decidió otorgarle por **CONSENSO** la mención **CUMLAUDE**, con una calificación de 17 (**DIECISIETE**) puntos sobre 20 (**veinte**).

Presidente

Segundo Miembro

Tercer Miembro

Anexo 2

CARTA DE CONFORMIDAD DEL ASESOR(A) DE TESIS

Ciudad, 3 de octubre de 2023

Señor(a),
Nombres y Apellidos
Jefe del Departamento de Investigación
Escuela de Posgrado UCSS

Reciba un cordial saludo.

Sirva el presente para informar que la tesis, bajo mi asesoría, con título: El desempeño pedagógico y pastoral del maestro de educación religiosa en la diócesis del Callao, presentado por Dante Emilio Rodríguez Cornejo (código de estudiante: 2012200802 y DNI 25776709) para optar grado académico de ha sido revisado en su totalidad por mi persona y CONSIDERO que el mismo se encuentra APTO para ser sustentado ante el Jurado Evaluador.

Asimismo, para garantizar la originalidad del documento en mención, se le ha sometido a los mecanismos de control y procedimientos antiplagio previstos en la normativa interna de la Universidad, **cuyo resultado alcanzó un porcentaje de similitud de 5 %**.^{*} Por tanto, en mi condición de asesor(a), firmo la presente carta en señal de conformidad y adjunto el informe de similitud del Sistema Antiplagio Turnitin, como evidencia de lo informado.

Sin otro particular, me despido de usted. Atentamente,



Luis Mariano Sergio Alvarado Silva
DNI N°: 09960505
ORCID: 0009-0004-8507-569X

Unidad de Posgrado de Ciencias de Educación y Humanidades
EPG - UCSS

* De conformidad con el artículo 8°, del Capítulo 3 del Reglamento de Control Antiplagio e Integridad Académica para trabajos para optar grados y títulos, aplicación del software antiplagio en la UCSS, se establece lo siguiente:

Artículo 8°. Criterios de evaluación de originalidad de los trabajos y aplicación de filtros

El porcentaje de similitud aceptado en el informe del software antiplagio para trabajos para optar grados académicos y títulos profesionales, será máximo de veinte por ciento (20%) de su contenido, siempre y cuando no implique copia o indicio de copia.

ÍNDICE

	Pág.
Resumen	1
Palabras claves	1
Abstract	2
Keywords	2
 INTRODUCCIÓN	 3
Capítulo I: Problema de investigación	4
1. Planteamiento del problema	4
2. Antecedentes del estudio	6
3. Preguntas de investigación e hipótesis	8
a. Hipótesis general	8
b. Hipótesis específicas.	9
4. Justificación de la investigación	9
5. Objetivos de la Investigación	10
a. Objetivo general	10
b. Objetivo específico	10
6. Delimitaciones	10
a. Temática	10
b. Espacial	11
c. Temporal	11
7. Limitaciones	11
 Capítulo II: Marco teórico	 12
1. El Desempeño Pedagógica	12
a. La situación personal del maestro de educación religiosa	12
b. El perfil del educador de la fe	14
c. La Labor en el desempeño pedagógico	16
2. El desempeño Pastoral	19
a. El paradigma de ser maestro y testigo	19
b. La espiritualidad del maestro de religión	21
c. El compromiso en el desempeño pastoral	24

3. La identidad con la diócesis del Callao	27
a. Desafíos de una demanda evangelizadora	27
b. El desempeño del maestro de educación religiosa	30
c. La identidad con la diócesis del Callao	32
Capítulo III: El marco metodológico	34
1. Enfoque de investigación	34
2. Método de la investigación	34
3. Alcances de la investigación	34
4. Diseño de la investigación	34
5. Descripción del ámbito de la investigación	34
6. Operacionalización de las variables	35
a. El desempeño pedagógico	35
b. El desempeño pastoral	35
c. El maestro de educación religiosa de la diócesis del Callao	35
7. Proceso de investigación	35
8. Población y muestra	36
a. Población	36
b. Muestra	36
9. Técnicas, instrumentos y procesos de datos	36
a. Procedimiento de la información	36
b. Ordenamiento de la información y análisis de los hallazgos	37
Capítulo IV: Resultados y discusión	38
1. Documentación referida al desempeño pedagógico y pastoral del maestro de educación religiosa en la diócesis del Callao	38
a. Concordato entre la Santa Sede y Estado peruano	38
b. Perfil del maestro de educación religiosa según reglamento de la ODEC Callao	41
c. La licencia eclesiástica	42
d. La carta de compromiso	43
e. La ficha de monitoreo y acompañamiento pedagógico	45
f. La ficha de monitoreo y acompañamiento pastoral	47
g. La ficha de vista a las instituciones educativas	48
2. Cuadros estadísticos	49

a.	Desempeño pedagógico del total de las 150 muestras de la diócesis del Callao	49
b.	Desempeño pedagógico por zonas según en la distribución de la ODEC Callao	49
c.	Desempeño pedagógico según genero (masculino y femenino)	53
d.	Desempeño pedagógico de los maestros de educación religiosa de la diócesis del Callao según edades comprendidas entre los 25 años a 34 años, 35 años a 44 años, 45 años a 54 años y 55 años a 65 años	54
3.	Gráficos en cuadros estadísticos sobre el desempeño pastoral de los maestros de educación religiosa de la diócesis del Callao según indicadores de la ficha.	56
a.	Desempeño pastoral del total de los 150 maestros de religión de la diócesis del Callao	56
b.	Desempeño pastoral de los maestros de educación religiosa por zonas en la distribución de la ODEC Callao	56
c.	Desempeño pastoral de los maestros de educación religiosa según género (masculino y femenino)	60
d.	Desempeño pastoral de los maestros de educación religiosas por edades comprendidas entre 25 años a 34 años, 35 años a 44 años. 45 años a 54 años y 55 años a 65 años.	61
4.	Los siguientes gráficos muestran en cuadros estadísticos de la identidad de los maestros de educación religiosas con la Diócesis del Callao	63
a.	Identidad del total de los 150 maestros de la diócesis del Callao	63
b.	La identidad de los maestros de educación religiosa con la diócesis del Callao por zonas según en la distribución de la ODEC Callao.	63
c.	La identidad de los maestros de educación religiosa de la diócesis del Callao según género (masculino y femenino)	67
d.	La identidad de los maestros de educación religiosa con la diócesis según edades comprendidas entre 25 años a 34 años, 35 años a 44 años, 45 años a 54 años	

y 55 años a 65 años	68
Capítulo V: CONCLUSIONES	70
1. Con respecto a los objetivos	70
2. Con referencia a las interrogantes	71
3. Con respecto a las hipótesis	73
ANEXO	77
REFERENCIA	98

RESUMEN

El desempeño pedagógico y pastoral del maestro de religión en la diócesis del Callao se vincula con la situación personal de cada maestro. Este estado individual se manifiesta en la labor que realiza en el ejercicio de su profesión educadora. Ello le permite percibir su vocación en el desenvolvimiento pedagógico y observa si pone énfasis en lo que enseña. Asimismo, se debe añadir el compromiso pastoral con la misión evangelizadora en fidelidad con el magisterio de la Iglesia, reconociéndolo como herencia y grandeza llamado por Dios, de quien se recibe todo, incluso el conocimiento. Así, nace la tarea de la Iglesia como educadora.

Esta acción descrita debe ser un verdadero celo apostólico para el educador de la fe mediante una anhelante dedicación sin descanso ni desmayo, sino por medio de una renovación constante. Eso lo convierte en portador de la verdad. Por eso, se reconoce su motivación por entregar lo mejor en la escuela donde labora para conseguir logros, manteniéndose a la vanguardia, realizando todas las acciones posibles de buena manera, buscando lo mejor para trascender en la labor educativa con un compromiso pastoral y demostrando identidad y pertenencia.

Al maestro de religión le corresponde ser un protagonista activo, dinámico, impulsor, líder dentro de los márgenes correctos, defendiendo la verdad y desafiando a la promoción humana con la evangelización de la cultura. Esto conlleva a la indispensable razón de la comunión eclesial. Así, se evidencia la obediencia, fidelidad y corresponsabilidad en su labor y compromiso dentro de la Iglesia, al lado de cada autoridad consagrada por Dios, incluyendo de forma especial su pertenencia a la iglesia local: la diócesis del Callao.

PALABRAS CLAVES

Testimonio, escuela, pastoral, desempeño, maestro, pedagógico.

ABSTRACT

The pedagogical and pastoral performance of the teacher of religion in the Diocese of Callao is related to the personal situation of each teacher, this individual state is expressed in the work the teachers do in the exercise of their teaching profession, through which the vocation is perceived in their pedagogical performance, to observe if they place emphasis on everything they teach. In addition to this, their pastoral commitment with the evangelizing mission which must be in fidelity to the Magisterium of the Church, recognizing our heritage and greatness who was called by God. From God we receive everything, even knowledge, from here the task of the Church that is born as an educator. That commitment must be to the educator of the faith, a real apostolic zeal doing it with desired dedication, without rest, without losing heart, constantly renewed, who become bearers of truths kept throughout the ages.

Here lies the drive to give the best in school, bearing fruit, always at the forefront of the Church, helps the educational community where works and makes all the good possible, looking for the best and the greatest of all, transcending the educational work and pastoral mission, showing identity and belonging.

The religion teachers has to be the main actors, dynamic, promoter, leaders within the correct margins, fighting in defense of the truth with fierceness and

defiance in the human promotion and the evangelization of culture. This involves the indispensable reason for ecclesial communion, in this way, is shown the obedience, fidelity and co-responsibility in their work-mission by and within the church side by side each consagrated authority of God, including belonging to the local church that is the Diocese of Callao

KEYWORDS

Testimony, school, pastoral, performance, teacher, pedagogical

INTRODUCCIÓN

El desempeño pedagógico y pastoral es un compromiso del maestro de educación religiosa, una señal de respuesta a su firme vocación y dedicado quehacer de docente. El educador de la fe, pensando en los estudiantes, realiza su labor con compromiso. Esta actividad no debe ser ignorada, sino reconocida y valorada en todo su esplendo. La docencia es única en su ser, ya que se hereda como ministerio de enseñanza de Dios.

Desde la perspectiva de la fe, se puede entender la pedagogía como un don por excelencia cuya relevancia contribuye a la formación de las personas más allá de toda índole o condición. Por eso, nada ni nadie la puede desvirtuar. Todos aquellos que integran una comunidad educativa deben garantizarla con responsabilidad. El maestro y los demás protagonistas de la comunidad educativa deben ser responsables, certeros y coherentes de esta maravillosa acción. Así, resulta grata cuando se obra con vocación y extraordinaria en el ser humano porque lo dignifica como persona.

La capacidad de iniciativa del maestro de educación religiosa, desde su encuentro con Dios, brinda a sus estudiantes lo mejor porque lo asiste la gracia abundante e infinita. Así, convencido, asume vivamente su testimonio entre los educandos, plasmando la manifestación de la presencia de Dios a través de las enseñanzas de la clase de educación religiosa. Por consiguiente, cada docente de religión debe encontrarse a la altura de ese para mantener la labor pedagógica y misión pastoral con un óptimo desempeño y un espíritu de comunión. De ese modo, demostrará su identidad y se le considerará el privilegio de educar y ser maestro de educación religiosa, creyente, trabajador y orante.

El maestro de educación religiosa es portador de la buena nueva del Reino de Dios. Anima a todos quienes se vinculan con su labor para que alcancen la gratuidad de la salvación. Por eso, la misión que realiza es educador de la fe. Además de ser docente en el sector educativo, es agente pastoral con dinamismo desbordante, binomio que debe ser pensado, sentido y actuado para que sea vivido.

A partir del reconocimiento de la identidad que pone de manifiesto el maestro de educación religiosa con su pertenencia a la iglesia local (la diócesis del Callao), se debe mostrar apertura, integración y disposición para la misión evangelizadora. Asimismo, debe cumplir con el mandato de Jesús porque la escuela es el centro pastoral donde se ha de enseñar, ya que ha sido enviado por el obispo. Además, debe estar dispuesto a acompañar

a los alumnos en los procesos de aprendizaje y en el ámbito pastoral y espiritual. Permanece siempre atento para sembrar debidamente la palabra de Dios, siguiendo las inspiraciones del Espíritu Santo y cumpliendo dócilmente lo que Dios quiere para que los alumnos estén preparados y vigilantes, despiertos, jamás dormidos en la vida cristiana. Cada maestro de educación religiosa es fiel mensajero, abre los oídos para amonestar con amor y guía en la gracia el corazón de cada estudiante; es sal y luz del mundo, pues no solo atiende un área académica para proporcionar conocimientos, también trasmite fe mediante la pastoral educativa, demostrando que Dios por su palabra responde a las interrogantes de la vida; finalmente, sabe que la docencia más que una opción es una vocación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1. Planteamiento del problema

La Iglesia siempre ha mostrado su preocupación por la educación, ya que ha sido pionera en dicha misión. Actualmente, la enfatiza en su magisterio de la cual forma parte su doctrina cristiana y social, la que se imparte priorizando la formación religiosa que trasmite en la escuela a través del área de educación religiosa. Este constituye el tema central de la presente investigación. Por eso, se analizarán las evidencias observadas del desempeño pedagógico y pastoral del maestro de educación religiosa de la diócesis del Callao, es decir, su labor docente y actitud misionera.

Debido a situaciones pedagógicas y pastorales críticas, como el manejo inapropiado de las sesiones de clases, la falta de cultura religiosa, el incumpliendo en de dictado de clases, la poca seriedad y/o la ausencia de las acciones pastorales, la indiferencia con los compromisos eclesiales, se evidencia un perfil pedagógico y pastoral inadecuado de los docentes de educación religiosa con hechos contrarios a su imagen. A ello se asocia la situación personal, su falta de identidad con la Iglesia, específicamente con la diócesis del Callao, lo que se desencadena en las falencias de la labor pedagógica y misionera. Todo un devenir de situaciones con acciones desordenadas sin rumbo ni horizonte que lo aleja del propósito eclesial de la evangelización.

Esta realidad es preocupante si consideramos la dimensión trascendental del área de la religión unido al perfil idóneo del maestro quien debe vivenciar su vocación y celo pedagógico-pastoral a la que ha sido llamado para santificarse en el ejercicio profesional de la docencia. Esta situación pedagógica y pastoral de los maestros del área de educación religiosa exige a la ODEC Callao a acompañarlos en talleres de formación, la puesta en práctica de las obras de apostolado, las celebraciones litúrgicas, la armonía institucional en la escuela, la convivencia en el área de religión con los colegas, la empatía con las familias, el compromiso eclesiástico y la participación en los encuentros pastorales de la ODEC Callao.

En ese sentido, se da respuesta a la licencia eclesiástica que se le confiere con el testimonio de su fe y es enviado a una escuela, reafirmando su comunión con el obispo,

evidenciando pertenencia e identidad con la Iglesia, a la cual debe responder siempre con fidelidad, entrega y servicio para que su labor y misión sea fecunda.

En ese contexto, es indispensable considerar lo que el magisterio de la Iglesia nos enseña a través de los pontífices. Así, en la carta encíclica *Divini Illius Magistri*, el Papa Pío XI trata sobre la educación cristiana de la juventud. Ella nos recuerda a quién pertenece la misión educadora, cuál es la misión de la Iglesia, la familia y el Estado, priorizando cuál debe ser su ambiente en la escuela, sus acciones, finalidad y marco educativo. Otro documento eclesial es la encíclica *Inscrutabili Dei Concilio* del Papa León XIII, la cual menciona sobre los problemas que atañan a la Iglesia y a la fe, sobre la autoridad de la Iglesia, de la verdad, la crisis familiar, la sociedad civil y los motivos de esperanza. De esta referencia se establece la misión educadora.

Por ello, sin el propósito de exagerar esta realidad, hay que reconocer la inadecuada percepción sobre los maestros de educación religiosa al observar un obrar secularizado, desacralizado de la vivencia de los sacramentos y tibieza de fe, ya que se desconecta de una vida en comunidad y oración. Sin duda, se reconoce el testimonio auténtico de quienes con esmerado empeño, fidelidad, pertenecía, dedicación y sacrificio, irradian santidad. Así, los maestros son testigos, paradigmas, modelos de vida cristiana a imitar, ya que evita reflejar todo lo contrario o ser escándalo porque es la imagen viva de Dios en la escuela y toda la comunidad educativa. Se debe impartir, entonces, la enseñanza y realizar la misión con seriedad, siguiendo a Dios, el primer pedagogo.

La misión del maestro de enseñanza católica se debe realizar con un alto criterio pastoral por la responsabilidad de enrumbar a los estudiantes al camino correcto. De ese modo, todo lo que realicen como persona en la familia y para la sociedad demuestre el acento cristiano. Además, lo que se logre con éxito estará en gratitud a la voluntad de Dios, ya que lo ha conocido en la escuela y el santuario de enseñanza en la familia, la iglesia doméstica. Ambos son pilares de trasmisión de la fe para alimentarla cada día desde sus propias realidades como epicentros del encuentro personal y comunitario con Dios en medio de las circunstancias.

La Sagrada Escritura enseña la importancia de que nuestros estudiantes han de adquirir conocimientos y ser formados desde la fe por los educadores quienes deben transmitir con fidelidad el magisterio de la Iglesia; es decir, conocer, comprender y aplicar la verdad en Dios. Por eso, la labor-misión del maestro de educación religiosa es asistir y pastorear a los educandos en la comprensión del plan de Dios en sus vidas, formando su voluntad para fortalecer su conciencia en el buen uso de su libertad “logrando buenos cristianos y honrados ciudadanos” como decía don Bosco. Por ejemplo, en los diversos

textos bíblicos del Antiguo Testamento (Josué 1, 8; Daniel 1, 7; Salmo 107, 43; Job 28, 28; Eclesiastés 9, 18; Proverbios 4, 13) y en el Nuevo Testamento, entre los que destaca el evangelio de San Juan donde Jesús, el Hijo de Dios, se nos revela repetidas veces con la expresión “yo soy” (también Colosenses 3, 17; 2 Timoteo 3,16;). Estos argumentos bíblicos como otros referentes tratan sobre la misión educadora que deben demostrar los maestros.

La tradición de la Iglesia como lo enseña el magisterio aporta una riqueza pedagógica a través de los santos padres de la Iglesia. Así, se puede destacar, por ejemplo, a San Juan Crisóstomo, patriarca de Constantinopla que se ocupó a menudo de temas relacionados con la educación. El santo de Dios menciona estar frente al cuidado de los hijos, a su educación en la doctrina y la enseñanza del Señor. Así, diversos padres de la Iglesia muestran su interés y preocupación por la formación cristiana de los hijos y jóvenes, tarea y misión primordial de la familia como núcleo en su función educadora.

Se comprende que se exhorta la formación integral de la persona como finalidad de la educación, lo que incluye una visión integral biológica, psicológica, social, espiritual, ética y moral, aquello que la tradición, las Sagradas Escrituras y el magisterio de la Iglesia brindan al maestro de educación religiosa. Además, indican el por qué, cuándo, cómo, dónde, para qué y qué de su labor-misión para que responda con idoneidad y coherencia en todo su pensar, sentir y actuar. Eso reconoce que Dios ilumina, asiste y fortalece los pensamientos, sentimientos y acciones de cada docente.

En este contexto, se considera que se desea contribuir en la promoción del buen desempeño pedagógico y al fiel compromiso pastoral de forma permanente del docente en su dinámica laboral y misionera. Ello logra fortalecer la espiritualidad y garantiza un testimonio verdadero, permitiendo realizar un óptimo desempeño pedagógico y pastoral con los estudiantes y con la comunidad educativa que vivencia su compartir, obrar y celebrar como muestra de su identidad. En ese sentido, en el presente trabajo de investigación, cuyo título es *El desempeño pedagógico y pastoral del maestro de educación religiosa de la diócesis del Callao*, se pretende desarrollar lo siguiente:

- a) *El desempeño pedagógico del maestro de educación religiosa*. Se aborda la situación personal del maestro de educación religiosa, el perfil y la labor pedagógica.
- b) *El desempeño pastoral del maestro de educación religiosa*. Se trata del paradigma de ser maestro y testigo, la espiritualidad y el compromiso pastoral.
- c) *La identidad con la diócesis del Callao*. Se aborda los desafíos de una demanda evangelizadora, la misión del maestro de educación religiosa y la identidad con la diócesis del Callao.

2. Antecedentes del estudio

Los estudios en relación al desempeño pedagógico y pastoral del maestro de educación religiosa no son numerosos, pero encontramos algunos trabajos similares que permiten analizar y reflexionar el ámbito correspondiente a la labor y la misión e identidad del maestro de religión. Por eso, se busca mostrar los aportes de quienes se dedicaron a profundizar sobre el desempeño docente, la misión pastoral y la identidad eclesial.

- Céspedes, Z. (2018). *Estudio social y espiritual de los agentes pastorales*. USAT. Expone, en todos los criterios, la necesidad de una formación de asesores en pastoral juvenil con una debida preparación.
- Chávez, J. (1999). *La formación profesional del profesor en la especialidad de religión del I.E.S.P.P. Paulo VI*. DC. Callao. Considera la necesidad de una formación acompañada de la coherencia profesional como elemento indispensable para que se garantice la idoneidad.
- Chávez, M. (2017). *Desempeño docente según estudiantes del VII ciclo de las instituciones educativas técnicas del distrito de Pangoa*. Ugel. Recoge las experiencias y manifiesta el criterio de un desempeño docente que reconozca las características de los estudiantes del VII ciclo. De ese modo, la labor del maestro, según los estándares o indicadores señalados y las consideraciones en las estrategias a desarrollar en la actividad docente logren un buen desempeño.
- Corvalan, C. (2018). *La pastoral educativa desde una perspectiva crítica y su fundamentación Ignaciana*. Flaoi. Ofrece aportes para el fortalecimiento de la gestión de la pastoral de los colegios jesuitas de Ecuador y Paraguay.
- Criollo, M. (2016) *Propuesta de modelo de gestión pastoral para la unidad educativa Giovanni Farina*. CAN. Integra la necesidad de una pastoral educativa como elemento de evangelización en la escuela mediante los componentes y las múltiples realidades del sector.
- García, M. (2016). *Fundamentos y rol de la pastoral familiar en el Perú*. USAT. Establece el planteamiento y las razones para impulsar, promover y realizar las acciones pastorales con las familias, fortaleciéndolas en todo y con todos en los frentes múltiples de los diversos escenarios sociales.
- Greycod, E. (2018). *Implementación de la gestión de proyectos en la pastoral evangelizadora del corregimiento de Pasacaballos*. UTB. Considera el hecho de aportar estrategias en la ejecución de acciones pastorales para mejorar la gestión

de este servicio, respondiendo a la demanda de evangelizar según los alcances logrados de anteriores gestiones.

- Guitart, R. (2002). *Las actitudes en el centro escolar*. Editorial Grao. Manifiesta la variedad de conductas sociales que se dan en el entorno escolar desde una perspectiva individual y colectiva. Señala que estos fenómenos son el resultado de una dinámica coyuntural y heterogénea.
- Marcone, F. (2012) *La convivencia escolar un nuevo proyecto de disciplina*. Fondo Editorial Congreso del Perú. Un panorama socioeducativo propone un programa a desarrollar para la socialización y el ejercicio de normas de convivencia acorde con la realidad para que se realice la interacción en la comunidad escolar, logrando resultados más viables
- Mardones, J. (2004). *Para comprender las nuevas formas de la religión*. Editorial Verbo Divino. Señala el proceso que se observa y se presenta en hechos donde las personas expresan y actúan vivencialmente a través de la religión; es decir, la relación y manifestación de expresión de fe por convicción y creación de un panorama no ajeno a la realidad
- Martínez, G. (2016). *El desempeño docente y la calidad educativa*. Ediciones Ra Ximhai. Desarrolla la tendencia a la mejora en el servicio educativo que se brinda mediante la enseñanza. Por eso, la necesidad de una mejora educativa mediante el desempeño docente si tenemos presente a los destinatarios. Así, dicha exigencia será una condición de responsabilidad para observar lo que se brinda en el aula.
- Mazariegh, F. (2005). *Perfil del pastor, como ministro de Dios ante las exigencias eclesiológicas*. UPG. Desarrolla los elementos de la vida integral del pastor en su función como ministro y su crecimiento por el espíritu santo y sus cualidades personales.
- Orozcol, G. (2011). *El quehacer desde la pedagogía pastoral*. Arquidiócesis de Medellín. Remarca la importancia del buen ánimo, disposición, dones en el ejercicio de la docencia, plasmando toda entrega con dinamismo y carisma.
- Rodríguez, D. (2000) *La exhortación apostólica Gaudete in Domino de su santidad Pablo VI y la formación en valores*. DC. Callao. Recogen la imprescindible urgencia con la primordial tarea de formar en valores que sean verdaderos y, sobre todo cristianos toda vez que edifican a la persona y sociedad.
- Scarivincchi, M. (2000). *La centralidad de los valores en la persona en el debate por la calidad de la vida*. Library. Evidencia el centro de la controversia en la concientización de los principios éticos y morales que se manifiestan en los valores, subrayando la primordial trascendencia en los seres humanos.

- Simba, C. (2011). *Propuesta para el acompañamiento espiritual de los jóvenes de 12 a 16 años del colegio técnico Don Bosco*. Editorial Quito. Enfatiza la necesidad de brindar una atención personal a los jóvenes estudiantes con el propósito de asistirlos mediante un acompañamiento pastoral. Esta situación es oportuna para responder las inquietudes de los participantes.
- Spiegel, A. (2002). *La vida cotidiana como recurso didáctico*. Fondo Spiegel. Se interesa en lo cotidiano y el quehacer que gira en el entorno de cada persona. Esto impulsa lo que se ve y se realiza como medio e instrumento de aplicación en la escuela. Eso contribuye a determinar una respuesta de lo que se vive y experimenta.
- Toledos, V. (2015) *Propuesta de formación para la pastoral juvenil en la vicaría urbana del Cantón Cuenca*. Editorial Salesiana. Presenta una serie de lineamientos para consolidar la formación del pastoral juvenil como respuesta a la labor que se realiza en la vicaría. Así, esta formación garantiza una mejor misión para resolver las inquietudes de los jóvenes.

3. Pregunta de investigación e hipótesis

Considerando la labor y compromiso del maestro de educación religiosa, el docente ha de asumir la tarea de realizar con espíritu de servicio en beneficio de los estudiantes. Asimismo, debe promover la fe mediante acciones con entrega pastoral en la escuela bajo las formas que promueve la Iglesia con su magisterio. Por eso, se plantean las siguientes interrogantes: ¿Por qué es importante el manejo didáctico-metodológico y formación académica del maestro de educación religiosa en su desempeño pedagógico? ¿Cuál es la razón de su compromiso evangelizador en su desempeño pastoral como maestro de educación religiosa? ¿Cómo debe ser su identidad y qué compromisos debe asumir el maestro de educación religiosa con la diócesis del Callao?

a. Hipótesis general

Enfatizar la importancia de una cultura pedagógica, académica y pastoral del docente de educación religiosa, expresada en su desempeño pedagógico e identidad con jurisdicción eclesiástica y compromiso evangelizador.

b. Hipótesis específicas

- Demostrar que el desempeño pedagógico del maestro de educación religiosa repercute en los procesos de aprendizaje en los estudiantes de la diócesis del Callao.
- Evidenciar que el compromiso evangelizador en el desempeño pastoral del maestro de educación religiosa, influye indirectamente en la conducta y aprendizajes de los estudiantes de la diócesis del Callao.
- Destacar que los desafíos evangelizadores e identidad eclesial son elementos teológicos-pastorales irrenunciables del maestro de educación religiosa de la diócesis del Callao.

4. Justificación de la investigación

Se pretende despertar las raíces de la profesión magisterial, la acción desbordante, la vocación de quienes, atraídos por el ejercicio de la enseñanza, logran renovarse cada día en la experiencia de la comunión con Dios, la vida en comunidad y el crecimiento integral de la persona. Lo que se percibe entorno a la labor pedagógica y misionera que realizan los docentes de educación religiosa, será un obrar en vez de un actuar figurativo; es decir, un no predicarse a sí mismo como diría san Juan Bautista: “es importante que yo disminuya para que él crezca” (Juan 3,30). Eso establece que se debe desterrar debido a la crisis pedagógica y pastoral que se genera en el área. Por eso, se busca fortalecer la luz de fe para avivarla y garantizar la acción del maestro. Se hace indispensable proveerlo de las herramientas adecuadas para la labor pedagógica y vitalizarlo para la misión pastoral y lograr encender la flama del amor de educador con el fin de fortalecer la fe y mantener viva la esperanza.

Lo primordial es inculcar el firme compromiso coherente, responsable y total del maestro de enseñanza religiosa católica. Su misión es difundir, compartir, enseñar y formar en transmitir la fe que ha recibido y encaminado. Así, se prepara para impartirla en las aulas físicas o virtuales. Esta tarea demuestra un enorme peso en la vida de quien escogido esta opción laboral. Desde la fe ha sido convocado y escogido para propagar, formar y evidenciar el mensaje de Cristo.

El maestro de religión católica debe mantener una responsabilidad exclusiva de su misión y función en fidelidad con las enseñanzas del magisterio de la Iglesia según la modalidad: (EBR, EBA, EBE), nivel (inicial, primaria, secundaria) y especialidad (áreas académicas). Los maestros deben desarrollar una digna labor, ya que se encuentran

involucrados con la causa de formar ciudadanos de bien, coherentes, decididos y firmes en su actuar personal y comunitario (currículum evangelizador).

Esta misión no puede dejarse de lado por ningún motivo porque el compromiso es grande. No se puede ignorar que los maestros y la escuela vienen siendo objeto de programas y proyectos que, si bien buscan una mejora, también son aplicados sin considerar los elementos acorde a la naturaleza y dignidad humana. Por eso, debe ser vigilante del contenido e intención para direccionar las vidas.

Con el propósito de salvaguardar y garantizar que la verdad se desvirtúe, ha de fomentarse una formación sólida, humana y cristiana. El maestro de religión católica ha de convertirse en un agente que se involucre en todo y con todo, ser audaz, dinamizador, entregado, celoso apostólicamente y que se evidencia una presencia activa de la Iglesia dentro del escenario de la escuela y con la comunidad educativa (directivos, docentes, personal administrativo, estudiantes y más en conjunto con sus familias). Esto genera que la escuela sea una comunidad local eclesial. El centro pastoral confía enteramente en los maestros de religión católica, ya que se espera que mantengan sus cualidades en los escenarios y las situaciones en donde le corresponda realizar su misión.

El maestro de educación religiosa es luz del mundo. La asignatura de religión no solo es una simple área académica, también sigue un enfoque pedagógico. Se muestran procesos y exigencias como cualquier otra que merece respeto y dedicación, e incluso, pastoral con dinamismo catequético y misionero, porque es vivencial con trascendencia, la cual debe estar a la altura para responder o sustentar las preguntas de la vida y de la fe, razón y fe, cultura y sociedad. Por ello, se necesita preparación, compromiso, exigencias e idoneidad del maestro de educación religiosa.

5. Objetivos de la investigación

a. Objetivo general

Enfatizar el desempeño pedagógico y pastoral del maestro de educación religiosa en su identidad con la diócesis del Callao.

b. Objetivos específicos

- Demostrar el manejo pedagógico y la formación del maestro de educación religiosa en su desempeño para la enseñanza de los estudiantes de la diócesis del Callao.

- Evidenciar el compromiso evangelizador del maestro de educación religiosa en su desempeño pastoral para motivar a los estudiantes de la diócesis del Callao con el fin de que logren su encuentro personal comunitario con Dios.
- Destacar la importancia de la identidad eclesial del maestro de educación religiosa, asumiendo su pertenencia en y con la diócesis del Callao.

6. Delimitaciones

- Temática.** Los criterios a considerar son muchos, pero se prioriza el desempeño pedagógico y pastoral e identidad del maestro de educación religiosa en las instituciones educativas, así como su repercusión con la comunidad educativa. Se debe considerar los elementos académicos y las orientaciones pastorales para centrarnos en la eficacia para desarrollar la labor y el compromiso, los cuales son materia de la presente investigación que indispensablemente deben asumirse y evidenciarse.
- Espacial.** Dada la naturaleza de la investigación por delimitación espacial se ha considerado a los maestros de educación religiosa de la Oficina Diocesana de Educación Católica ODEC Callao. Estos son los que enseñan el área de educación religiosa en las instituciones educativas públicas ubicadas en la jurisdicción de la diócesis de la región Callao. Por ello, en la presente investigación, se hace referencia a los maestros, escuelas, estudiantes, familias y parroquias que se vinculan a la comunidad educativa,
- Temporal.** La delimitación temporal se ha situado en el contexto de los últimos cuatro años. El problema planteado guarda relación con el desempeño pedagógico y pastoral e identidad. Este es un hecho actual, ya que siempre se hace referencia en el magisterio docente la indispensable importancia del desempeño en las aulas con los estudiantes y que preocupa la ausencia de ciertos maestros. En este caso, el área de educación religiosa focaliza la atención en la labor y misión en la escuela con la comunidad educativa.

7. Limitaciones

La presente investigación es la primera en abordar de manera conjunta el desempeño integral de lo pedagógico y pastoral e identidad del maestro de educación religiosa. En ese sentido, se manifiestan los alcances y medios que permitieron desarrollar la tesis mediante

la selección y obtención de información de otros aportes relativamente cercanos. Además, el hecho de laborar como coordinador pastoral de la ODEC Callao ha permitido que se pueda verificar directamente desde las aulas y obtener el acceso a la información directa de informes y fichas de monitoreo, supervisión y acompañamiento que se realiza a los maestros de educación religiosa.

Aunque no son muchos los alcances o aportes en conjunto sobre lo pedagógico y pastoral, individualmente se muestran algunos. Según la especialidad docente y formas del ejercicio de la pastoral, al menos los recursos y medios que se ha contado son lo básico y necesario para el desarrollo de los temas tratados con contenidos correspondientes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

1. El desempeño pedagógico

1.1 La situación personal del maestro de educación religiosa

El carácter pedagógico del maestro de educación religiosa puede comprenderse sin descontextualizar el texto del documento para reflexionar sobre la educación católica:

La educación vive una particular y delicada emergencia educativa, con frecuencia propician la inclusión de factores contrarios a la vida, a la familia y a una sana sexualidad. De esta forma, no despliegan los mejores valores ni su espíritu religioso, ni les ayudan a llevar una vida sobria y adquirir aquellas actitudes, virtudes y costumbres. La escuela está llamada a transformarse, ante todo, en lugar privilegiado de formación y promoción integral. Constituye una responsabilidad estricta de la escuela, en cuanto institución educativa, poner de relieve la dimensión ética y religiosa con el fin de activar el dinamismo espiritual del sujeto y ayudarlo a alcanzar la libertad ética. Cuando hablamos de una educación cristiana, por tanto, entendemos que el maestro educa hacia un proyecto de ser humano en el que habite Jesucristo con el poder transformador de su vida nueva. Hay muchos valores, pero estos valores nunca están solos, tienen como fundamento y término a Cristo, entonces la educación ha de estar recapitulada todo en Cristo para ser una verdadera educación si no, se puede hablar de Cristo, corre el riesgo de no ser cristiana. Para ello, necesitamos una pastoral de la educación dinámica y que acompañe los procesos educativos, que sea voz que legitime y salvaguarde la libertad de educación ante el Estado y el derecho a una educación de calidad. De este modo, estamos en condiciones de afirmar que, en el proyecto educativo de la escuela católica, Cristo, el Hombre perfecto, es el fundamento, en quien todos los valores humanos encuentran su plena realización, y de ahí su unidad. Precisamente por la referencia explícita, y compartida por todos los miembros de la comunidad escolar, y respetando la libertad de conciencia y religiosa de los no cristianos presentes en ella— la educación es “católica”, ya que los principios evangélicos se convierten para ella en normas educativas, motivaciones interiores. Por lo tanto, la meta que la escuela es la de conducir al encuentro con Jesucristo vivo, Hijo del Padre, hermano y amigo, Maestro y Pastor misericordioso. Lo hace colaborando en la construcción de la personalidad de los alumnos, teniendo a Cristo como referencia en el plano de la mentalidad y de la vida. Como consecuencia, maduran y resultan connaturales las actitudes humanas que llevan a abrirse sinceramente a la verdad, a respetar y amar a las personas, a expresar su propia libertad en la donación de sí y en el servicio a los demás para la transformación de la sociedad. Debemos rescatar la identidad católica de los centros educativos por medio de un impulso misionero valiente y audaz, de modo que llegue a ser una opción profética plasmada en una pastoral de la educación participativa. Asimismo, se recomienda que la comunidad educativa, (directivos, maestros, personal administrativo, alumnos, padres de familia, etc.) en cuanto auténtica comunidad eclesial y centro de evangelización, asuma su rol de formadora de discípulos y misioneros en todos sus estamentos. (Conferencia Episcopal Latinoamericana, 2007, pp. 328 - 340)

Desde la perspectiva de los obispos de América Latina, según el documento de Aparecida, el perfil del docente de educación religiosa debe construirse a partir de la doctrina y las

reflexiones teológicas de la Iglesia católica sin perder de vista los aportes de las distintas áreas científicas del saber humano.

Cabe señalar que el maestro de educación religiosa debe asumir las competencias de la especialidad y vivenciar, junto a sus alumnos, los conocimientos y valores propios del área de religión. De lo contrario, existiría una incoherencia total, la misma que se reflejaría en las aulas en presencia de los estudiantes, si sabemos que para conocer, sentirlo y vivirlo, una de las cuestiones es asegurar el manejo adecuado de las herramientas pedagógicas con el correspondiente dominio del aula, la misma que se reconoce en el equilibrio laboral cuanto destaca, tanto es su desempeño pedagógico como en lo pastoral. Solo así se puede decir que el maestro de educación religiosa está a la altura de las exigencias profesionales y compromisos eclesiales.

Todo es posible dijo SS. Benedicto XVI en el 2005:

Fe, esperanza y caridad están unidas. La esperanza se relaciona prácticamente con la virtud de la paciencia, que no desfallece ni siquiera ante el fracaso aparente, y con la humildad, que reconoce el misterio de Dios y se fía de Él incluso en la oscuridad. La fe nos muestra a Dios que nos ha dado a su Hijo y así suscita en nosotros la firme certeza de que realmente es verdad que Dios es amor. De este modo transforma nuestra impaciencia y nuestras dudas en la esperanza segura de que el mundo está en manos de Dios y que, no obstante, las oscuridades, al final vencerá Él, como luminosamente muestra el Apocalipsis mediante sus imágenes sobrecogedoras. La fe, que hace tomar conciencia del amor de Dios revelado en el corazón traspasado de Jesús en la cruz, suscita a su vez el amor. El amor es una luz —en el fondo la única— que ilumina constantemente a un mundo oscuro y nos da la fuerza para vivir y actuar. El amor es posible, y nosotros podemos ponerlo en práctica porque hemos sido creados a imagen de Dios. Vivir el amor y, así, llevar la luz de Dios al mundo. (*Deus caritas est*, 39)

El maestro de educación religiosa está llamado al encuentro con el prójimo, el estudiante, los padres de familia, los colegas, etc., mediante la maravillosa experiencia de su donación y vocación que le anima a la apertura llena de espiritualidad, de acogida que da vida a su obrar de educador. Su realización lo pone en la sintonía con Dios quien lo guía en su obrar. Esto lo hace vibrar desde su ser interior con sus propias realidades y limitaciones, convencido de que la gracia de Dios obra en su vida personal y de maestro.

En la situación actual encontramos una pluralidad de valores que nos interpelan y son ambivalentes. De aquí surge la necesidad de confrontar los nuevos valores educativos con Cristo revelador del misterio del hombre. (Santo Domingo, 1992 n.º 265)

Eso lo enfatiza el IV Celam al reconocer que somos llamados y amados por ser hijos de Dios. El maestro de la fe sigue con su compromiso para evitar ser contradictorio y un obrar de manera negativa. Por eso, debe evitar sumergirse en las circunstancias humanas con el riesgo de un paganismo disimulado adornado de un falso cristianismo, situación que muchas veces se da cuando no está iluminado por la fe.

De esa misma manera, lo señala el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia (2007) en su numeral 242:

El fiel laico es discípulo de Cristo a partir de los sacramentos y en virtud de ellos, decir, en virtud de todo lo que Dios ha obrado en él imprimiéndole la imagen misma de su Hijo, Jesucristo. De este don divino de gracia, y no de concesiones humanas nace el triple munus, don y tarea que cualifica al laico como sacerdote, profeta y rey, según su índole secular.

El privilegio de ser discípulo de Cristo, genera que el educador de la fe reaccione y centre su mirada a la formación personal y crecimiento espiritual. Así, se reconoce que su no perseverancia puede llevar a experimentar un desierto en la vida y su asidua continuidad le brindará un manantial desbordante de vida que lo renovará por medio de la acción del Santo Espíritu de Dios, logrando crecer y responder a la tarea confiada desde la realidad personal. Así, logra entender las realidades de los demás y comprender la mirada de Dios, lo que siente y compartir las experiencias adversas y favorables.

Esto lo menciona la revista de la Odec Fe para Educar (2020):

Lo más peligroso de este panorama es que la religión se ha convertido en un tema distante, en un simple ruido de fondo, y con un fuerte analfabetismo bíblico, e incluso se vive una forma de semi creencia hacia contenidos del dogma cristiano, y hasta se constata alergia a la moral cristiana (p. 10).

Por eso, el maestro jamás debe renunciar a lo heredado de Dios por medio de la Iglesia. La seguridad de que Dios es fiel al compromiso de amor y que acompaña en la labor pedagógica debe ser demostrada y prevalecer ante las dificultades. Eso evidencia que Cristo es la razón de la vida personal y laboral, irradiando frente a sus semejantes, su realización y santificación en la formación de sus estudiantes.

1.2 El perfil del educador de la fe

En esta misma línea, la Conferencia Episcopal Latinoamericana (2007) enfatiza el vínculo del perfil del educador en su actuar pedagógico

No podemos ignorar la misión en el campo educativo, velando de un modo particular por la educación de los niños y jóvenes. Estos centros educativos no deberían ignorar que la apertura a la trascendencia es una dimensión de la vida humana, por lo cual la formación integral de las personas reclama la inclusión religiosa. La Iglesia cree que los niños y los adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales y a prestarles su adhesión personal y también a que se les estimule a conocer y amar más a Dios. Ruega, estar al frente de la educación, procurar que la juventud nunca se vea privada de este sagrado derecho. Ante las dificultades que encontramos al respecto, queremos empeñarnos en la formación

religiosa de los fieles que asisten a las escuelas públicas de gestión estatal, procurando acompañarlos también a través de otras instancias formativas en nuestras parroquias y diócesis. Al mismo tiempo, agradecemos la dedicación de los profesores de religión en las escuelas públicas y los animamos en esta tarea. Los estimulamos para que impulsen una capacitación doctrinal y pedagógica. Agradecemos también a quienes, por la oración y la vida comunitaria, se esfuerzan por ser testimonio de fe y de coherencia en estas escuelas. (pp. 841 - 843)

Conviene atender al perfil de quien enseña educación religiosa y evaluar que cumpla con los requisitos establecidos tanto en lo normado por la entidad estatal y lo requerido por la Iglesia a través de las instancias correspondientes. De ese modo, tras un adecuado programa de capacitación, se pueda dotar a los maestros de educación religiosa para que respondan en lo pedagógico y en la pastoral. Se tiene que enfatizar la formación continua, asegurar la vida en comunidades eclesiales como elementos de fortalecimiento profesional y crecimiento espiritual y no se debe permitir un vacío, ya que se corre el riesgo de perjudicar los aprendizajes de los estudiantes y sus experiencias cristianas.

Pío XI (1888) refiere que el vínculo de comunión del maestro de religión con la Iglesia es la fe. Esta unión con la Iglesia es el centro de todas las acciones que realiza. De allí las exigencias en el perfil del educador en el área de educación religiosa quien es parte del derecho de la Iglesia en la misión educadora y protagonista de los hechos en el campo educativo. Esta confiabilidad se relaciona con los requisitos administrativo-laboral y cristiano-espiritual con el propósito de salvaguardar a los estudiantes a quienes se les trasmite el depósito de la fe en las aulas.

Con lo cual queda demostrado con toda la evidencia como el derecho y así de hecho pertenece de manera eminente a la Iglesia la misión educativa y cómo toda persona libre de prejuicios debe el de considerar injusto todo intento de negar o impedir a la Iglesia esta obra educativa, y cuyos benéficos frutos está disfrutando el mundo moderno. (*Divini illi magistri*, 22)

La coherencia en el accionar del maestro de educación religiosa, las buenas acciones, es el mayor indicador testimonial en lo personal y profesional. Dicha actitud va desde y en la fe. No se puede dejar de lado esta vital condición porque se requieren signos concretos y visibles, la ausencia de la misma desnaturaliza al área de educación religiosa. De ese modo, desde su propia situación personal, podrá incursionar en las realidades de los estudiante y miembros de la comunidad educativa en continuidad con lo que nos enseña la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* 1:

Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de los cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo, nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad cristiana está integrada por hombre que, reunidos en Cristo son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el Reino del Padre y han recibido la buena noticia de la salvación para comunicarla a todos. La Iglesia por ello se siente íntima y solidaria con el género humano y con su historia.

Eso lo menciona también el compendio de Juan Pablo II (1994):

A las preguntas de fondo sobre el sentido y el fin de la aventura humana, la Iglesia responde con el anuncio del Evangelio de Cristo, que rescata la dignidad de la persona humana del vaivén de las opiniones, asegurando la libertad del hombre como ninguna ley humana puede hacerlo. El Concilio Vaticano II indica que la misión de la Iglesia en el mundo contemporáneo consiste en ayudar a cada ser humano a descubrir en Dios el significado último de su existencia: la Iglesia sabe bien que sólo Dios, al que ella sirve, responde a las aspiraciones más profundas del corazón humano, el cual nunca se sacia plenamente con solo los alimentos terrenos. Sólo Dios, que ha creado el hombre a su imagen y lo ha redimido del pecado, puede ofrecer a los interrogantes humanos más radicales una respuesta plenamente adecuada por medio de la Revelación realizada en su Hijo hecho hombre: el Evangelio, en efecto, « anuncia y proclama la libertad de los hijos de Dios, rechaza todas las esclavitudes, que derivan en última instancia, del pecado; respeta santamente la dignidad de la conciencia y su libre decisión; advierte sin cesar que todo talento humano debe redundar en servicio de Dios y bien de la humanidad; encomienda, finalmente, a todos a la caridad de todos. (p. 516)

Por eso, la capacidad de respuesta con su propia vida se debe dar en el creer y crecer, pues el maestro de educación religiosa es el primero en alimentarse con los medios que ofrece la Iglesia. Así, estará a la altura de las exigencias del perfil según el evangelio (humildad, testimonio, obediencia, servicio, fidelidad, pertenencia). En la medida que se nutra teológica, espiritual y pastoralmente, será capaz de brindar lo mejor. El hecho de cumplir con los requerimientos eclesiales es la necesidad de saber entregar respuesta a las interrogantes personales, estando a la altura de la misión con los estudiantes en las escuelas porque representa a Iglesia en la Institución Educativa donde labora.

En efecto, se entiende que el perfil del maestro de educación religiosa invita a los educadores a mostrarse animados en avivar la llama de la fe en la labor pedagógica y la misión pastoral, un binomio indisoluble que reconoce la integridad del área por la naturaleza de su propio ser que parte de las exigencias puestas por Dios en las Sagradas Escrituras, siendo imitador de Cristo en todos los escenarios de su vida y signos en la propia escuela. Así lo indica el documento de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (1992):

Ningún maestro educa sin saber para qué educa y hacia dónde educa. Hay un proyecto de hombre encerrado en todo proyecto educativo; y este proyecto vale o no según construya o destruya al educando; este es el valor educativo. Cuando hablamos de una educación cristiana, hablamos de que el maestro educa hacia un proyecto de hombre en el que viva Jesucristo. Hay muchos aspectos en los que se educa y de los que consta el proyecto educativo del hombre; hay muchos valores; pero estos valores nunca están solos, siempre forman una constelación ordenada explícita o implícitamente. Si la ordenación tiene como fundamento y término a Cristo, entonces esta educación está recapitulando todo en Cristo y es una verdadera educación cristiana; si no, puede hablar de Cristo, pero no es cristiana. (p. 264).

1.3 La labor en el desempeño pedagógico

Se ha de considerar el profundo conocimiento pedagógico del maestro de educación religiosa en relación al desarrollo del área con sus estudiantes. De allí la disponibilidad de

mantenerse en continua capacitación como parte de la labor educadora. Al prepararse, se ilumina la mente convencido de su propia autoformación, permitiéndole actuar sin límites ni obstáculos, reconociéndose como el facilitador en la atención a los estudiantes en las aulas y siendo participe en esta profesión. Cuando imparte su clase, lo hace adecuadamente, anhelando ser el maestro por excelencia, así logrará dejar huellas en los estudiantes, garantizando su labor pedagógica. Así lo enseña la CECC (2005):

La educación tiene la tarea de formar en los valores que aseguran la cohesión social con lo cual se logrará la continuidad de la sociedad y se garantiza, además, el acceso a los bienes y valores de la cultura, haciendo posible formar a las nuevas generaciones en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos y en los principios de vivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad. La educación tiene hoy una tarea muy compleja: debe recoger y transmitir el saber acumulado; es decir, aquellos conocimientos y formas de pensamiento y de trabajo alrededor de los cuales podría decirse que hay un consenso a nivel mundial. También debe formar los ciudadanos de una nación, capaces de compartir ideales y de trabajar mancomunadamente en la producción de la riqueza colectiva y en la solución de sus necesidades materiales y espirituales. La educación debe asegurar, en síntesis, la formación de ciudadanos competentes para el trabajo y para la vida social. Esto implica llevar a cabo un proceso de formación integral por medio de la experiencia del trabajo, orientado a la adquisición de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos en el contexto de formas de convivencia escolar, que faciliten el desarrollo de la conciencia moral (p. 20)

Así lo expresa también Piaget (1947):

No hay que decir que es a la sociedad a quien corresponde fijar los fines de la educación que ella misma proporciona a las generaciones que crecen; lo que, por otra parte, la sociedad hace siempre de forma soberana, de dos maneras. En primer término, fija los fines de forma espontánea por las exigencias del lenguaje, de las costumbres, de la opinión, de la familia, es decir, a través de las múltiples formas de acción colectiva por mediación de las cuales las sociedades se conservan y se transforman, formando a cada generación nueva en el molde estático o móvil de las precedentes. Después los fija reflexivamente por medio de organismos estatales o instituciones particulares según los tipos de educación proyectados. (p. 11)

Asimismo, hay que dirigir la mirada en el actuar del maestro de educación religiosa. Eso permitirá verificar la influencia que ejerce sobre los estudiantes y considerar la credibilidad de su proceder para la edificación de los saberes. Además, irá construyendo el interés de los estudiantes y la institución donde labora, otorgando el peso correspondiente en la comunidad educativa. De ese modo, el aula será el escenario de experiencias personales como lo señala Fodip (2004):

La autosuperación se combina con el trabajo de reflexión colectiva que se realiza periódicamente en todos los centros docentes, denominado trabajo metodológico, que se organiza también partiendo de las necesidades del colectivo, que propicia un análisis interno de las principales dificultades que deben resolverse, y que, así mismo, posibilita el desarrollo de las potencialidades del propio colectivo para encontrar soluciones que se ajusten a sus características. La actividad investigadora de los docentes tiene una manifestación cada vez más significativa en su perfeccionamiento profesional. De esta forma la hacen no sólo vinculada con formas de la educación postgraduada, sino también mediante la participación en proyectos de investigación

y en el desarrollo de experiencias de avanzada, que son expuestas e intercambiadas en jornadas, simposios y diferentes eventos científicos que actualmente se organizan desde el nivel de base hasta el de país. (p. 18)

Frente al ritmo de velocidad del presente siglo, donde el devenir de los panoramas es incierto y la coyuntura actual se presenta de manera sorpresiva, cambiante y expuesto a diversas situaciones, hay que presentarse atentos para ver las maneras de manejar la educación y enfrentar las dificultades y retos. Por eso, debe estar vigilante, siempre a la vanguardia con los conocimientos y estrategias como recursos para la acción del maestro de educación religiosa. En este sentido, la Unicef (2005) sostiene:

Si algo distingue la labor de los profesores de escuelas efectivas, es que no dejan nada al azar. Planifican cada una de sus clases, dando una intencionalidad pedagógica a las actividades que desarrollan, y manteniendo un ritmo de trabajo constante. No improvisan. Lograr que los alumnos adquieran aprendizajes relevantes y significativos no es fácil, menos aún en contextos de pobreza. Los niños y niñas se encuentran en proceso de formación, los mismos fundamentos del aprendizaje escolar aún no son sólidos y –en este caso– las destrezas culturales que sus familias les han heredado no son cercanas a los códigos simbólicos con que la escuela trabaja. Por ello, los docentes de estas escuelas realizan un intenso y sistemático trabajo de planificación pedagógica que se pone a prueba cotidianamente en cada clase lectiva. De esta manera, logran una buena implementación curricular, conforme a lo programado en el año escolar. (p. 11)

Se reconoce la labor educativa de la escuela, pues, ante hechos concretos por las constantes reacciones humanas que repercuten la sociedad, se requiere del compromiso de los maestros por lograr una escuela actuante. De esa manera, se busca encaminar a los estudiantes a formar una fuerza que permita limitar el avance de la deshumanización. La tarea de los maestros consiste en orientar las realidades sociales, formando la cultura a partir del rol docente, sumándose a la acción educadora. Así lo considera Mc Laren (2003):

Los estudiantes no pueden aprender "con provecho" a menos que los maestros desarrollen una comprensión de las diferentes formas en las que sus percepciones e identidades son constituidas. Los maestros necesitan comprender cómo las experiencias producidas en los diferentes dominios de la vida diaria producen a su vez las distintas voces que los estudiantes emplean para dar significado a sus mundos y, por consiguiente, a su existencia en la sociedad. Por supuesto, no todas las experiencias de los estudiantes deberían ser afirmadas, puesto que algunas de ellas vienen sin duda de una categorización y una construcción social del mundo (de los estereotipos racistas y sexistas, por ejemplo). Los maestros deben entender que la experiencia de los estudiantes se forma de múltiples discursos y subjetividades, algunos de los cuales deben ser cuestionados más críticamente que otros. Es crucial, por tanto, que los educadores se dirijan a cuestionar cómo es experimentado, meditado y producido por los estudiantes el mundo social. Fracasar aquí no sólo evitará que los maestros penetren los impulsos, emociones e intereses que dan a los estudiantes su propia y única voz, sino también hará difícil el aprendizaje mismo. Por desgracia, la mayor parte de las aproximaciones a la enseñanza y al aprendizaje trata al conocimiento como producto aislado del significado y niega abyectamente el conocimiento y las formas sociales con las que los estudiantes dan relevancia a sus vidas y experiencias. (p. 319)

2. El desempeño pastoral

2.1 El paradigma de ser maestro y testigo

El maestro de religión debe presentar una vocación misionera, pues se considera un protagonista dinámico y audaz en su estado laical. Se involucra sin pretextos ni justificaciones, lo entrega todo. Además, se encuentra convencido de la palabra de Dios, ya que eso lo define. También cree en las promesas del reino y en las múltiples gracias, sabe de la fidelidad de Dios, lo que le impulsa a seguir, responder al llamado, atender las necesidades corporales y espirituales de la comunidad educativa:

Esta doctrina no es un cúmulo de verdades abstractas, es la comunicación del Misterio vivo de Dios. La calidad de Aquel que enseña en el Evangelio y la naturaleza de su enseñanza superan en todo a las de los «maestros» en Israel, merced a la unión única existente entre lo que Él dice, hace y lo que es. Es evidente que los Evangelios indican claramente los momentos en que Jesús enseña, «Jesús hizo y enseñó»: en estos dos verbos que introducen al libro de los Hechos, san Lucas une y distingue a la vez dos dimensiones en la misión de Cristo. Jesús enseñó. Este es el testimonio que Él da de sí mismo: «Todos los días me sentaba en el Templo a enseñar»]. Esta es la observación llena de admiración que hacen los evangelistas, maravillados de verlo enseñando en todo tiempo y lugar, y de una forma y con una autoridad desconocidas hasta entonces: «De nuevo se fueron reuniendo junto a Él las multitudes y de nuevo, según su costumbre, les enseñaba»; «y se asombraban de su enseñanza, pues enseñaba como quien tiene autoridad». Eso mismo hacen notar sus enemigos, aunque sólo sea para acusarlo y buscar un pretexto para condenarlo. «Subleva al pueblo, enseñando por toda Judea, desde Galilea, donde empezó, hasta aquí» (Juan Pablo II, 1979, p. 7)

Del mismo modo, la Conferencia Episcopal Latinoamericana (1979) señala la vocación misionera del docente que se suma al asiduo ritmo pastoral en el afán de evangelizar. Esto se establece porque su repercusión será determinante en la medida que la tarea que asume se realiza con todo el compromiso debido a la fuerza vislumbrada del educador de la fe movido por la fortaleza de Dios. Su impulso avizora un escenario mejor para la gloria de Dios.

El mensaje de Jesús tiene su centro en la proclamación del Reino que en Él mismo se hace presente y viene. Este Reino, sin ser una realidad desligable de la Iglesia, trasciende sus límites visibles. Porque se da en cierto modo dondequiera que Dios esté reinando mediante su gracia y amor, venciendo el pecado y ayudando a los hombres a crecer hacia la gran comunión que les ofrece en Cristo. Tal acción de Dios se da también en el corazón de hombres que viven fuera del ámbito perceptible de la Iglesia. Lo cual no significa, en modo alguno, que la pertenencia a la Iglesia sea indiferente. (Conferencia Episcopal Latinoamericana, 1979, p. 226)

Juan Pablo II (1993) considera que jamás se puede permitir que el maestro de religión desarrolle su misión evangelizadora sin considerar el motivo primordial: la palabra de Dios. Considera indiscutible que la Biblia, palabra viva y eficaz, entra de manera exclusiva en las profundidades del ser porque es la respuesta a toda la vida humana. Esta

ha de estar presente en las aulas como criterio a través del área de educación religiosa que garantiza la presencia de Dios. Este propósito inherente en la asignatura se evidencia más cuando las Sagradas Escrituras se comparten con cada estudiante, lo que despierta más el dinamismo de una relación profunda con Dios.

En la raíz de la nueva evangelización y de la vida moral nueva, que ella propone y suscita en sus frutos de santidad y acción misionera, está el Espíritu de Cristo, principio y fuerza de la fecundidad de la santa Madre Iglesia, como nos recuerda Pablo VI: «No habrá nunca evangelización posible sin la acción del Espíritu Santo». Al Espíritu de Jesús, acogido por el corazón humilde y dócil del creyente, se debe, por tanto, el florecer de la vida moral cristiana y el testimonio de la santidad en la gran variedad de las vocaciones, de los dones, de las responsabilidades y de las condiciones y situaciones de vida. Es el Espíritu Santo — afirmaba ya Novaciano, expresando de esta forma la fe auténtica de la Iglesia— «aquel que ha dado firmeza a las almas y a las mentes de los discípulos, aquel que ha iluminado en ellos las cosas divinas; fortalecidos por él, los discípulos no tuvieron temor ni de las cárceles ni de las cadenas por el nombre del Señor; más aún,

despreciaron a los mismos poderes y tormentos del mundo, armados ahora y fortalecidos por medio de él, teniendo en sí los dones que este mismo Espíritu dona y envía como alhajas a la Iglesia, esposa de Cristo. En efecto, es él quien suscita a los profetas en la Iglesia, instruye a los maestros, sugiere las palabras, realiza prodigios y curaciones, produce obras admirables, concede el discernimiento de los espíritus, asigna las tareas de gobierno, inspira los consejos, reparte y armoniza cualquier otro don carismático y, por esto, perfecciona completamente, por todas partes y en todo, a la Iglesia del Señor» (Juan Pablo II, 1993, p. 108)

En ese sentido, San Juan, en su evangelio 1,1-18¹ señala que, debido a las realidades humanas, en donde ciertos indicadores muestran que andamos en las tinieblas, será necesario estar en la luz que orienta frente a cualquier escenario. De ese modo, habrá resultados alentadores que animan al maestro de religión a estar alerta como guardián para que no se desvirtúe la persona a quien se le trasmite la fe. El propósito de la pastoral educativa es salvaguardar a la escuela de elementos deformadores.

¹En el principio era la palabra, y la palabra estaba ante Dios, y la palabra era Dios. Ella estaba ante Dios en el principio. Por ella se hizo todo, y nada llegó a ser sin ella. Lo que fue hecho. Tenía vida en ella, y para los hombres la vida era luz. La luz brilla en las tinieblas, y las tinieblas no la recibieron. Vino un hombre, enviado por Dios, que se llamaba Juan. Vino para dar testimonio, como testigo de la luz, para que todos creyeran por él. Aunque no fuera él la luz, le tocaba dar testimonio de la luz. Ella era la luz verdadera, la luz que ilumina a todo hombre, y llegaba al mundo. Ya estaba en el mundo, este mundo que se hizo por ella, o por Él, este mundo que no lo recibió. Vino a su propia casa, y los suyos no lo recibieron; pero a todos los que lo recibieron les dio capacidad para ser hijos de Dios. Al creer en su Nombre. han nacido, no de sangre alguna ni por ley de la carne, ni por voluntad de hombre, sino que han nacido de Dios. Y la palabra se hizo carne, puso su tienda entre nosotros, y hemos visto su gloria: la gloria que recibe del Padre el Hijo único, en él todo era don amoroso y verdad. Juan dio testimonio de él; dijo muy fuerte: «De él yo hablaba al decir: el que ha venido detrás de mí, ya está delante de mí, porque era antes que yo.» De su plenitud hemos recibido todos, y cada don amoroso preparaba otro. Por medio de Moisés hemos recibido la Ley, pero la verdad y el don amoroso nos llegó por medio de Jesucristo. Nadie ha visto a Dios jamás, pero Dios-Hijo único nos lo dio a conocer; él está en el seno del Padre y nos lo dio a conocer. (Juan 1, 1-18)

2.2 La espiritualidad del maestro de religión

San Paulo VI (1964) manifestó la implicancia de la espiritualidad del maestro de educación religiosa a ser como a ritmo de la Iglesia y centrada en la persona de Jesucristo. Esto significa que demuestra el hermoso misterio revelado en lo profundo del alma, obrando en comunión con el Espíritu Santo, ya que se reconoce brillante manifestación en quienes lo buscan y reciben con corazón sincero. Esta es la clave religiosa que todo maestro de religión, al interiorizar y espiritualizar su misión, debe considerar para ser fecundo y eficaz, demostrando cómo en la debilidad humana se muestra Dios y lo convierte todo de manera extraordinaria. Esa acción convence, mueve y transforma, reviviendo el evangelio en cada persona que forma parte de la comunidad educativa.

Nos embarga, además, el deseo de que la Iglesia de Dios sea cual Cristo la quiere, una, santa, enteramente consagrada a la perfección a la cual Él la ha llamado y para la cual la ha preparado. Perfecta en su concepción ideal, en el pensamiento divino, la Iglesia debe tender a la perfección en su expresión real, en su existencia terrenal. Este es el gran problema moral que domina la vida entera de la Iglesia, el que da su medida, el que la estimula, la acucia, la sostiene, la llena de gemidos y de súplicas, de arrepentimiento y de esperanza, de esfuerzo y de confianza, de responsabilidades y de méritos. Es un problema inherente a la realidad teológica de la que la vida humana depende; no se puede concebir el juicio sobre el hombre mismo, sobre su naturaleza, sobre su perfección originaria y sobre las ruinosas consecuencias del pecado original, sobre la capacidad del hombre para el bien y sobre la ayuda que necesita para desearlo y realizarlo, sobre el sentido de la vida presente y de sus fines, sobre los valores que el hombre desea o de los que dispone, sobre el criterio de perfección y de santidad y sobre los medios y los modos de dar a la vida su grado más alto de belleza y de plenitud, sin referirse a la enseñanza doctrinal de Cristo y del consiguiente magisterio eclesiástico. El ansia de conocer los caminos del Señor es y debe ser continua en la Iglesia, y Nos querríamos que la discusión, siempre tan fecunda y variada que sobre las cuestiones relativas a la perfección se va sosteniendo de siglo en siglo en el seno de la Iglesia, recobrase el supremo interés que merece tener; y esto no tanto para elaborar nuevas teorías cuanto para despertar nuevas energías, encaminadas precisamente hacia la santidad que Cristo nos enseñó y que con su ejemplo, con su palabra, con su gracia, con su escuela, sostenida por la tradición eclesiástica, fortificada con su acción comunitaria, ilustrada con las singulares figuras de los santos, nos hace posible, conocerla, desearla y aun conseguirla. (Paulo VI, 1964, p. 19)

Según la Conferencia Episcopal Latinoamericana (2007), la espiritualidad en la acción del docente de religión, quien marca la presencia de la Iglesia en el campo escolar, se determina con su nota distintiva: crear un ambiente de comunidad escolar-educativa animado por el Espíritu Santo desde la caridad con alegría. Para ello, se debe reconocer el interés de la Iglesia por avivar a los fieles y reafirmar la disponibilidad en la respuesta por parte de cada creyente, la gran comunidad donde se revela de forma plena y vigoriza. Con su proceder, nada ni nadie quebrará la fe de los miembros. Por eso, nunca se debe olvidar que esta es una promesa anunciada y cumplida por la acción del Espíritu de Dios que se levanta y anima con la riqueza de los dones y las carismas. Esta manifestación en nosotros

y más en el maestro que trasmite la fe permite la efervescencia espiritual, la cual agita e inunda la escuela lo que hace posible una vivencia de cristiandad en la comunidad educativa que acoge a Dios y su palabra.

La alegría que hemos recibido en el encuentro con Jesucristo, a quien reconocemos como el Hijo de Dios encarnado y redentor, deseamos que llegue a todos los hombres y mujeres heridos por las adversidades; deseamos que la alegría de la buena noticia del Reino de Dios, de Jesucristo vencedor del pecado y de la muerte, llegue a todos cuantos yacen al borde del camino, pidiendo limosna y compasión. La alegría del discípulo es antídoto frente a un mundo atemorizado por el futuro y agobiado por la violencia y el odio. La alegría del discípulo no es un sentimiento de bienestar egoísta sino una certeza que brota de la fe, que serena el corazón y capacita para anunciar la buena noticia del amor de Dios. Conocer a Jesús es el mejor regalo que puede recibir cualquier persona; haberlo encontrado nosotros es lo mejor que nos ha ocurrido en la vida, y darlo a conocer con nuestra palabra y obras es nuestro gozo. (Conferencia Episcopal Latinoamericana, 2007, 29)

Para Juan Pablo (1986), la actitud permanente del educador le genera una disposición a enseñar el rostro amoroso de Dios. Por lo tanto, se convierte en misionero y testigo. Es indispensable una carisma espiritual que denote la presencia de Dios, permitiendo que sea palpable el sentir de una manera cercana. El Espíritu Santo se plasma en el educador que reconoce ser el instrumento de misión haciéndose discípulo, lo que evidencia la santidad en las aulas con los estudiantes en la comunidad educativa

Poco después del citado anuncio, añade Jesús: «Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo he dicho» Espíritu Santo será el Consolador de los apóstoles y de la Iglesia, siempre presente en medio de ellos—aunque invisible—como maestro de la misma Buena Nueva que Cristo anunció. Las palabras «enseñará» y «recordará» significan no sólo que el Espíritu, a su manera, seguirá inspirando la predicación del Evangelio de salvación, sino que también ayudará a comprender el justo significado del contenido del mensaje de Cristo, asegurando su continuidad e identidad de comprensión en medio de las condiciones y circunstancias mudables. El Espíritu Santo, pues, hará que en la Iglesia perdure siempre la misma verdad que los apóstoles oyeron de su Maestro. (Juan Pablo II, 1986, p. 4)

Ante esto, San Pablo VI (1975) señaló que se realizan esfuerzos para promover la obra de la educación ante el crecimiento rápido de los alumnos al igual que sus necesidades. La pastoral ha de contener los elementos de dinamismo activo con irradiante contagio que debe brindar el maestro de religión en la escuela. Un estallido en el obrar permite recoger mejores horizontes en el compromiso por parte de los estudiantes, acercándolos a la experiencia con Dios.

Si, en efecto, la Iglesia, regenerada por el Espíritu Santo, constituye en cierto sentido la verdadera juventud del mundo, en cuanto permanece fiel a su ser y a su misión ¿cómo podría ella no reconocerse espontáneamente, y con preferencia, en la figura de aquellos que se sienten portadores de vida y de esperanza, y comprometidos en asegurar el futuro de la historia presente? Y, a la inversa, ¿cómo aquellos que en cada vicisitud de esta historia perciben en sí mismos con más intensidad el impulso de la vida, la espera de lo que va a venir, la exigencia de verdadera renovación no va a estar secretamente en armonía con una Iglesia animada por el Espíritu de Cristo?

¿Cómo no van a esperar de ella la comunicación de su secreto de permanente juventud, y, por tanto, la alegría de su propia juventud? (Pablo VI, 1975, p. 54)

2.3 El compromiso en el desempeño pastoral

El papa Francisco (2018) resaltó el obrar pastoral en la acción del maestro de religión que se hace presente la Iglesia en el campo escolar. La nota distintiva es crear un ambiente de comunidad escolar y educativa centrado en la tarea misionera enraizada en la palabra de Dios que implica una entrega de sí con disposición más testimonio. La escuela es el centro de evangelización para quienes la componen. De esa manera, por la gracia del mandamiento del amor, será fructífera las características de una comunidad eclesial educativa mediante el ejemplo de las primeras comunidades cristianas.

Dejémonos estimular por los signos de santidad que el Señor nos presenta a través de los más humildes miembros de ese pueblo que «participa también de la función profética de Cristo, difundiendo su testimonio vivo sobre todo con la vida de fe y caridad». Pensemos, como nos sugiere santa Teresa Benedicta de la Cruz, que a través de muchos de ellos se construye la verdadera historia: «En la noche más oscura surgen los más grandes profetas y los santos. Sin embargo, la corriente vivificante de la vida mística permanece invisible. Seguramente, los acontecimientos decisivos de la historia del mundo fueron esencialmente influenciados por almas sobre las cuales nada dicen los libros de historia. Y cuáles sean las almas a las que hemos de agradecer los acontecimientos decisivos de nuestra vida personal, es algo que solo sabremos el día en que todo lo oculto será revelado» (Francisco, 2018, p. 8)

El resultado del compromiso pastoral lo expresa San Francisco de Asís en su plegaria “Señor, hazme un instrumento” dicha en 1226. Demuestra la predilección por la pastoral; es decir, se asume la misión evangelizadora. Por eso, el maestro de religión debe mantener los cuidados necesarios para que todos los estudiantes en la vida cristiana sigan las enseñanzas del Divino Maestro. Él lo convierte en instrumento de la misión, los forma como miembros de la comunidad educativa. Luego, vendrá la satisfacción de la misión cumplida por gracia de Dios y su gloria:

Señor, hazme un instrumento de tu paz:
donde haya odio, ponga yo amor,
donde haya ofensa, ponga yo perdón,
donde haya discordia, ponga yo armonía,
donde hay error, ponga yo verdad,
donde haya duda, ponga yo la fe,
donde haya desesperación, ponga yo esperanza,
donde haya tinieblas, ponga yo la luz,
donde haya tristeza, ponga yo alegría.
Oh, Señor, que no me empeñe tanto
en ser consolado como en consolar,
en ser comprendido, como en comprender,
Ser amado, como amar.

Porque es dando, que se recibe
Perdonando, que se es perdonado;
Muriendo, que se resucita a la
Vida Eterna. (San Francisco de Asís, 1226)

De ese modo, San Juan XXIII (1961) afirma que cada quien acoge la palabra en su compromiso con Dios en todo escenario y circunstancia. Reconoce que es un Padre bueno que se encuentra cerca de su rebaño. Por eso, el maestro de religión debe asumir toda misión en comunión con Dios, ya que se presente a quienes lo busca sinceramente.

Al ejercitar tan noble función, es imprescindible que los seglares no sólo sean competentes en su profesión respectiva y trabajen en armonía con las leyes aptas para la consecución de sus propósitos, sino que ajusten su actividad a los principios y norma sociales de la Iglesia, en cuya sabiduría deben confiar sinceramente y a cuyos mandatos han de obedecer con filial sumisión. Consideren atentamente los seglares que, si no observan con diligencia los principios y las normas sociales dictadas por la Iglesia y confirmadas por Nos, faltan a sus inexcusables deberes, lesionan con frecuencia los derechos de los demás y pueden llegar a veces incluso a desacreditar la misma doctrina, como si fuera en verdad la mejor, pero sin fuerza eficazmente orientadora para la vida práctica. (Juan XXIII, 1961, p. 241)

Como exhorta el papa Francisco (2013), todo creyente debe asumir el compromiso de fe y verdad. Aquello debe sumarse y multiplicarse en la escuela por parte del maestro de religión. Así, se enriquece la misión pastoral con nuevas expresiones y valores, contribuyendo a una sociedad plena por la gracia de Dios y asumiendo su rol en la escuela como respuesta de vida cristiana en el quehacer cotidiano con todo su ser. Asimismo, promueve en cada estudiante los valores del evangelio, considerando que a través de la escuela se evangeliza también a la familia.

Recuperar la conexión de la fe con la verdad es hoy aún más necesario, precisamente por la crisis de verdad en que nos encontramos. En la cultura contemporánea se tiende a menudo a aceptar como verdad sólo la verdad tecnológica: es verdad aquello que el hombre consigue construir y medir con su ciencia; es verdad porque funciona y así hace más cómoda y fácil la vida. Hoy parece que ésta es la única verdad cierta, la única que se puede compartir con otros, la única sobre la que es posible debatir y comprometerse juntos. Por otra parte, estarían después las verdades del individuo, que consisten en la autenticidad con lo que cada uno siente dentro de sí, válidas sólo para uno mismo, y que no se pueden proponer a los demás con la pretensión de contribuir al bien común. La verdad grande, la verdad que explica la vida personal y social en su conjunto, es vista con sospecha. ¿No ha sido esa verdad —se preguntan— la que han pretendido los grandes totalitarismos del siglo pasado, ¿una verdad que imponía su propia concepción global para aplastar la historia concreta del individuo? Así, queda sólo un relativismo en el que la cuestión de la verdad completa, que es en el fondo la cuestión de Dios, ya no interesa. En esta perspectiva, es lógico que se pretenda deshacer la conexión de la religión con la verdad, porque este nexo estaría en la raíz del fanatismo, que intenta arrollar a quien no comparte las propias creencias. A este respecto, podemos hablar de un gran olvido en nuestro mundo contemporáneo. En efecto, la pregunta por la verdad es una cuestión de memoria, de memoria profunda, pues se dirige a algo que nos precede y, de este modo, puede conseguir unirnos más allá de nuestro «yo» pequeño y limitado. Es la pregunta sobre el origen de todo, a cuya luz se puede ver la meta y, con eso, también el sentido del camino común. (Francisco, 2013, p. 25)

3. La identidad con la diócesis del Callao

3.1 Desafíos de una demanda evangelizadora

La evangelización de las personas es una acción confiada a la Iglesia para transformar a la sociedad hacia el bien. Por ello, pone su atención en la educación, asumiendo esta misión desde la escuela con la perspectiva de una estructura curricular evangelizadora². Al respecto, considera la urgente responsabilidad ante las exigencias sociales y, por eso, el rol de la educación es fundamental para que manifieste con protagonismo a la luz del magisterio:

Ningún maestro educa sin saber para qué educa y hacia dónde educa. Hay un proyecto de hombre encerrado en todo proyecto educativo; y este proyecto vale o no según construya o destruya al educando. éste es el valor educativo. Cuando hablamos de una educación cristiana, hablamos de que el maestro educa hacia un proyecto de hombre en el que viva Jesucristo. Hay muchos aspectos en los que se educa y de los que consta el proyecto educativo del hombre; hay muchos valores; pero estos valores nunca están solos, siempre forman una constelación ordenada explícita o implícitamente. Si la ordenación tiene como fundamento y término a Cristo, entonces esta educación está recapitulando todo en Cristo y es una verdadera educación cristiana; si no, puede hablar de Cristo, pero no es cristiana. El maestro cristiano debe ser considerado como sujeto eclesial que evangeliza, que catequiza y educa cristianamente. Tiene una identidad definida en la comunidad eclesial. Su papel debe ser reconocido en la Iglesia³. (Conferencia Episcopal Latinoamericana, 1992, p. 264)

La fe se ha de manifestar en la educación para vivenciarla en la sociedad y enriquecerla con expresiones. Se acrecientan los valores evangélicos para convertirse en modelo pleno de vida cristiana como respuesta a las demandas actuales. De ese modo, se logrará que se fortalezca la convivencia mediante la educación del cristiano-ciudadano en la escuela.

Cada uno de nosotros tiene en sí una identidad personal, capaz de entrar en diálogo con los demás y con el mismo Dios. La capacidad de reflexión, la argumentación, la creatividad, la interpretación, la elaboración artística y otras capacidades inéditas muestran una singularidad que trasciende el ámbito físico y biológico. (Francisco, 2015, p. 81)

²Al referirme al currículo evangelizador hago referencia a la intención de emplear los aprendizajes que se transmiten vinculándolos con la realidad. Por ello, ha de considerarse la necesidad de vivenciar para compartir desde la fe según el método de Santo Domingo ver, juzgar, actuar, revisar y celebrar haciendo posible la presencia de Dios en las aulas.

Debido a que la palabra de Dios es presentada y dirigida a cada hombre y mujer de todos los tiempos y lugares, se refleja la respuesta de Dios con gran pedagogía divina en la palabra, luz de la fe. Esta interpela, cuestiona, interroga; sin embargo, en este devenir, también anima, vivifica, transforma, alimenta, acompaña, ayuda, permite que la gracia se enfrente a varias situaciones difíciles de cada día porque actúa en cada una de las personas.

En Cristo esta pedagogía alcanza su meta: Él no se limita a hablar «en nombre de Dios» como los profetas, sino que es Dios mismo quien habla en su Verbo eterno hecho carne. Encontramos aquí el punto esencial por el que el cristianismo se diferencia de las otras religiones, en las que desde el principio se ha expresado la búsqueda de Dios por parte del hombre. El cristianismo comienza con la Encarnación del Verbo. Aquí no es sólo el hombre quien busca a Dios, sino que es Dios quien viene en Persona a hablar de sí al hombre y a mostrarle el camino por el cual es posible alcanzarlo. (Juan Pablo II, 1994c, p. 6)

Si se reconoce que el panorama social y educativo presenta luces y sombras, hay constantes cambios provocados por conocimientos. Esto sería favorable, pero peligroso, si no se encamina bien, sobre todo en los escenarios científicos y tecnológicos, ya que en la mayoría de casos se altera el orden moral. Además, no se debe extrañar el interés de quienes emplean la educación para imponer concepciones ideológicas. Por eso, se debe estar alerta para evitar una descristianización que deshumanice mediante el compromiso del maestro de religión como laico de acción en la escuela.

Por tanto, el desafío de un maestro de religión será promover la fe frente a otras concepciones desde la escuela hacia el cumplimiento con Dios quien se ha dado a conocer en Jesucristo por el misterio de la encarnación. Siempre será el punto de referencia para comprender y asumir todos los desafíos desde una civilización basada en el amor porque para entender, comprender, asimilar, ayudar al ser humano en su única y fina esencia desde su ser, ha de ver lo que pone en el hombre Dios por medio de su palabra. En ella, se encuentra la respuesta a un complejo listado de preguntas para actuar con acertada orientación.

Dios, infinitamente perfecto y bienaventurado en sí mismo, en un designio de pura bondad ha creado libremente al hombre para hacerle partícipe de su vida bienaventurada. Por eso, en todo tiempo y en todo lugar, se hace cercano del hombre: le llama y le ayuda a buscarle, a conocerle y a amarle con todas sus fuerzas. Convoca a todos los hombres, que el pecado dispersó, a la unidad de su familia, la Iglesia. Para lograrlo, llegada la plenitud de los tiempos, envió a su Hijo como Redentor y Salvador. En Él y por Él, llama a los hombres a ser, en el Espíritu Santo, sus hijos de adopción, y por tanto los herederos de su vida bienaventurada. (Juan Pablo II, 1997, p. 3)

3.2 La misión del maestro de educación religiosa

La misión evangelizadora es asumida por el maestro desde el momento en que libremente decide ser parte del área o especialidad de religión. Así, su compromiso se consolida en el espíritu de ser discípulo de Jesús porque reconoce que su decisión es la respuesta a un llamado muy singular que le motiva a ser partícipe colaborador en la obra misionera de la Iglesia. Asume el reto y lo considera una tarea divina que se le ha confiado. Por eso, está dispuesto a dar de sí por causa del evangelio, en la escuela donde ha sido enviado y labora.

La misión universal de la Iglesia nace de la fe en Jesucristo, tal como se expresa en la profesión de fe trinitaria «Creo en un solo Señor, Jesucristo, Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos. Por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación bajó del cielo y, por obra del Espíritu Santo, se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre ».En el hecho de la Redención está la salvación de todos, « porque cada uno ha sido comprendido en el misterio de la Redención y con cada uno Cristo se ha unido, para siempre, por medio de este misterio ».Sólo en la fe se comprende y se fundamenta la misión (Juan Pablo II, 1987, p. 30).

En consecuencia, no se puede obviar que la Iglesia le ha confiado la misión de anunciar la buena nueva de la salvación, noticia motivo de gozo ya que nadie es excluido. Por tanto, la gracia de la predicación es la presencia de la palabra con tres condiciones: obediencia, unidad y oración. Obediencia al escuchar, unidad en el actuar e intimidad en el orar. Este trinomio forma parte de la vida del maestro misionero: al no realizarlo de esta manera, será maestro de religión, pero nunca misionero.

La Iglesia, pues, en la presente fase de su camino, trata de buscar la unión de quienes profesan su fe en Cristo para manifestar la obediencia a su Señor que, antes de la pasión, ha rezado por esta unidad. (Juan Pablo II, 1987, p. 35)

Tal como ocurre desde el sacramento del bautismo en que somos consagrados profetas y nos reafirmamos como soldados de Cristo en el sacramento de la confirmación, este sello se imprime de manera indeleble en quien lo recibe y lo compromete a la acción misionera. Esta manifestación lo hace trascender mediante la unción que asume el vivir la vocación de ser maestro de religión misionero, una consagración desde su condición laical:

Jesús invita a todos a participar de su misión. ¡Que nadie se quede de brazos cruzados! Ser misionero es ser anunciador de Jesucristo con creatividad y audacia en todos los lugares donde el Evangelio no ha sido suficientemente anunciado o acogido, en especial, en los ambientes difíciles y olvidados y más allá de nuestras fronteras. (Conferencia Episcopal Latinoamericana, 2007, p. 29)

Debido a que la misión en la escuela debe despertar, mantener encendida y garantizar con la perseverancia, el interés de cada estudiante es acoger la fe, abrazándola para conocerla y fortalecerla. Así, el aula de clase se convierte en el centro del mayor anuncio: la proclamación del evangelio. Este dinamismo se ha de garantizar con la vivencia

del área de educación religiosa, armonizando el desempeño pedagógico con el pastoral. Por eso, conviene recalcar que el espíritu misionero del maestro de religión ha de ser activo para llegar al ser del estudiante y conducirlo al encuentro con Jesús. Con el fin de que la misión de la evangelización se desarrolle en total dimensión, es imprescindible la manifestación del amor de Dios en toda su plenitud y que sea consciente de que, en su gracia, Dios actúa de forma integral. Esto lo convierte en una dichosa expresión sentida y vivida.

En el desarrollo de este encuentro se muestra también claramente que el amor no es solamente un sentimiento. Los sentimientos van y vienen. Pueden ser una maravillosa chispa inicial, pero no son la totalidad del amor. Al principio hemos hablado del proceso de purificación y maduración mediante el cual el eros llega a ser totalmente él mismo y se convierte en amor en el pleno sentido de la palabra. Es propio de la madurez del amor que abarque todas las potencialidades del hombre e incluya, por así decir, al hombre en su integridad. El encuentro con las manifestaciones visibles del amor de Dios puede suscitar en nosotros el sentimiento de alegría, que nace de la experiencia de ser amados. Pero dicho encuentro implica también nuestra voluntad y nuestro entendimiento. El reconocimiento del Dios viviente es una vía hacia el amor, y el sí de nuestra voluntad a la suya abarca entendimiento, voluntad y sentimiento en el acto único del amor. No obstante, éste es un proceso que siempre está en camino: el amor nunca se da por «concluido» y completado; se transforma en el curso de la vida, madura y, precisamente por ello, permanece fiel a sí mismo (Benedicto XVI, 2005, p. 17)

3.3 La Identidad con la diócesis del Callao

La pertenencia eclesial es un vínculo a través de la Iglesia local llamada diócesis y el obispo, el pastor. Esta estrecha comunión permite que sus miembros puedan contribuir en edificarla siempre que se encamine según las enseñanzas del magisterio de la Iglesia, las cuales son acogidas por los fieles.

Es necesario, ante todo, tratar de establecer en cada lugar comunidades cristianas que sean un «exponente de la presencia de Dios en el mundo» y crezcan hasta llegar a ser Iglesias. A pesar del gran número de diócesis, existen todavía grandes áreas en que las Iglesias locales o no existen en absoluto o son insuficientes con respecto a la extensión del territorio y a la densidad y variedad de la población; queda por realizar un gran trabajo de implantación y desarrollo de la Iglesia. (Juan Pablo II, 1987, p. 49)

Los fieles saben la seria responsabilidad de ser parte del rebaño de Dios en la Iglesia. El maestro de educación religiosa debe conocer bien lo que significa todo aquello como una oveja más al pendiente de lo que diga el pastor del que forma parte. La total disposición con el obispo permite reconocer que está en obediencia, siempre asistido por el Espíritu Santo y en vínculo con la diócesis:

La conversión y el bautismo introducen en la Iglesia, donde ya existe, o requieren la constitución de nuevas comunidades que confiesen a Jesús Salvador y Señor. Esto forma parte del designio de Dios, al cual plugo «llamar a los hombres a participar de su vida no sólo individualmente, sin mutua conexión alguna entre ellos, sino constituirlos en un pueblo en el que sus hijos, que estaban dispersos, se congreguen en unidad». (Juan Pablo II, 1987, p. 48)

Como respuesta de dicha comunión, se le confiere una misión que ha de realizar con responsabilidad, madurez y testimonio. En esta convocatoria, elección y preparación, asume el compromiso sincero en armonía con el obispo quien le otorga una licencia eclesiástica. Se le concede, entonces, el permiso de laborar en la jurisdicción a su cargo como misionero a su centro de evangelización: la escuela.

Recuerda, finalmente, que el apostolado de los laicos no debe reducirse únicamente a colaborar con el sacerdote en el campo limitado de los actos de piedad, sino que, además de un esfuerzo continuo por conservar y defender íntegramente la fe católica, debe ser un apostolado misionero de conquista para la dilatación del reino de Cristo en todos los sectores y ambientes, y particularmente allí donde no pueda llegar la acción directa del sacerdote. (Conferencia Episcopal Latinoamericana, 1955, p. 45)

En ese sentido, debe acrecentar su fe, manteniéndola encendida con la llama ardiente de su vocación, saciando todo su ser en el inmenso amor de Dios. Nada debe enfriar la acción misionera del maestro de religión, ya que debe estar convencido de fortalecer su labor educadora. Por eso, buscar{a siempre irradiarla para expresar con certeza que es capaz de responder a las exigencias del lugar y ser participe en la tarea divina de plasmar el evangelio en las aulas. Por eso, su obrar es garantía de unidad como miembro del pueblo de Dios

La fe es una porque es compartida por toda la Iglesia, que forma un solo cuerpo y un solo espíritu... Confesando la misma fe, nos apoyamos sobre la misma roca, somos transformados por el mismo Espíritu de amor, irradiamos una única luz y tenemos una única mirada para penetrar la realidad. (Lumen Fidei, n, 47)

Asimismo, como signo de la absoluta comunión de unidad y señal de símbolo de pertenencia auténtica, su participación es activa con piedad demostrada, en la celebración por excelencia que lo convierte en el verdadero banquete exclusivo que es el sacramento de la eucaristía, en el que todos los fieles, incluido el maestro de educación religiosa, quien manifiesta esta total unidad como fiel bautizado, evidencia su fe y expresa su identidad, reafirmando su sentir con el eco de su espiritualidad, fruto de mayor adhesión a Dios mediante la Iglesia.

El don de Cristo y de su Espíritu que recibimos en la comunión eucarística colma con sobrada plenitud los anhelos de unidad fraterna que alberga el corazón humano y, al mismo tiempo, eleva la experiencia de fraternidad, propia de la participación

común en la misma mesa eucarística, a niveles que están muy por encima de la simple experiencia convival humana. (Juan Pablo II, 2003, p. 24)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

1. Enfoque de investigación

En relación a los objetivos planteados, en la presente investigación, se ha empleado un enfoque descriptivo cualitativo. Se ha seguido con un proceso inductivo centrado en el desempeño pedagógico y pastoral, y la identidad del maestro de educación religiosa. El enfoque permitió obtener datos a partir de reportes de monitoreo, identificando el cumplimiento de los criterios de la docencia para relacionarlos al desenvolvimiento por parte del maestro del área en cuestión. De ese modo, se puede observar el desarrollo del desempeño pedagógico, la acción pastoral e identidad con la diócesis en la escuela para evidenciar y comprobar los propósitos alcanzados y objetivos logrados en los estudiantes.

2. Método de la investigación

A partir del enfoque cualitativo descriptivo de la investigación, se vio necesario establecer el método inductivo. Se pretende recurrir al registro de hechos particulares a través de la observación y análisis con el propósito de señalar las razones de estos hechos. En tal sentido, se procedió a analizar los informes contenidos en las fichas de monitoreo para identificar los ítems que lo precisan. Por eso, se realizó lectura de las fuentes directas para recoger información confiable y segura para establecer una serie de conclusiones relacionados con los temas tratados. Así, se pudo contrastar con lo que se observa de manera coherente desde la realidad conocida por la experiencia, llevándolo al escenario del debate educativo para profundizar los desaciertos que se perciben por el deficiente desempeño del maestro en el aula y la crisis en que se encuentra el área de educación religiosa por la indiferencia de algunos maestros de la especialidad.

3. Alcances de la investigación

Centrándonos en el enfoque cualitativo de la investigación, se consideró establecer un nivel o alcance de tipo descriptivo. Se busca enfatizar las características que debe asumir el maestro de educación religiosa. Por esta razón, a través de la lectura de fuentes y el recojo de información mediante las fichas de monitoreo, la presente investigación demuestra un alcance descriptivo, afirmando que las variables identificadas y descritas conforman una unidad integral, analizadas para su interpretación y presentación de

conclusiones en una variedad de situaciones con apropiadas alternativas de solución como respuesta a los problemas de investigación presentados en la tesis desarrollada.

4. Diseño de la investigación

A partir del enfoque cualitativo descriptivo y el método inductivo, se procedió a establecer el área temática. Esta consistió en determinar los criterios para la puesta en práctica de los desempeños pedagógico, pastoral e identidad por parte del maestro de educación religiosa. Además, los contenidos surgen de los datos que se obtuvieron de las fichas recibidas y otras fuentes consultadas, seleccionando las que responden a las variables plasmadas.

5. Descripción del ámbito de la investigación

Esta tesis descriptiva de diseño cualitativo, seleccionó solo textos que corresponden al desempeño pedagógico, el compromiso pastoral y la identidad eclesial. Además, se utilizaron fichas de acompañamiento y monitoreo docente de la ODEC Callao, las cuales son las fuentes primarias. Los textos seleccionados son las fuentes secundarias. Las primarias han sido empleadas para desarrollar los resultados y discusiones, mientras que las fuentes secundarias fueron en la redacción del marco teórico

6. Operacionalización de las variables

a. El desempeño pedagógico

Demostrar lo referente a la manera de cómo se prepara y realiza el desempeño pedagógico por parte del maestro de educación religiosa, lo que implica examinar y evaluar si los especialistas en el área cumplen con lo exigido en el Currículo Nacional (Resolución Ministerial n.º 281-2016).

b. El desempeño pastoral

Evidenciar los compromisos evangelizadores con el desempeño pastoral. Eso corresponde directamente en desarrollar con vocación al maestro de educación religiosa. Esto requiere examinar si está a nivel de las exigencias del perfil para señalar su desempeño como cristiano y docente consecuente, según el compromiso que se asume por la Oficina Nacional de Educación Católica (Decreto Ley n.º 23211).

c. El maestro de educación religiosa en la diócesis del Callao

Plasmar todo lo relacionado a la identidad del docente de educación religiosa con la diócesis del Callao, a través de la Oficina Diocesana de Educación Católica del Callao (Resolución Suprema n.º 23-90 ED), respondiendo en lo pedagógico y pastoral en favor de sus estudiantes y a través de su pertenencia con la Iglesia particular.

7. PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Al establecer la concordancia entre los objetivos y criterios establecidos en la presente investigación a realizar, se podrá enmarcar el enfoque cualitativo-descriptivo. De ese modo, se asociarán características con datos propios del tema en el análisis inductivo que busca recoger información para argumentar sobre el desempeño pedagógico y pastoral del maestro de educación religiosa en la diócesis del Callao. Asimismo, señalará el modo de realizarla en las instituciones educativas en la que se labora con proceder y vocación, inherentes del estilo que caracteriza al docente del área de religión. Considerando el enfoque cualitativo de la investigación, el nivel y el alcance, el diseño es descriptivo, pues busca especificar por medio del análisis los principios del magisterio de la doctrina social de la Iglesia, vinculantes a su misión educadora, con el propósito de demostrar su vínculo con el desempeño pedagógico y pastoral del maestro de religión en las instituciones educativas públicas y/o privadas ubicadas en la jurisdicción de la diócesis. De ese modo, se podrá generar una serie de propuestas y compromisos que contribuyan con aportes a la labor-misión que realiza cada maestro de educación religiosa.

8. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población: Alude a la totalidad de personas que se relacionan. Indica una unidad observable en un tiempo determinado. Por ello, en la presente investigación, la población son los maestros de educación religiosa de la diócesis del Callao (230 docentes).

Muestra: La muestra es una pequeña porción que se obtiene a partir de una selección parcial de la población escogida. Para la presente investigación, la muestra

correspondiente constituye los maestros de educación religiosa de la Oficina Diocesana de educación Católica ODEC Callao (150 docentes del área).

9. Técnicas, instrumentos y procesamiento de datos

9.1 Procedimiento de la información

Para transformar la experiencia en una vivencia que permita analizar e identificar las variables planteadas, se ha considerado el monitoreo de los 150 maestros adscritos a la ODEC Callao sobre su rendimiento en el área pedagógica. El desempeño pedagógico y el acompañamiento en lo pastoral se evidencia en la escuela y en el aula por medio de las ficha de monitoreo y acompañamiento, respectivamente. Para contrastar con la labor y misión que testimonia cada maestro supervisado en la diócesis del Callao, en la intención de facilitar propuestas de análisis y reflexión, se logra el crecimiento y la mejora del desempeño docente. Finalmente, esa recolección de información recabada permitirá validar recomendaciones, sugerencias y conclusiones acerca de su buen desempeño pedagógico y pastoral.

9.2 Recolección de datos

Los datos se recolectaron a través de fichas de monitoreo y acompañamiento en lo pedagógico y pastoral. Mediante estos instrumentos, se buscó una visión más cercana del desempeño como ahondar en criterios de labor y misión del sujeto de estudio. La selección comprendió a los maestros de educación religiosa de la Oficina Diocesana de Educación Católica (ODEC Callao). Esta labor se realiza cada año de forma permanente y continua a cada maestro (a) del área y es importante mencionar que ODEC Callao brinda atención a los maestros a través de dos coordinaciones conformadas por la pedagógica y lo pastoral. Esto permite que no exista dificultad en el desarrollo del trabajo de investigación, dinamizando el análisis para las propuestas. No obstante, más que una evaluación se le considera una reflexión conjunta con el maestro, ya que demuestra una actitud positiva y motivadora para intercambiar las percepciones y compartir las experiencias. En los monitoreos que se observa al maestro en la escuela desde el aula, se pretende verificar si cumple con el propósito de la diócesis para contribuir con su buen desempeño pedagógico y pastoral, acogiendo las sugerencias hechas en los diversos monitoreos.

9.3 Ordenamiento de la información y análisis de los hallazgos

Para organizar la información, se accedió a las fichas de monitoreo y acompañamiento (ver anexo). Estas se revisan según los criterios de las variables para la organización de la información y la oportunidad para comparar y observar (desde las fichas), evidenciando (el desempeño docente) e informando (lo contrastado con lo que se dice del colega) para culminar con el vaciado de los alcances obtenidos.

La elaboración de recomendaciones, sugerencias y conclusiones para lograr un buen desempeño pedagógico y pastoral son presentadas en el presente trabajo de investigación. Su complementación contribuirá en el quehacer del maestro de educación religiosa en la escuela y el aula en beneficio de la comunidad educativa y especialmente de los estudiantes. Ello cuenta con el apoyo de las coordinaciones pedagógicas y la pastoral de la ODEC Callao. Esta fase considera también la disponibilidad y motivación de cada maestro de educación religiosa para que reevalúen su propio desempeño.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. Documentación referida al desempeño pedagógico y pastoral del maestro de educación religiosa en la diócesis del Callao

1.1. Concordato entre la Santa Sede y el Estado peruano

El concordato entre la Santa Sede y el Estado peruano se encuentra en un conjunto de artículos en el marco de los acuerdos internacionales entre países. Esto establece las condiciones de las relaciones bilaterales de cooperación conjunto de acciones en apoyo a las actividades que realiza cada estado en beneficio de las personas respondiendo a las responsabilidades y compromisos que le corresponde a cada quien. En relación al denominado convenio refrendado por el Estado mediante el decreto ley 23211 firmado el 19 de julio de 1980 por Mario Tagliaferri en representación de la Santa Sede y Arturo García y García por la República del Perú. En el artículo 19 del referido documento, se menciona lo concerniente a los maestros de educación religiosa en el ámbito nacional a través de sus respectivas diócesis en coordinación con las entidades propias del sector educación con el propósito de garantizar la formación de fe y los valores como parte de herencia del pueblo peruano de cada uno de sus ciudadanos sin distinción alguna.



OBISPADO DEL CALLAO

OFICINA DIOCESANA DE EDUCACION CATOLICA

ACUERDO ENTRE LA SANTA SEDE Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ

La Santa Sede y la República del Perú, deseosas de seguir garantizando de manera estable y más conforme a las nuevas condiciones históricas la tradicional y fecunda colaboración entre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana y el Estado Peruano para, el mayor bien de la vida religiosa y civil de la Nación, han determinado celebrar un acuerdo sobre materia de común interés.

A este fin su Santidad el Sumo Pontífice Juan Pablo II y su Excelencia el General D. Francisco Morales Bermúdez Cerruti, Presidente de la República del Perú, han nombrado sus Plenipotenciarios, respectivamente, a su Excelencia Reverendísimo Monseñor Mario Tagliaferrí, Nuncio Apostólico en el Perú, y al Excelentísimo Señor Embajador Dr. Arturo García y García, Ministro de Relaciones Exteriores, quienes después de haber canjeado sus respectivos Plenos Poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente:

Artículo 1°. - La Iglesia Católica en el Perú goza de plena independencia y autonomía. Además, en reconocimiento a la importante función ejercida en la formación histórica, cultural y moral del país, la misma Iglesia recibe del Estado la colaboración conveniente para la mejor realización de su servicio a la comunidad nacional.

Artículo 2°. - La Iglesia Católica en el Perú continúa gozando de la personería jurídica de carácter público, con plena capacidad y libertad para la adquisición y disposición de bienes, así como para recibir ayudas del exterior.

Artículo 3°. - Gozan también de tal personería y capacidad jurídica, la Conferencia Episcopal Peruana; los Arzobispos, Obispos, Prelaturas y Vicariatos Apostólicos existentes, y los que posteriormente pueda crear la Santa Sede.

Artículo 4°. - La personería y capacidad jurídica de tales Jurisdicciones Eclesiásticas comprenden también a los Cabildos Eclesiásticos, a los Seminarios Diocesanos, y a las Parroquias y Misiones dependientes de aquellas.

Artículo 5°. - Ninguna parte del territorio peruano dependerá de diócesis cuya sede esté en el extranjero, y las diócesis establecidas en territorio peruano no se extenderán más allá de las fronteras nacionales.

Artículo 6°. - La Santa Sede comunicará al Presidente de la República la creación de cualquier diócesis o jurisdicción eclesiástica, sin cuya notificación no gozará de la situación jurídica que le reconoce el numeral III de este acuerdo.

Trámite similar se realizará para la supresión de jurisdicciones eclesiásticas.

Artículo 7°. - Nombrado un eclesiástico por la Santa Sede para ocupar algún cargo de Arzobispo u Obispo o Coadjutor con derecho a sucesión, Prelado o Vicario Apostólico, o para regir alguna diócesis temporalmente, la Nunciatura Apostólica comunicará el nombre del mismo al Presidente de la República antes de su publicación; producida ésta el Gobierno le dará el correspondiente reconocimiento para los efectos civiles.

Los Arzobispos y Obispos residenciales serán ciudadanos peruanos.

Artículo 8°. - El sistema de subvenciones para las personas, obras y servicios de la Iglesia Católica seguirá como hasta ahora. Las asignaciones personales no tienen el carácter de sueldo ni de honorarios, por tanto no constituyen renta sujeta a tributación.

Artículo 9°. - Las Órdenes y Congregaciones Religiosas y los Institutos Seculares podrán organizarse como Asociaciones, conforme al Código Civil Peruano, respetándose su régimen canónico interno.

Artículo 10°. - La Iglesia Católica y las jurisdicciones y comunidades religiosas que la integran continuarán gozando de las exoneraciones y beneficios tributarios y franquicias que les otorgan las leyes y normas legales vigentes.

Artículo 11°. - Consideradas las creencias religiosas de la mayoría nacional, el Estado continúa garantizando que se preste por parte del Vicariato Castrense la asistencia religiosa a los miembros de la Fuerza Armada, Fuerzas Policiales y a los servidores civiles de aquellos que sean católicos.

Artículo 12°. - El presente Vicario Castrense, así como todos los Capellanes actualmente en servicio, o en situación de retiro, conservan sus grados y prerrogativas.

Artículo 13°. - En el futuro, ni el Vicariato Castrense, ni los Capellanes dependientes de él, tendrán asimilación a grado militar ni a la Jerarquía Policial. Al Vicario Castrense le serán reconocidas las prerrogativas propias de un General de Brigada, y a los Capellanes las de un Capitán o su equivalencia, según el Instituto Armado o Policial en que él sirviere.

Artículo 14°. - Los Capellanes Castrenses tendrán derecho a promociones similares al que tienen los empleados civiles de los Institutos Armados o Policiales.

Artículo 15°. - El Vicario Castrense, por las peculiares circunstancias en que deberá ejercer su servicio, será peruano de nacimiento y teniendo en cuenta su condición episcopal, será nombrado por la Santa Sede, de acuerdo con el Presidente de la República.

Artículo 16°. - Los Capellanes Castrenses, de preferencia peruanos, por su condición de sacerdotes, serán nombrados por el Vicario Castrense, y reconocidos por los Comandos Generales de los Institutos Armados y Direcciones Superiores de los Institutos Policiales.

Artículo 17°. - Los Capellanes Castrenses, en lo posible, serán tomados del Clero de la Diócesis en cuyo territorio se encuentra la Unidad Militar en la que prestarán servicios, y los cambios de colocación se harán previo acuerdo del Vicario Castrense con el Obispo del lugar, para su posterior presentación a los Comandos Generales o Direcciones Superiores.

Artículo 18°. - El Estado garantiza que se preste asistencia religiosa a los católicos internados en los centros sanitarios y de tutela a su cargo, así como en los establecimientos penitenciarios.

Para el ejercicio de las Capellanías de tales obras y centros se requiere contar con nombramiento eclesiástico, sin que sea exigible el requisito de nacionalidad; efectuando éste, será presentado a la autoridad competente para los efectos subsiguientes. Los Capellanes forman parte del Servicio Civil del Estado, con todos los derechos y obligaciones, incluida la Seguridad Social.

Artículo 19°. - La Iglesia tiene plena libertad para establecer centros educacionales de todo nivel, de conformidad con la legislación nacional, en el ámbito de la educación particular. Los eclesiásticos que prestan servicio en la educación pública tienen, sin que sea exigible el requisito de nacionalidad, el amparo del artículo 65o. del Decreto Ley No. 22875, los mismos derechos que los demás maestros. Para el nombramiento civil de los profesores de Religión Católica de los centros educacionales públicos, en los que continuará impartándose, como materia ordinaria, la enseñanza religiosa, se requiere presentación del Obispo respectivo. El profesor de Religión podrá ser mantenido en su cargo mientras goce de la aprobación del Obispo.

Artículo 20°. - Los Seminarios diocesanos y los Centros de formación de las Comunidades Religiosas serán reconocidos como Centros Educativos del segundo ciclo de la Educación Superior, de conformidad con el artículo No. 154 del Decreto Ley No. 19326 (Ley General de Educación) mediante una certificación de reconocimiento expedida por la Conferencia Episcopal Peruana.

Dichas entidades, de conformidad con el Art. 163 de la citada Ley General de Educación, otorgarán los títulos propios a nombre de la Nación.

Artículo 21°. - Las eventuales diferencias que pudieran presentarse acerca del contenido del presente acuerdo u otros puntos que pudiesen darse se resolverán amistosamente entre las Partes.

Artículo 22°. - El presente Acuerdo entrará en vigencia en la fecha del canje de los instrumentos de ratificación.

En fe de lo cual los Plenipotenciarios firman y sellan el presente Acuerdo, en doble ejemplar, en la Ciudad de Lima, el día diecinueve de Julio del año mil novecientos ochenta.

Por la Santa Sede
Mario Tagliaferrí

Por la República del Perú
Arturo García y García

SE APRUEBA EL ACUERDO SUSCRITO POR LA SANTA SEDE Y EL ESTADO PERUANO. DECRETO LEY No. 23211

El Gobierno Revolucionario ha dado el Decreto Ley siguiente:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO
CONSIDERANDO:

Que con fecha 19 de julio de 1980 se suscribió en la ciudad de Lima el "Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú" que establece el nuevo sistema de relaciones institucionales entre la Iglesia Católica y el Estado.

Que es conveniente a los intereses nacionales la aprobación de dicho Acuerdo;

En uso de las facultades de que está investido; y con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto Ley siguiente:

Artículo Único.- Apruébase el "Acuerdo entre la Santa Sede y la República del Perú", suscrito en la ciudad de Lima el 19 de julio de 1980.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos ochenta.

General de División EP., FRANCISCO MORALES BERMUDEZ CERRUTTI, Presidente de la República.

Siguen las firmas de los Ministros de Estado.

1.2 Perfil del maestro de educación religiosa según reglamento de la ODEC Callao

Los maestros de educación religiosa por la naturaleza por su labor docente están llamados a testimoniar con un perfil que les hace idóneos en el obrar frente al entorno que les rodea y donde se realizan. Por ello, deben responder a las exigencias de lo pedagógico y pastoral, demostrando coherencia con el testimonio cristiano para lograr vivir su vocación con profesionalismo según como el magisterio de la Iglesia lo enseña.



OBISPADO DEL CALLAO OFICINA DIOCESANA DE EDUCACION CATOLICA

PERFIL DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA

"La vivencia práctica de una vocación tan rica y tan profunda como la del laico católico en la escuela, requiere la correspondiente formación, tanto en el plano profesional como el religioso. Especialmente se requiere en el educador una personalidad espiritual madura que se exprese en una profunda vida cristiana" (Sagrada Congregación para la Educación Católica, *El laico católico testigo de la fe en la escuela*; Roma: 1982. N° 60)

Se considera educador a aquel que contribuye a la formación integral del hombre; aunque de modo particular, los profesores han hecho de semejante tarea su propia profesión. Al profesor según sus características propias, hay que asociar a todos los que participan en distinto grado en dicha formación, bien sea de manera eminente en cargos directivos, bien como coordinadores, consejeros o tutores, completando el trabajo educativo del profesor, bien en puestos administrativos y en otros servicios.

El análisis de la figura del laico como educador, centrado en su función de profesor, puede servir a todos los demás, según sus diversas actividades, como elemento de referencia o perfil. Por ello, el perfil que presentamos aquí¹ se espera de todos los profesionales de ODEC (Director, Asesor pastoral, Docentes Coordinadores, Docentes en servicio [plazas administradas por la Iglesia], Secretaria, Personal de servicio).

a) Sentirse Iglesia:

Para el Maestro Católico es fundamental sentirse *agente pastoral* y portador de la buena noticia. Ser Iglesia tiene que empujarnos a conocerla más, a involucrarnos en su accionar, a participar de su mensaje y oración mediante alguna realidad eclesial concreta.

b) Saber que uno representa a Cristo Maestro:

Que nos llama a liberar a nuestros alumnos de la ignorancia, de los peligros, de las limitaciones que tienen, de las decepciones y frustraciones para que ellos salgan al encuentro de su propia vida y se hagan cargo de ella.

c) Ser una persona reflexiva y de oración:

Ser persona que crece interiormente y desarrolla una buena relación con Dios, en comunión con la Iglesia.

d) Ser y sentirse un educador profesional:

Tener una adecuada preparación, garantizada con los debidos títulos. Hacer bien el deber y las tareas, poniendo en ello todo lo aprendido y preparado, con la apertura suficiente para seguir aprendiendo en la escuela y mediante la Actualización Permanente (en la ciencia y en la fe).

e) Tener el don de la disponibilidad:

Entendemos que la generosidad de entrega supera el mero dar solamente lo que uno debe; dando más de sí, dentro de las necesidades reales.

f) Sentir la responsabilidad de ser colaboradores:

Que entienda su papel como un apoyo a la responsabilidad de los Padres, primeros educadores de sus hijos; a quienes colaboramos en su proceso de formación y madurez; a la vez que somos colaboradores de los compañeros de trabajo y finalmente, colaboradores (agentes) de la pastoral de la Iglesia.

g) Tener autoestima:

Es esencial que el laico católico en la escuela goce de una buena salud mental: imagen de sí, confianza y seguridad en sí y en los demás, optimista, con iniciativa y buen humor. Que sea consciente de su vocación, su capacidad y su misión evangelizadora; que se siente sereno, veraz, justo y afectuoso con las demás personas. A su vez, que pueda reconocerse parte viva e importante de la Institución a quien él representa.

h) Probar satisfacción y gozo con lo que hace:

Nada más destructivo en la vida es tener que trabajar en algo que no nos gusta. Si cada día no estamos convencidos de que lo que estamos haciendo es lo que más nos gusta, aquello para lo cual hemos sido llamados y nos habíamos preparado; entonces tenemos que hacer un alto en nuestra vida y preguntamos si no ha llegado el momento de revisarlo todo e introducir cambios de ruta o de trabajo.

"Se educa más por lo que se es, que por lo que se dice".

¹ Cfr. ONDEC, *Guía Metodológica. Nivel Primaria*. Lima, 1993.

1.3. La licencia eclesiástica

La credencial recibe el maestro por parte del obispo de la diócesis. Se le da la confianza en lo referente al área de educación religiosa que está enmarcado en el derecho canónico 381, 391, 394, 761, 804 y 805. Ello indica el permiso y los deberes eclesiásticos que asume el maestro de educación religiosa.



1.4. La carta de compromiso

Las exigencias asumidas son fruto de la respuesta a las responsabilidades propias en la labor y compromiso que realiza el maestro de religión. Es reafirmado mediante una carta de compromiso en donde reconoce los alcances propios de su desempeño pedagógico y pastoral más su identidad con la diócesis del Callao.



**OFICINA DIOCESANA DE
EDUCACIÓN CATÓLICA DEL CALLAO**

"AÑO DEL BICENTENARIO EL PERU 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



CARTA DE COMPROMISO

Yo _____ con DNI _____ Con Domicilio _____ como docente _____ de Educación Religiosa y habiendo recibido la confianza del obispo de la Diócesis a través de la ODEC, para obtener el contrato en el ámbito de la Región Callao, me comprometo consciente y voluntariamente a:

- 1.- Obedecer al Obispo de la Diócesis del Callao, al director de ODEC Callao, y a los Coordinadores de ODEC Callao, al amparo del Derecho Canónico de la Iglesia Católica, en virtud: de nuestras facultades ordinarias a tener en cuenta de los cánones 381, 391, 394, 761,804 y 805 del código de derecho canónico y del artículo 19 del derecho **Ley 23211**.
- 2.- Pertener e identificarme en mi condición de maestra de Educación Religiosa con la Oficina Diocesana de Educación Católica del Callao, en coherencia con la licencia eclesiástica recibida.
- 3.- Participar activamente en todas las actividades que el Obispado del Callao y ODEC Callao me soliciten.
- 4.- Asumir con celo apostólico el compromiso pastoral de la misión evangelizadora en la institución educativa donde laboro y en coordinación con el párroco, reportando con evidencias las acciones ejecutadas cada mes a la coordinación pastoral de la Oficina Diocesana de Educación Católica del Callao.
- 5.- Promover una sana convivencia y clima institucional, dando testimonio cristiano en los diversos estamentos de la Institución Educativa donde laboro con directivos, administrativos, maestros, estudiantes y familias.
- 6.- Dar testimonio de virtudes humanas y cristianas, siendo signo de comunión en la Institución Educativa, demostrando coherencia de vida, evitando cualquier tipo de conflicto ya sea personal o con los demás miembros de la comunidad educativa o del mismo modo presentando mi documentación técnico-pedagógica u otros puntualmente en los plazos establecidos.
- 7.- Desarrollar un adecuado desempeño profesional en el campo pedagógico con responsabilidad asemejándome con esmero al perfil del maestro de Educación Religiosa definido por ODEC Callao.

Creada por Decreto Episcopal N° 274 07-03-1973
Resolución Suprema 23-90-ED

Jr. Bolognesi 283, Bellavista, Callao - Perú
secretariaodec@gmail.com
Telf: 941 437 341



OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA DEL CALLAO



8.- Desarrollar la sesión de aprendizaje, unidades didácticas y programación curricular propiciando un verdadero encuentro con Dios y no sólo como transmisión de conocimientos y procesos pedagógicos.

9.- Esforzarme continuamente por elevar la calidad de competencia y desempeño profesional mostrando apertura y flexibilidad para cambiar y mejorar en los aspectos que me sean señalados por la Institución Educativa, así como por el docente coordinador que me acompañe.

10.- Capacitarme de manera continua e ininterrumpida en el aspecto técnico pedagógico, de orientación y acompañamiento estudiantil, así como en lo pastoral, para mantenerme actualizado y brindar un mejor servicio a la comunidad educativa.

11.- Reconocer la importancia de mi servicio pastoral y formación doctrinal precisa a mis estudiantes, cumpliendo con fidelidad lo establecido en el Concordato entre el Estado Vaticano y la República del Perú, así como el Reglamento ODEC Callao

12.- Asumir todo mi quehacer educativo como parte de la pastoral educativa en la Institución Educativa, esforzándome por lograr que los estudiantes piensen y tomen decisiones en su vida personal y social desde los principios y moral de la doctrina cristiana.

13.- Cualquier situación donde se infrinja la ley, normas legales, administrativas, éticas y morales son de responsabilidad personal, desvinculando de responsabilidad a la Diócesis, al Obispado y a la ODEC CALLAO.

El presente documento sirve para expresar mi disposición para el servicio de la Pastoral Educativa en el que involucre todo mi quehacer pedagógico y formativo sin excluir a nadie.

Por tanto, conscientemente asumo la responsabilidad de todos mis actos, para lo cual firmo.

Bellavista, __ de _____ de 2_____

Firma y huella

DNI: _____

1.5 La ficha de monitoreo y acompañamiento pedagógico

En el ejercicio de las funciones pedagógicas, los maestros son monitoreados y acompañados. Por ello, existe una ficha que recoge la información relacionada a la documentación pedagógica vinculada al desempeño de los maestros de educación religiosa en las aulas con sus estudiantes y en las respectivas instituciones educativas. Esto permite ver el desarrollo de las sesiones y recopilar cómo realiza la labor docente mediante indicadores.



Diócesis del Callao
OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA DEL CALLAO



FICHA DE MONITOREO AL DOCENTE DE EDUCACIÓN RELIGIOSA

DATOS INFORMATIVOS:

I. E.:	Distrito:
Nombre del docente:	Ciclo Avanzado:
Nombre del coordinador	
Nº de visita:	Fecha:

NIVEL DE AVANCE		
LOGRADO	El docente evidencia el logro de los desempeños previstos	3
EN PROCESO	El docente está en proceso de lograr los desempeños previstos y requiere acompañamiento	2
INICIO	El docente está empezando a desarrollar desempeños previstos y evidencia dificultades, requiere acompañamiento	1
NO INICIADO	No cumple ninguno de los requerimientos del ítem	0

DOMINIO I: Preparación de los aprendizajes de los estudiantes

PRESENTACIÓN DE CARPETA PEDAGÓGICA	0	1	2	3	OBSERVACIONES
1- Tiene Licencia Eclesiástica					
2- Programación Curricular Anual Diversificada					
3- Unidades Didácticas actualizadas: Bimestral () Trimestral ()					
4- Sesiones de aprendizaje actualizadas					
5- Registro Auxiliar de evaluación					
ASPECTO PASTORAL	0	1	2	3	OBSERVACIONES
1- Coordina en equipo con el párroco las actividades pastorales					
2- Presenta Plan de actividades pastorales visado por director					
3- Desarrolla actividades pastorales programadas					
4- Presenta resolución de exonerados					
5- Conoce el diagnóstico sacramental de Bautismo, Comunión y confirmación					

DOMINIO II: Participación en la gestión de la I.E articulada a la comunidad

APRECIACIÓN DE LOS DIRECTIVOS	0	1	2	3	OBSERVACIONES
1- Realiza la oración de los días lunes y en fechas litúrgicas					
2- Presenta puntualmente sus documentos a la subdirección					
3- Fomenta la fraternidad en la I.E.					
COMPROMISO CON ODEC	0	1	2	3	OBSERVACIONES
1- Participa en actividades de ODEC					
2- Presenta puntualmente los documentos requeridos					
3- Informa oportunamente situaciones y proyectos innovadores u otros extracurriculares					

DOMINIO III: Desarrollo de la Profesionalidad y la identidad docente

DESENVOLVIMIENTO PROFESIONAL Y PERSONAL	0	1	2	3	OBSERVACIONES
1- Asiste puntualmente al aula					
2- Motiva la práctica de actitudes cristianas ante situaciones que se generan en el aula					
3- Motiva el orden y la limpieza dentro del aula					
4- Crea un clima de encuentro con el Señor en el aula					
5- Respeta a todas las personas sin distinción alguna, reconociendo su dignidad de hijo de Dios, para favorecer el buen clima del aula					
6- Se aprecia capacidad de manejo de grupo					
7- Conoce los últimos documentos eclesiales					
8- Tiene capacitaciones en el presente año: Andragogía					
9- Reconoce el esfuerzo de los estudiantes mediante una comunicación empática					
10- Maneja el método catequético					
11- Hace uso adecuado de las TICs como recurso didáctico para los aprendizajes					
12- Actúa de acuerdo a los principios de la ética profesional					
13- Frecuenta los sacramentos					
14- Toma acciones pertinentes ante los estudiantes desaprobados					
15- Propicia que los estudiantes respeten y cuiden el medio ambiente					

1.6 La ficha de monitoreo y acompañamiento pastoral

La ODEC Callao garantiza que los maestros de educación religiosa asuman su compromiso misionero evangelizador en la labor pastoral. Por tanto, existe una ficha que recoge las supervisiones y acompañamientos. Si los docentes logran desempeñar con vocación apostólica de agente pastoral en la institución educativa donde laboran con la comunidad educativa y la parroquia en una pastoral integral y eclesial.



Diócesis del Callao
OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA DEL CALLAO



FICHA DE VISITA PASTORAL

I.- DATOS GENERALES		Zona:	
Institución Educativa		Fecha de Visita:	/ /
Docente responsable		Hora :	
		SI	NO
		OBSERVACIONES	
II.- DIMENSIONES –HUMANA Y ESPIRITUAL			
Participa en una Comunidad.			
Coordina para que sus estudiantes, reciban los sacramentos (Bautismo, Eucaristía y Confirmación).			
Ambienta su I.E. Con murales significativos según las fechas litúrgicas y realiza el apostolado de la buena prensa.			
Participa e involucra a sus estudiantes en las actividades de la Diócesis y ODEC.			
Integra a otros docentes y áreas a la Pastoral Educativa.			
Promueve actividades según calendario Litúrgico.			
Solicita el apoyo de los movimientos eclesiales de la parroquia y realiza encuesta sacramental			
Organiza Jornada, retiros y vigilias para alumnos, docentes, personal administrativo.			
Anima las visitas al Santísimo con sus Estudiantes.			
Organiza las oraciones de los lunes, Eucaristías, novenas y procesiones en la I.E.			
Fomenta el rezo del Santo Rosario			
III.-DIMENSIÓN PASTORAL Y MISIONERA			
Apoya en el área de religión al nivel primario ¿Cómo?			
Promueve el apostolado de la familia, encuentros matrimoniales			
Genera la integración entre los maestros (a)			
Realiza actividades de proyección pastoral, Albergues, asilos,			
Fomentan la devoción a la Virgen del Carmen y al Señor del Mar.			
Forma y promueve Comunidades Escolares.			
Realiza representaciones teatrales, artísticas Corales y otros.			
Invitan al párroco a las celebraciones Litúrgicas, programadas en su Plan Pastoral.			
Fomentan las vocaciones a la sacerdotal y religiosa.			
Propicia momentos de diálogo con sus estudiantes.			

OBSERVACIONES _____

FIRMA DEL DOCENTE
RESPONSABLE

FIRMA DEL DIRECTOR

COORDINADORES

1.7 La ficha de visita a las instituciones educativas

Como parte del cumplimiento en el acompañamiento de cada uno de los maestros, el registro de las visitas constata el monitoreo real. Estos son sorpresivos y, en otros casos, coordinados, garantizando que se tenga presente el cumplimiento de la labor-misión del maestro de religión, considerando todo el desempeño con los estudiantes y las instituciones educativas. Así, se constatará lo pedagógico y pastoral, ya que la visita es comprobada por los directivos.



Diócesis del Callao
OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA DEL CALLAO



FICHA DE VISITA – ODEC

Coordinador (ar): _____ Zona: _____

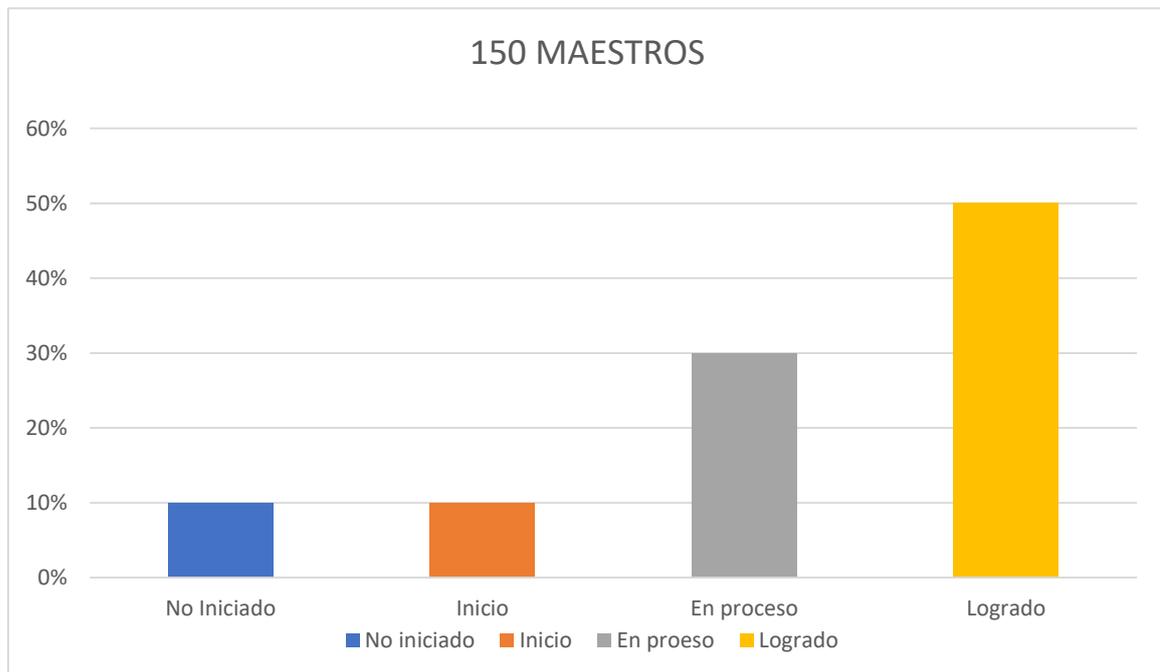
Semana del ____ al ____ de ____ de 20__

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ASUNTO - OBSERVACIONES	FIRMA Y SELLO (DIRECCIÓN O RERESPONSABLE)

2. Cuadros estadísticos

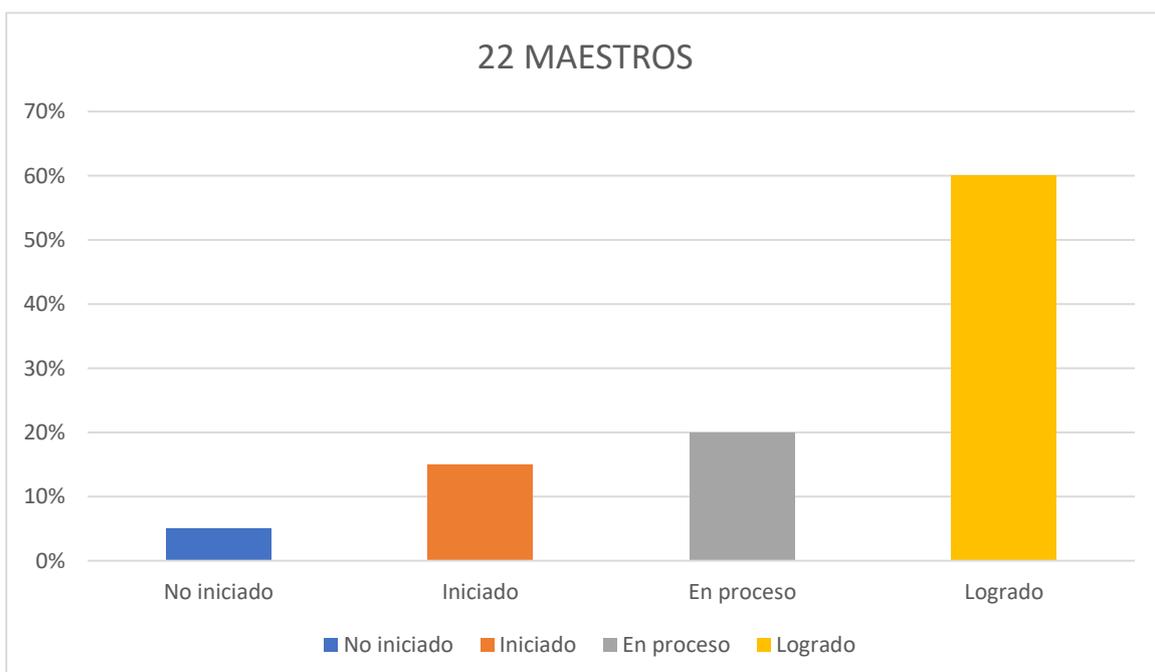
Gráficos en cuadros estadísticos sobre el desempeño pedagógico de los maestros de educación religiosa de la diócesis del Callao según los indicadores de la ficha

2.1 Desempeño pedagógico del total de los 150 muestras de la diócesis del Callao.

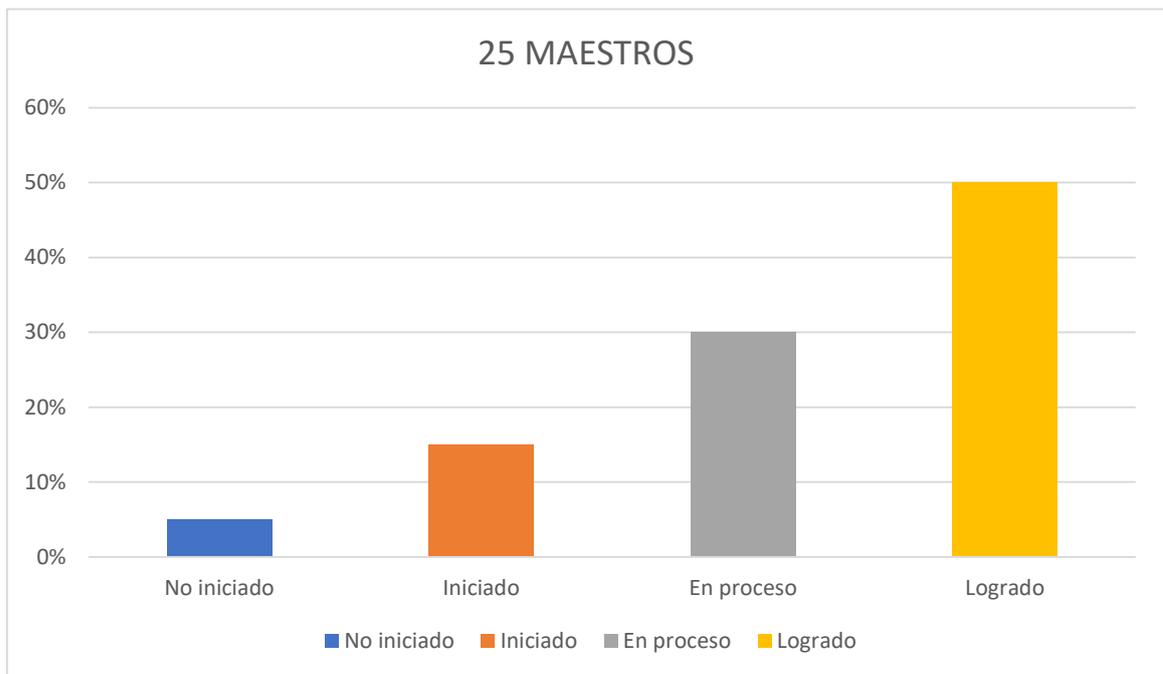


2.2 Desempeño pedagógico por zonas según en la distribución de la ODEC Callao

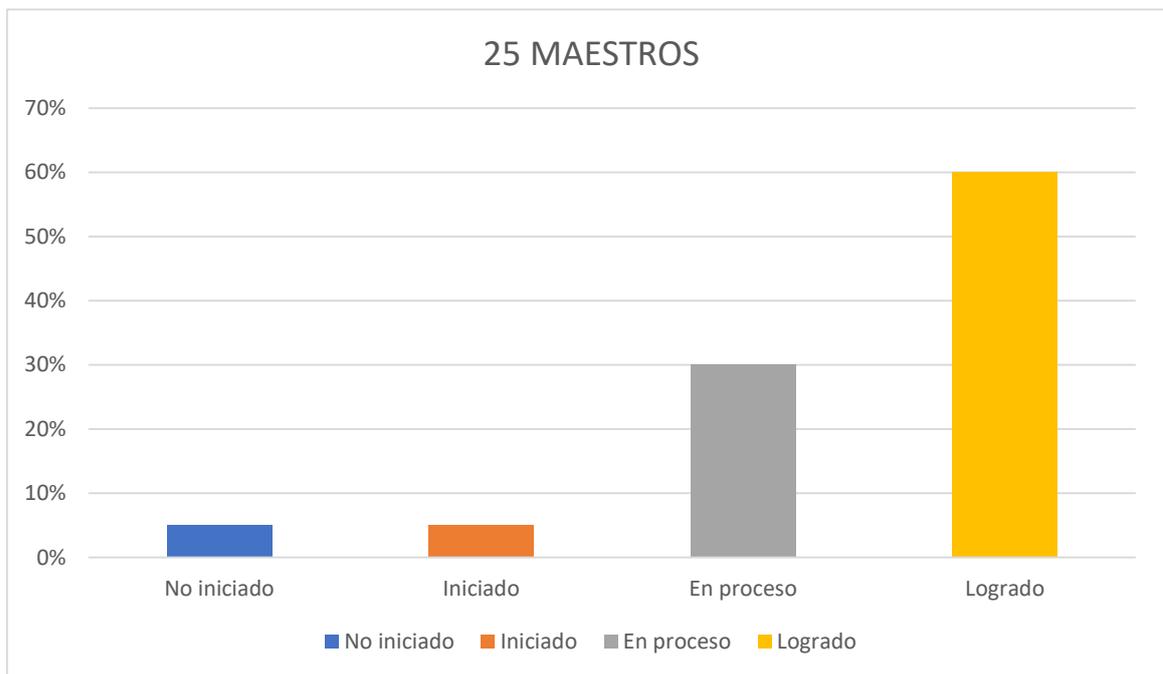
Zona 1 (distrito de la Perla, Callao) con un total de 22 maestros.



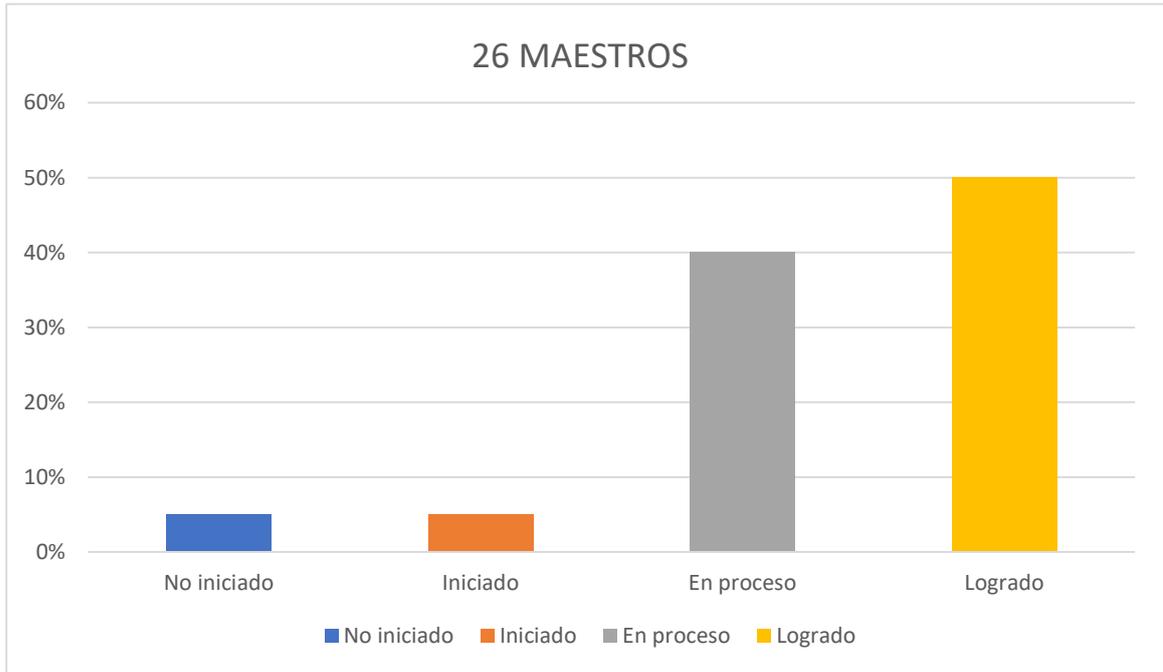
Zona 2 (distrito de Bellavista y Callao) un total de 25 maestros.



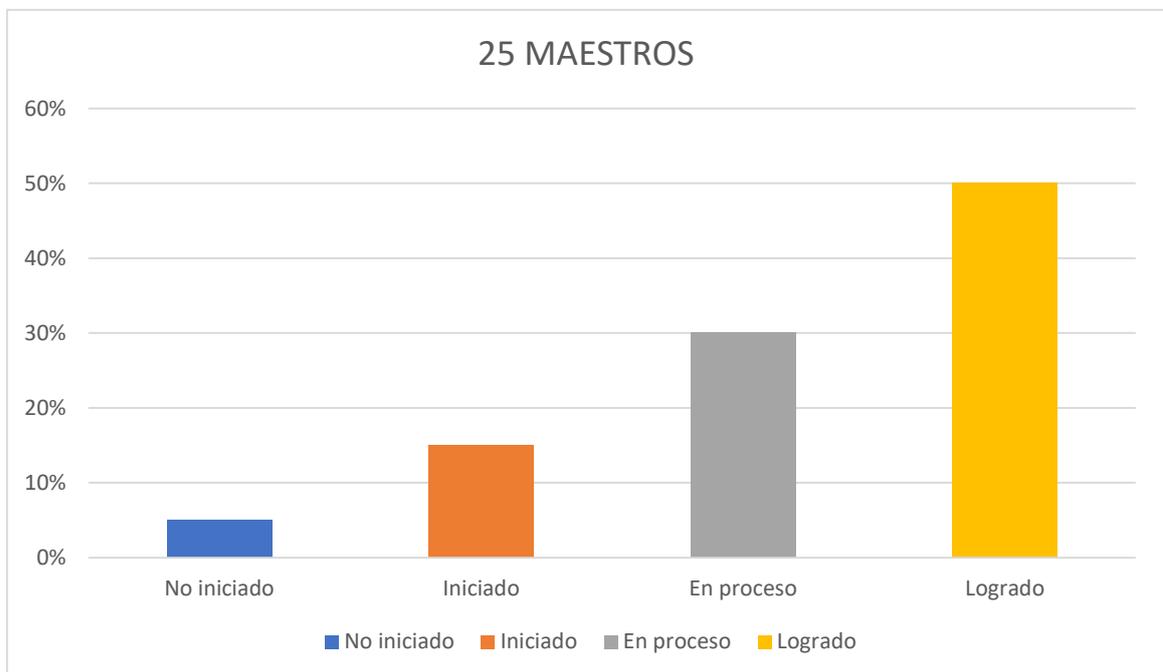
Zona 3 (distrito del Callao - Cercado) un total de 25 maestros.



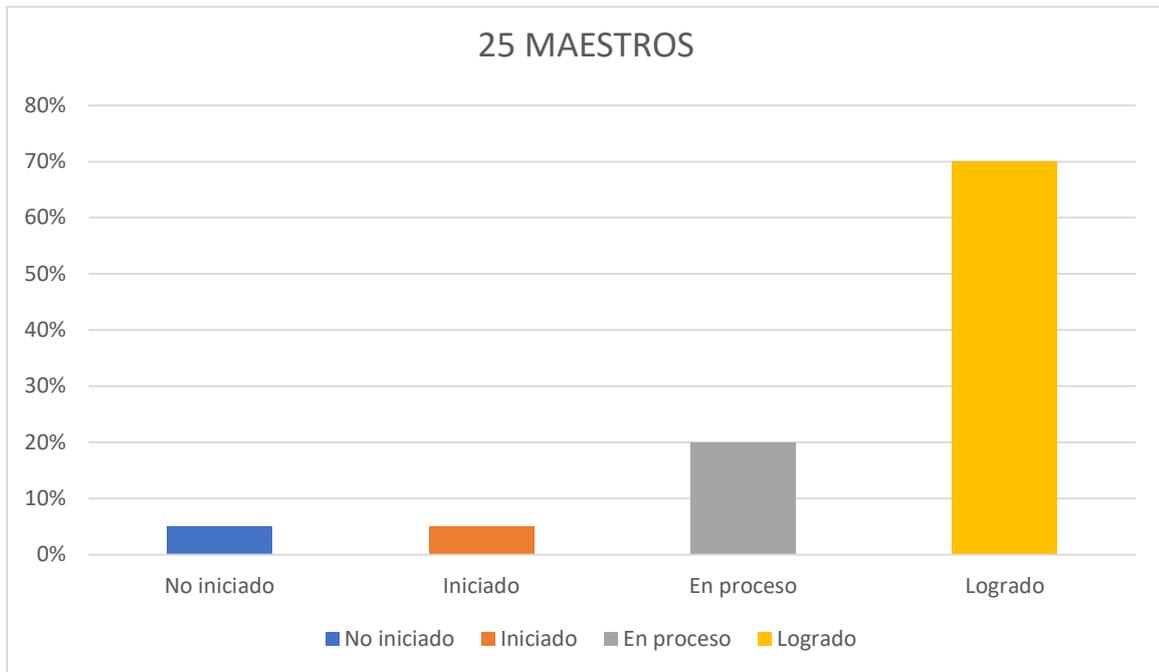
Zona 4 (distrito del Callao y Ventanilla) con un total de 26 maestros.



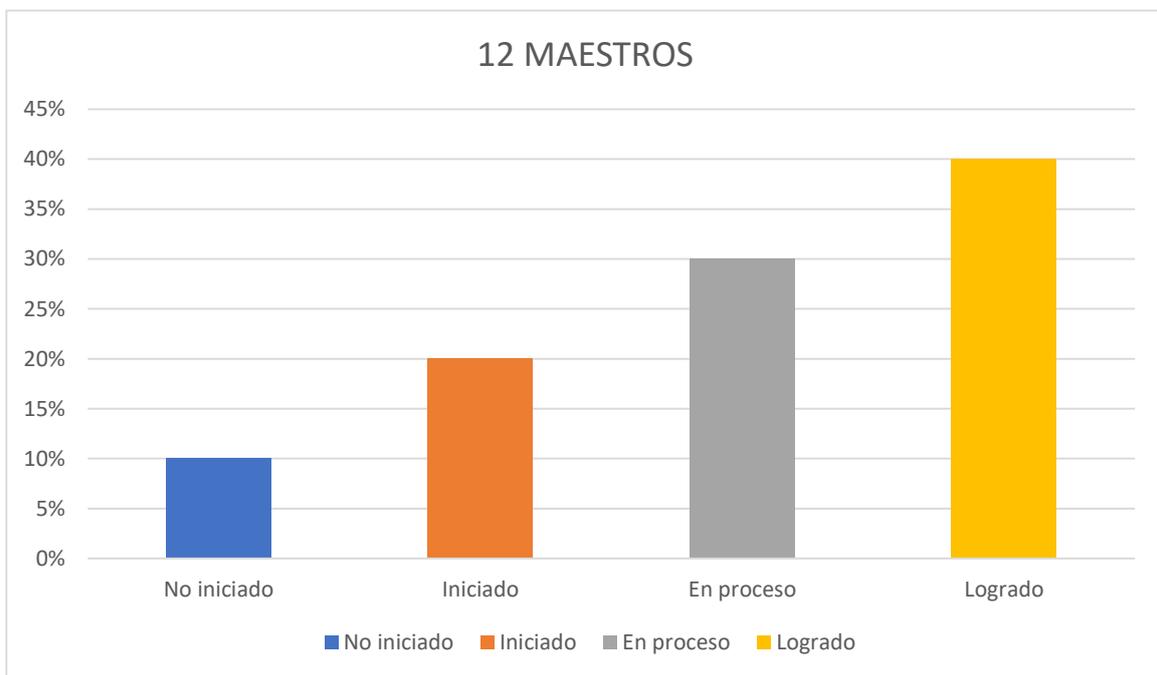
Zona 5 (distrito de Ventanilla y Mi Perú) con un total de 25 maestros.



Zona 6 (distrito de Pachacútec) con un total de 25 maestros.

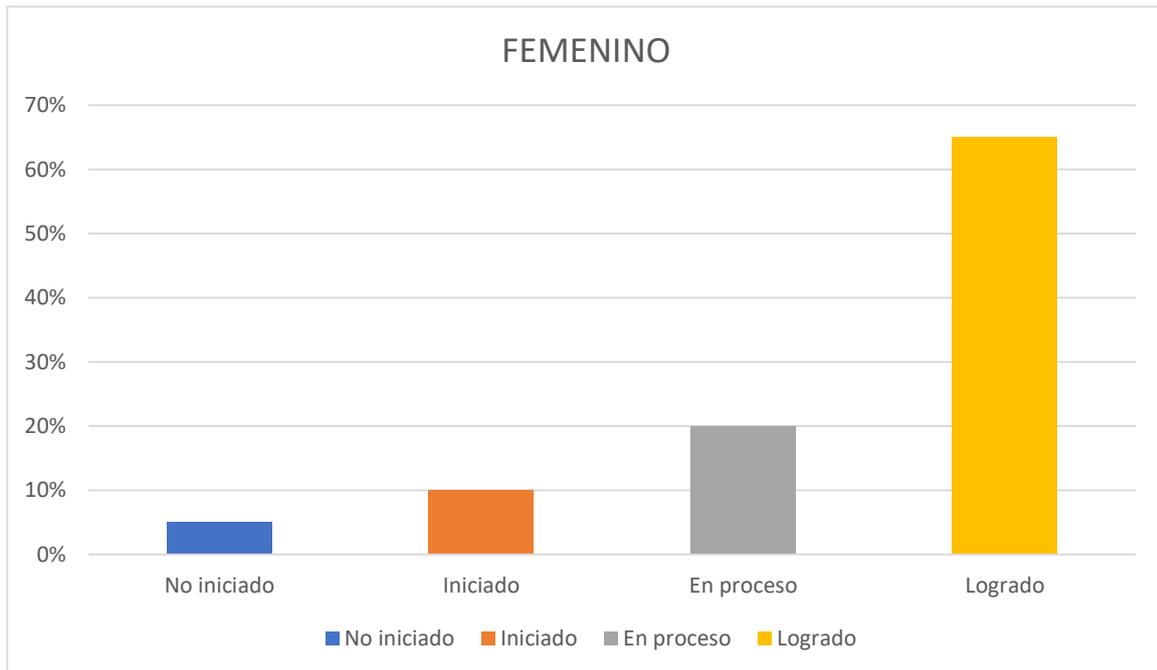


Zona 7 (Institución Educativa- turno noche) con un total de 12 maestros.

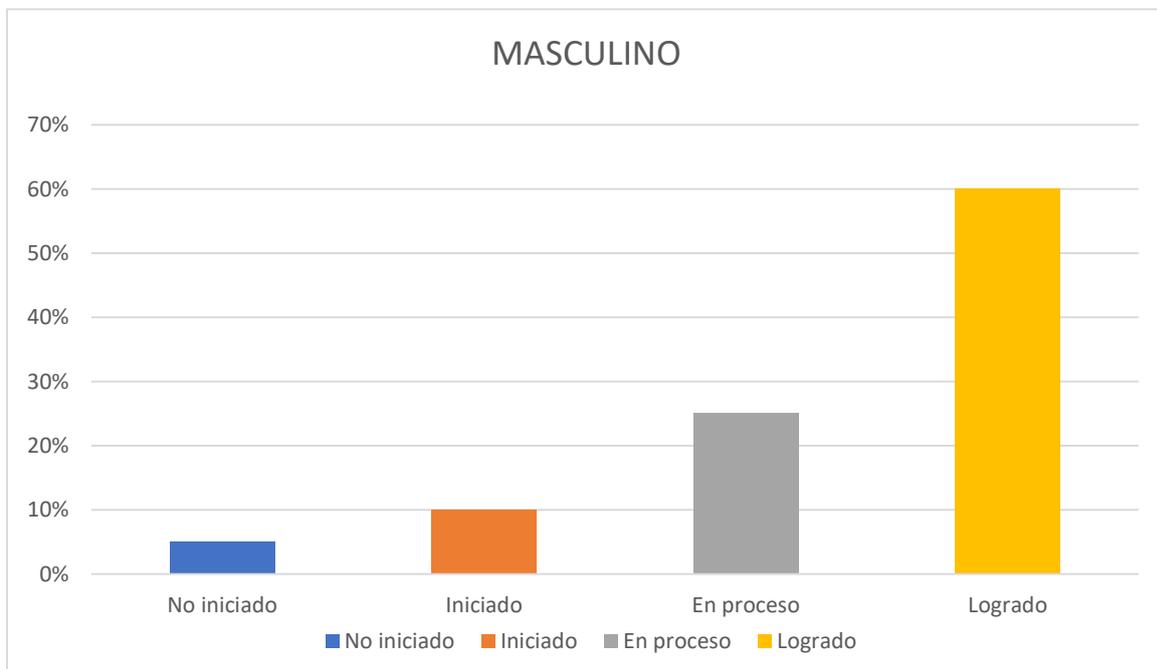


2.3. Desempeño pedagógico según género (femenino y masculino)

Femenino

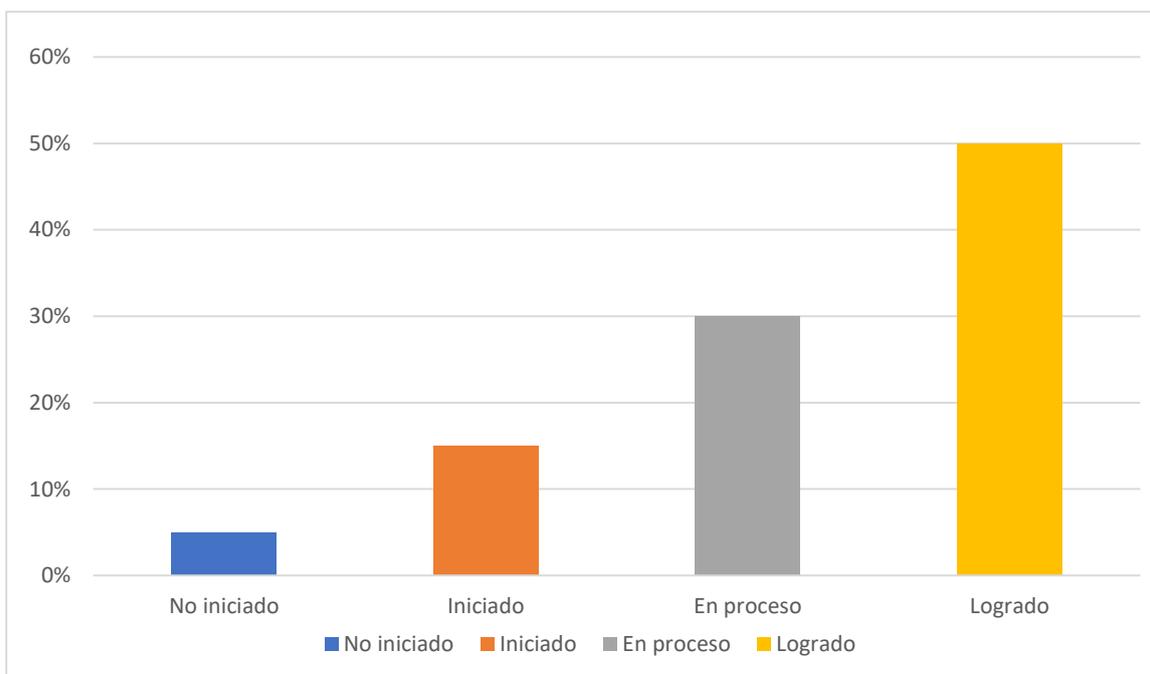


Masculino

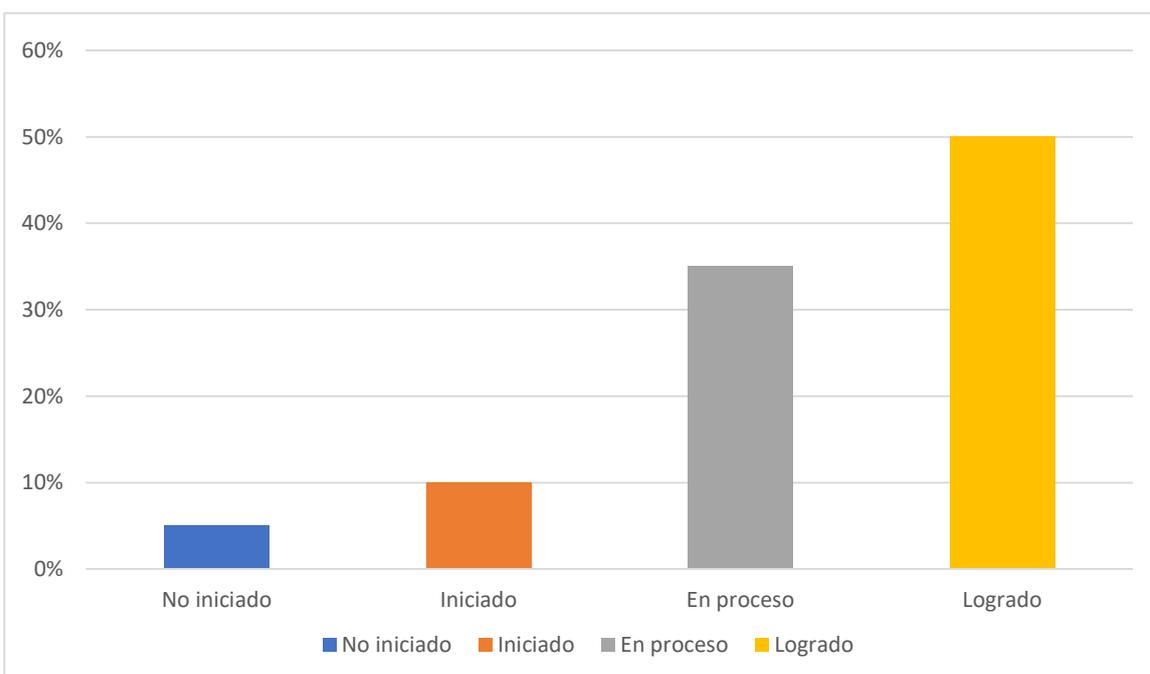


2.4. Desempeño pedagógico de los maestros de educación religiosa de la diócesis del Callao según edades comprendidas entre los 25 años a 34 años, de 35 años a 44 años, 45 años a 54 años y 55 años a 65 años.

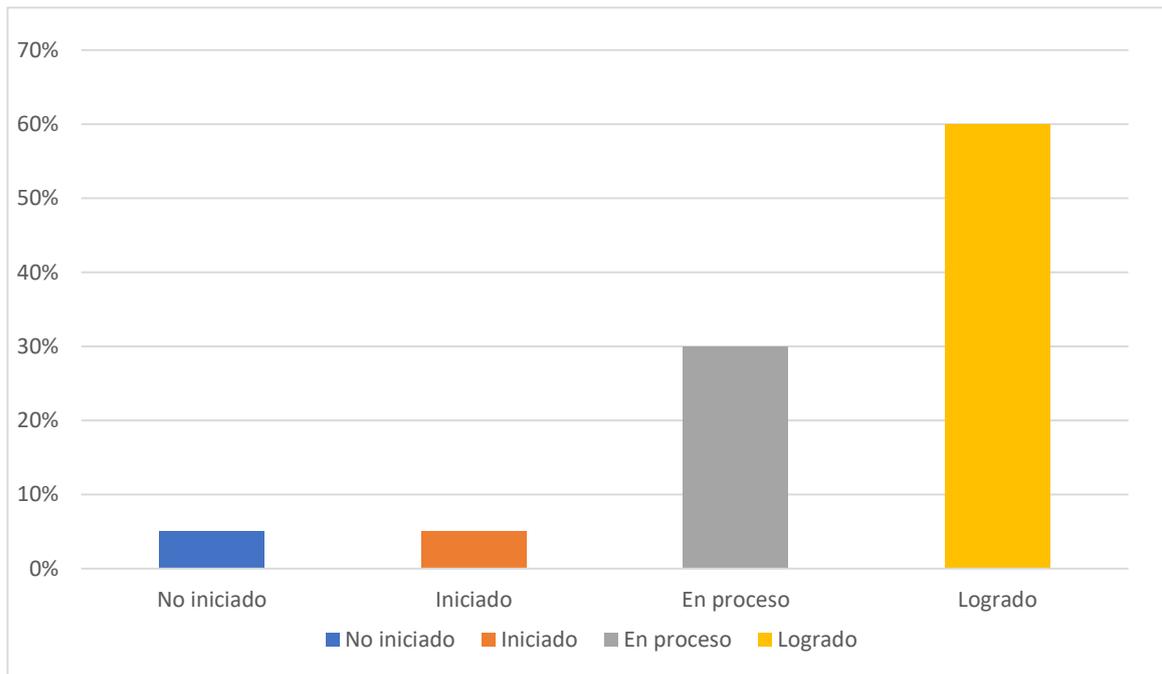
De 25 años a 34 años.



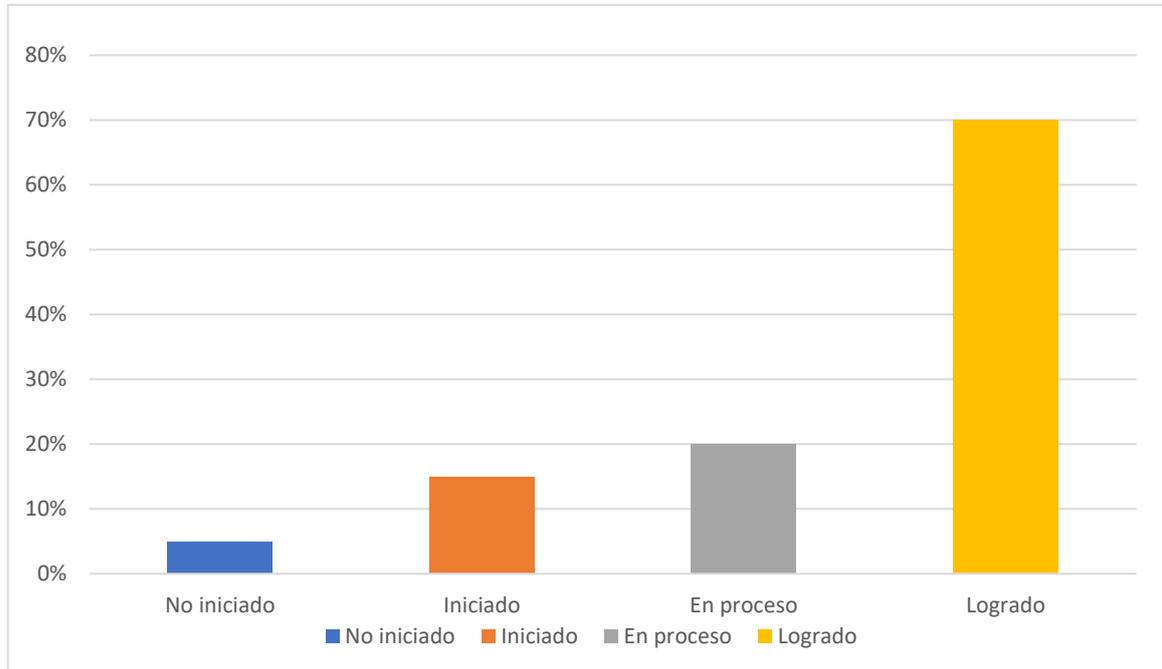
De 35 años a 44 años.



De 45 años a 54 años.



De 55 años a 65 años.



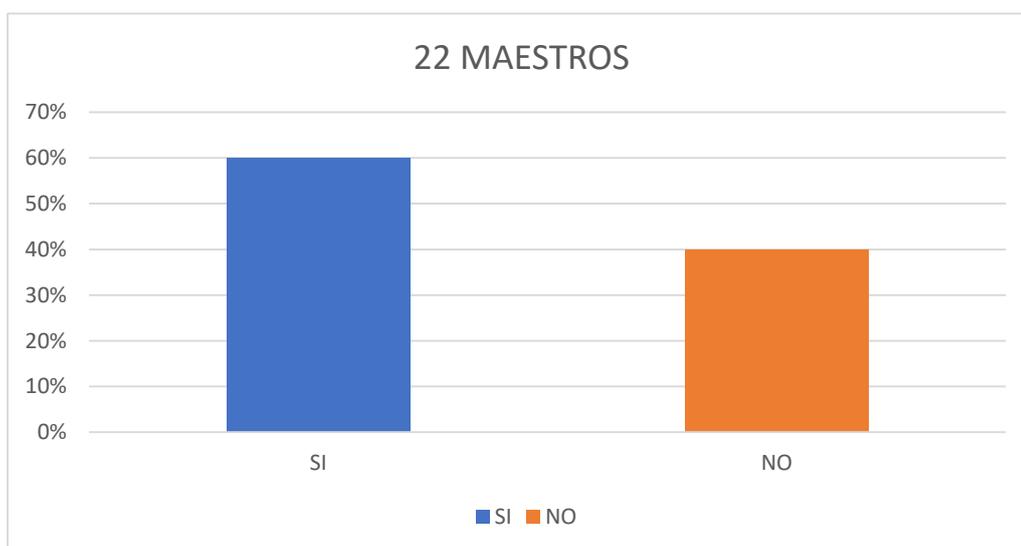
3. Gráficos en cuadros estadísticos sobre el desempeño pastoral de los maestros de educación religiosa de la diócesis del Callao según indicadores de la ficha

3.1 Desempeño pastoral del total de los 150 maestros de religión de la diócesis del Callao



3.2 Desempeño pastoral de los maestros de educación religiosa por zonas en la distribución de la ODEC Callao

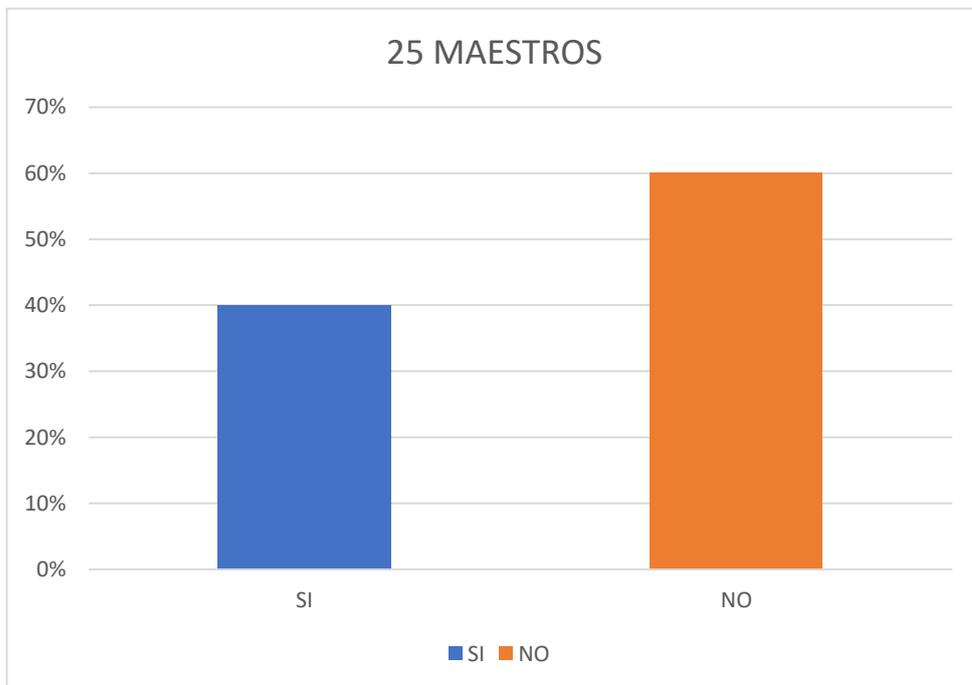
Zona 1 (distrito de la Perla y el Callao) con un total de 22 maestros.



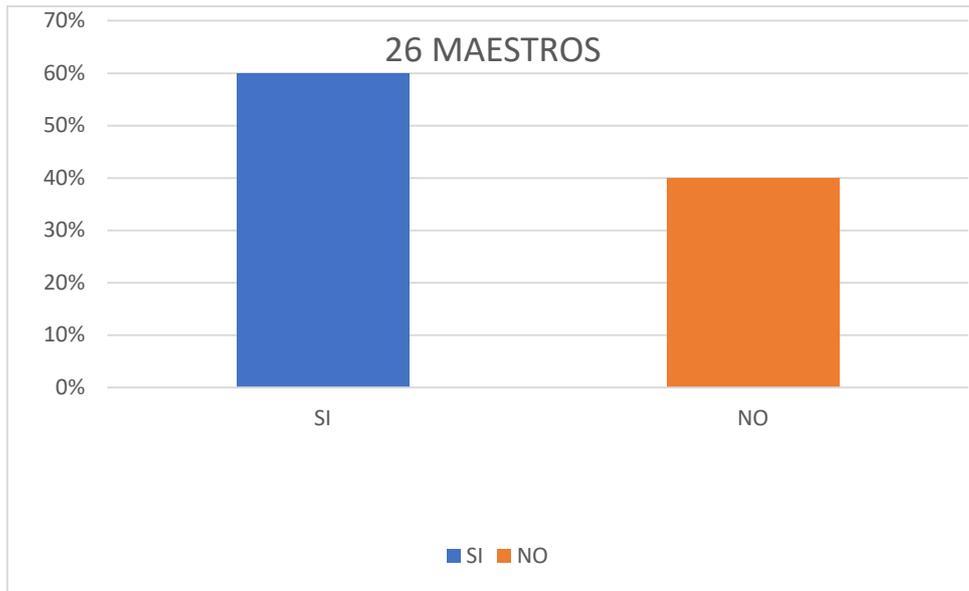
Zona 2 (distrito de bellavista y Callao) con un total de 25 maestros.



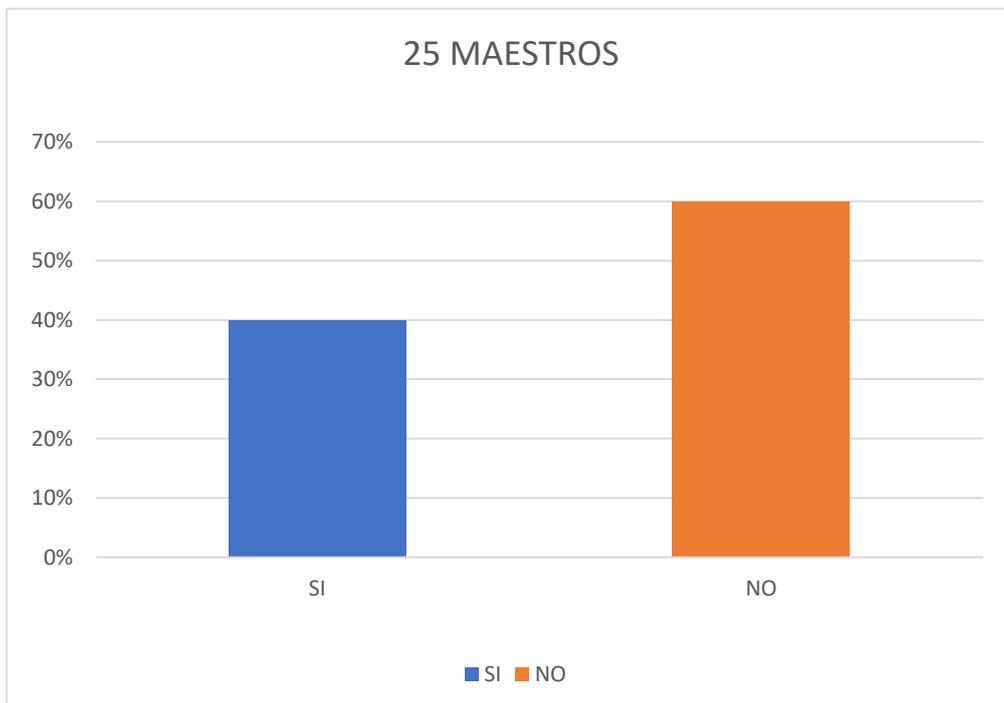
Zona 3 (distrito del Callao- cercado) con un total de 25 maestros.



Zona 4 (distrito del Callao y Ventanilla) con un total de 26 maestros.



Zona 5 (distrito de Ventanilla y mi Perú) con un total de 25 maestros.



Zona 6 (distrito de Pachacútec) con un total de 25 maestros.

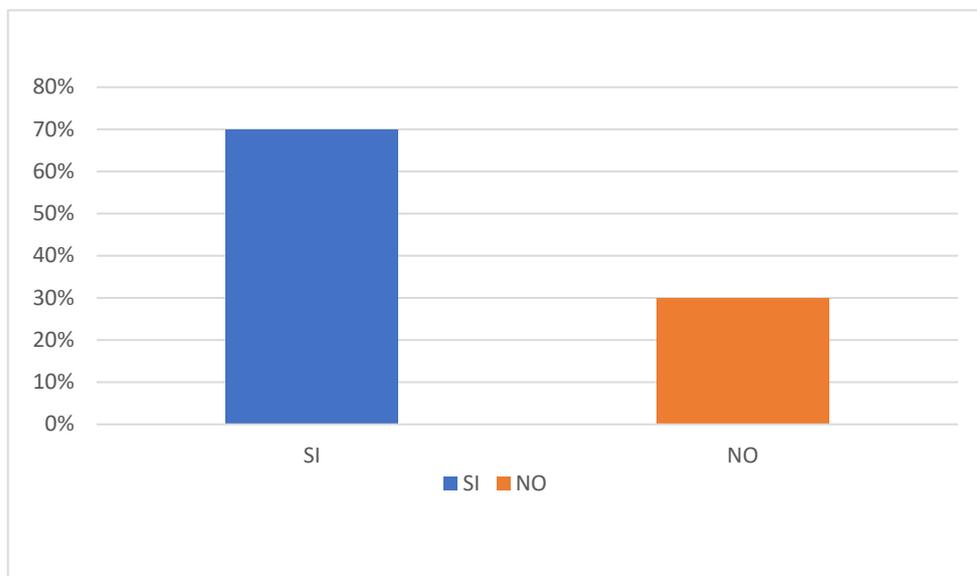


Zona 7 Instituciones educativas turno noche con un total de 12 profesores.

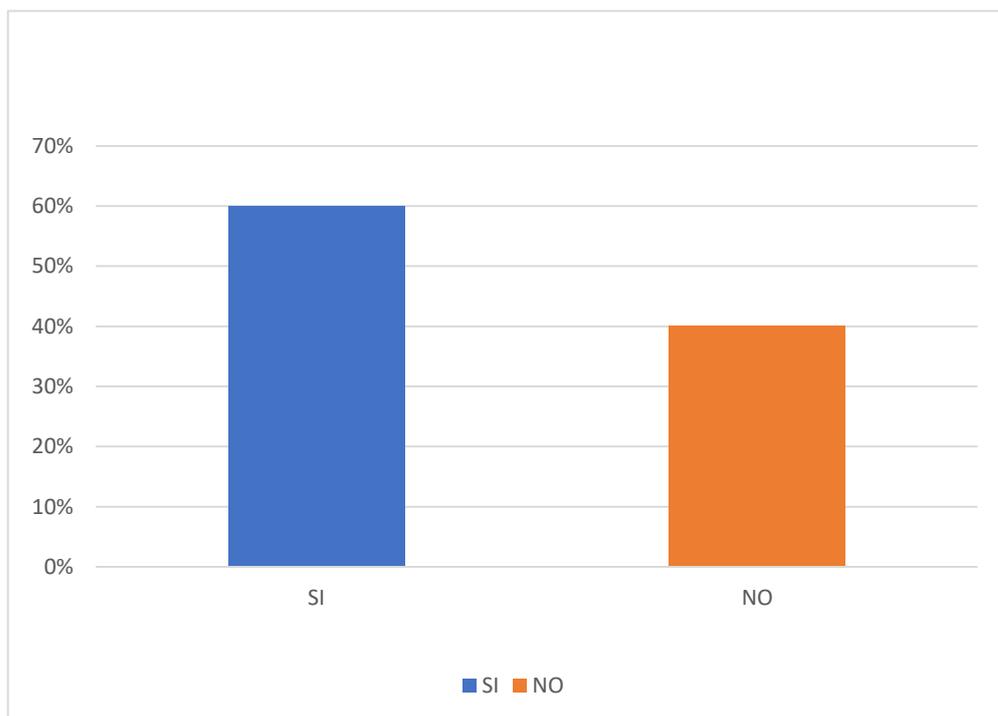


3.3. Desempeño pastoral de los maestros de educación religiosa según género (femenino y masculino)

Femenino

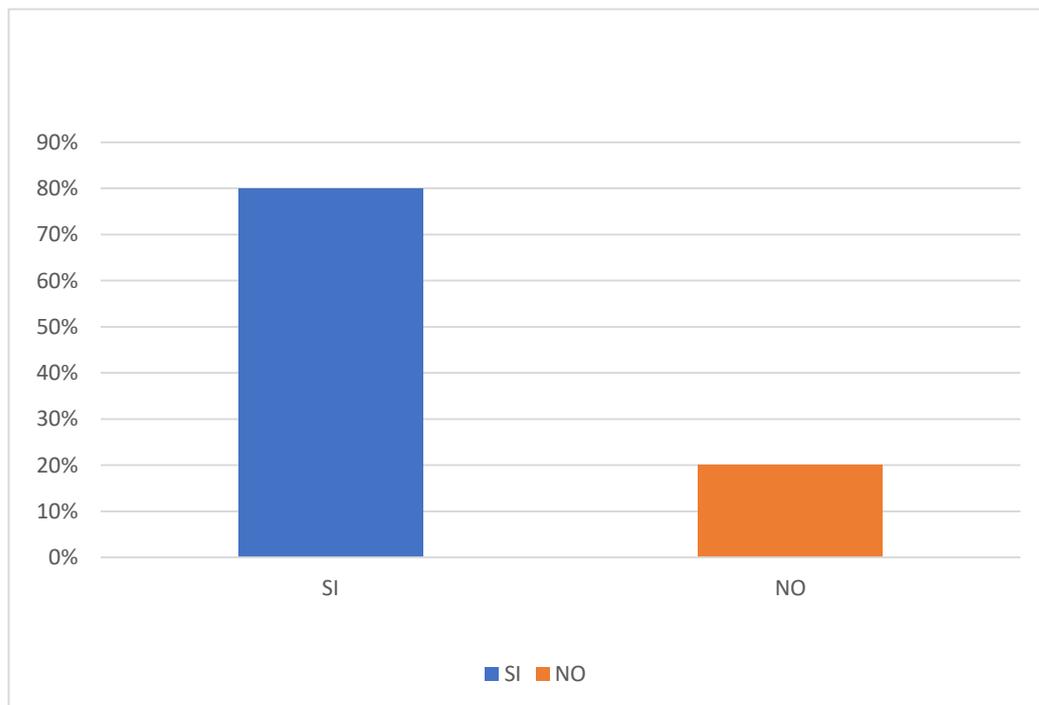


Masculino

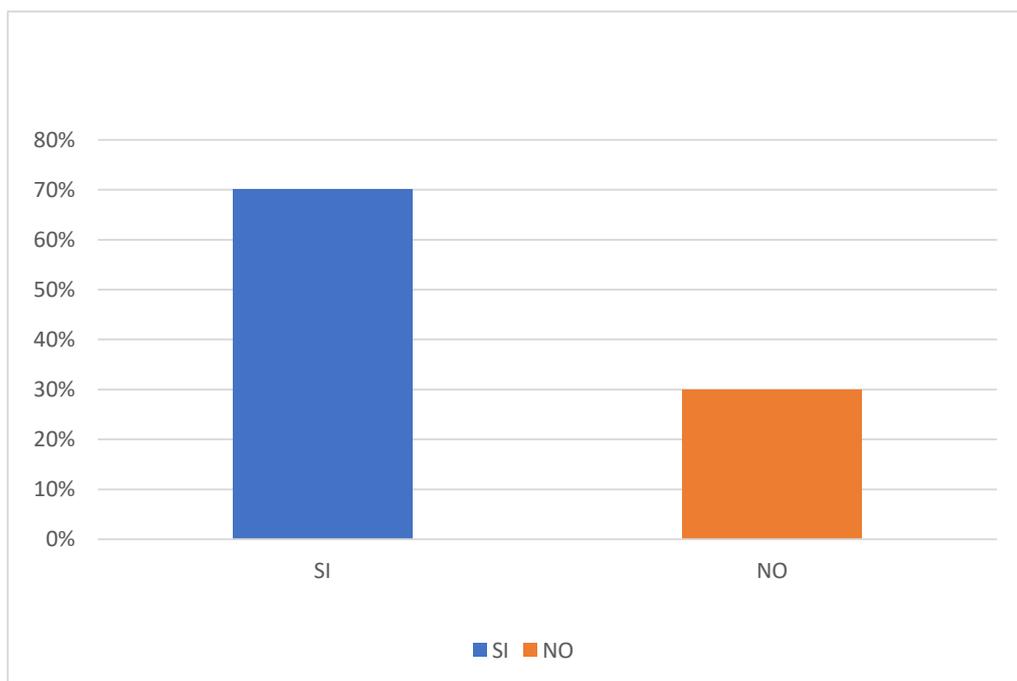


3.4. Desempeño pastoral de los maestros de educación religiosa por edades comprendidas entre 25 años a 34 años, 35 años a 44 años, 45 años a 54 años y 55 años a 65 años.

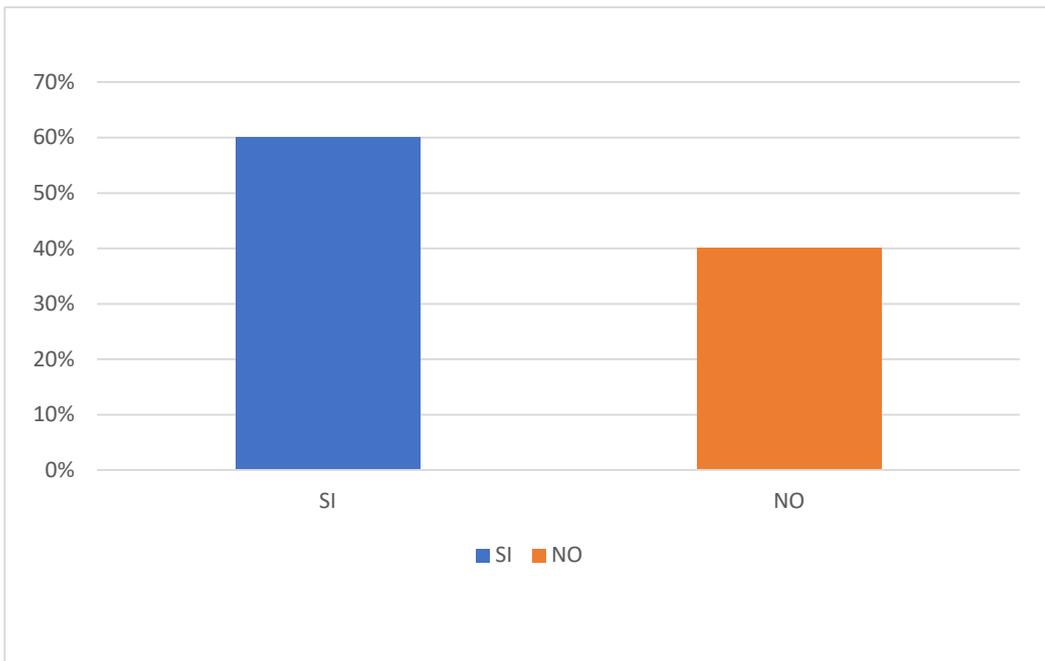
De 25 años a 34 años.



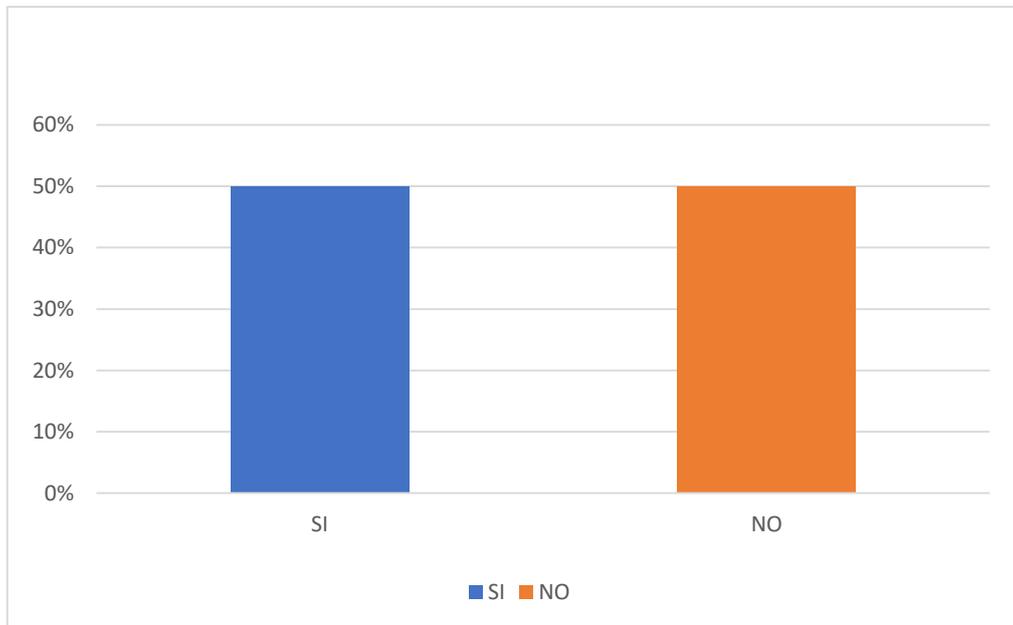
De 35 años a 44 años.



De 45 años a 54 años.



De 55 años a 65 años.



4. Los siguientes gráficos muestran en cuadros estadísticos de la identidad de los maestros de educación religiosas con la diócesis del Callao

4.1 Identidad del total de los 150 maestros de la diócesis del Callao



4.2 La identidad de los maestros de educación religiosa con la diócesis del Callao por zonas según en la distribución de la ODEC Callao

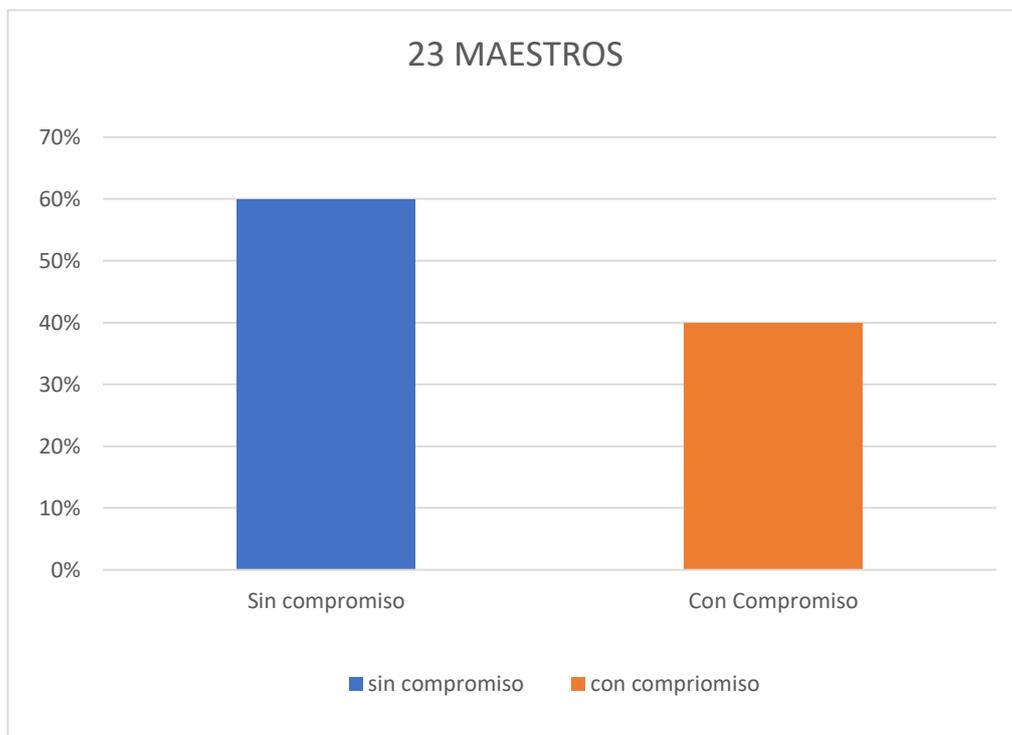
Zona 1 (distrito de la Perla y Callao) con un total de 22 maestros.



Zona 2 (distrito de Bellavista y Callao) con un total de 25 maestros



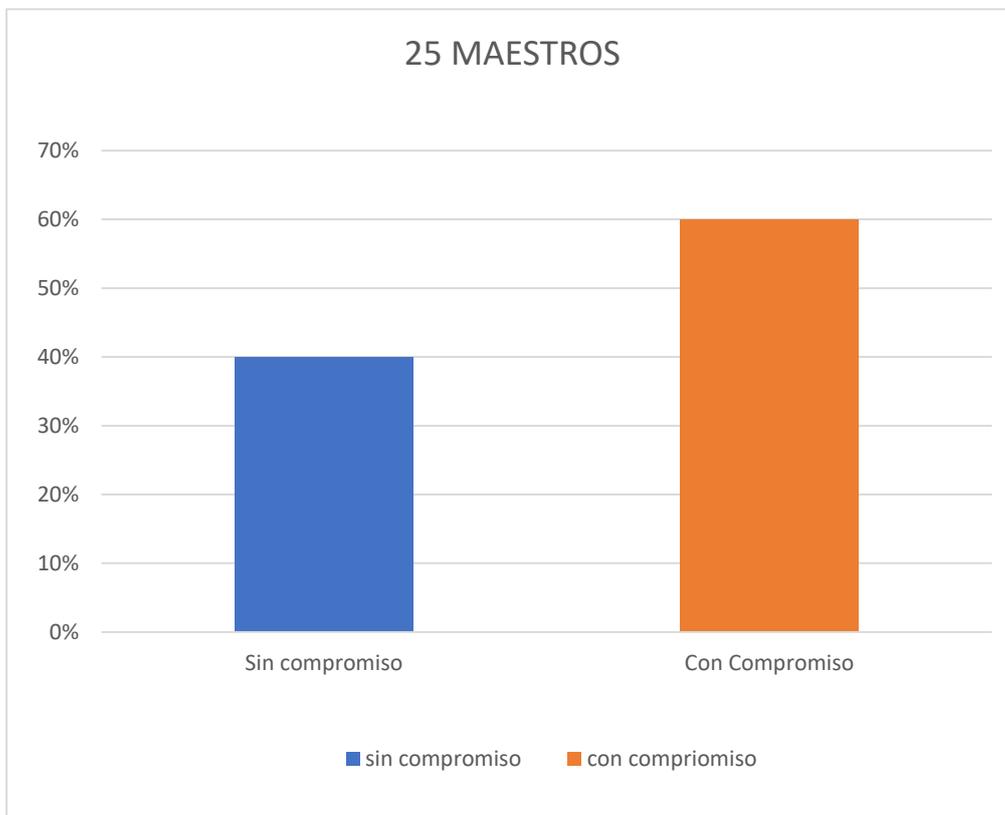
Zona 3 (distrito del Callao cercado) con un total de 23 maestros.



Zona 4 (distrito de ventanilla y callao) con un total de 26 maestros.



Zona 5 (distrito de Ventanilla y mi Perú) con un total de 25 maestros.



Zona 6 (distrito de Pachacútec) con un total de 25 maestros.

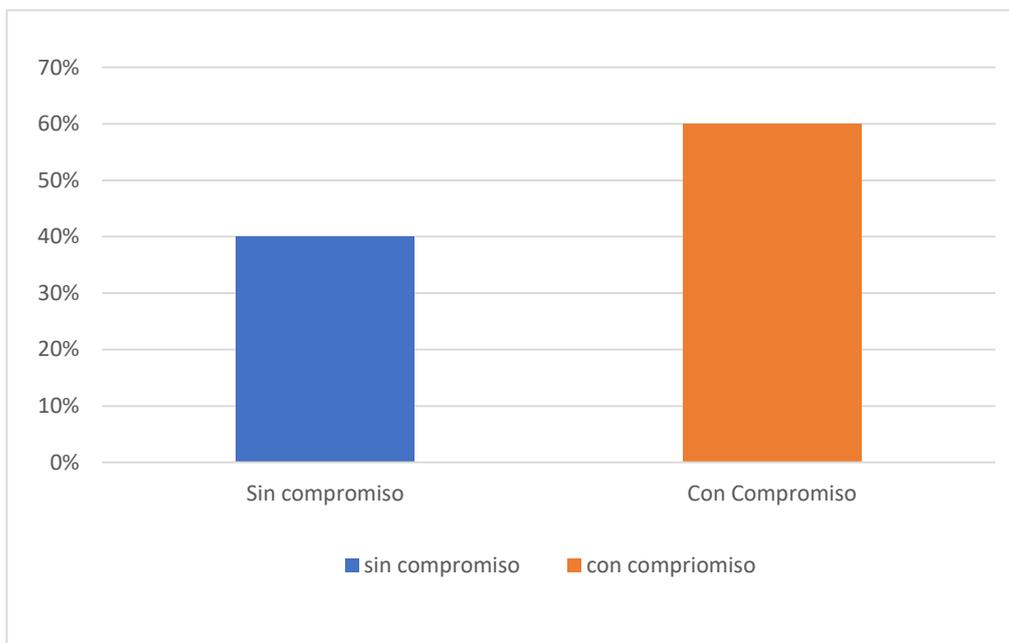


Zona 7 (Instituciones educativas turno noche) con un total de 12 maestros.

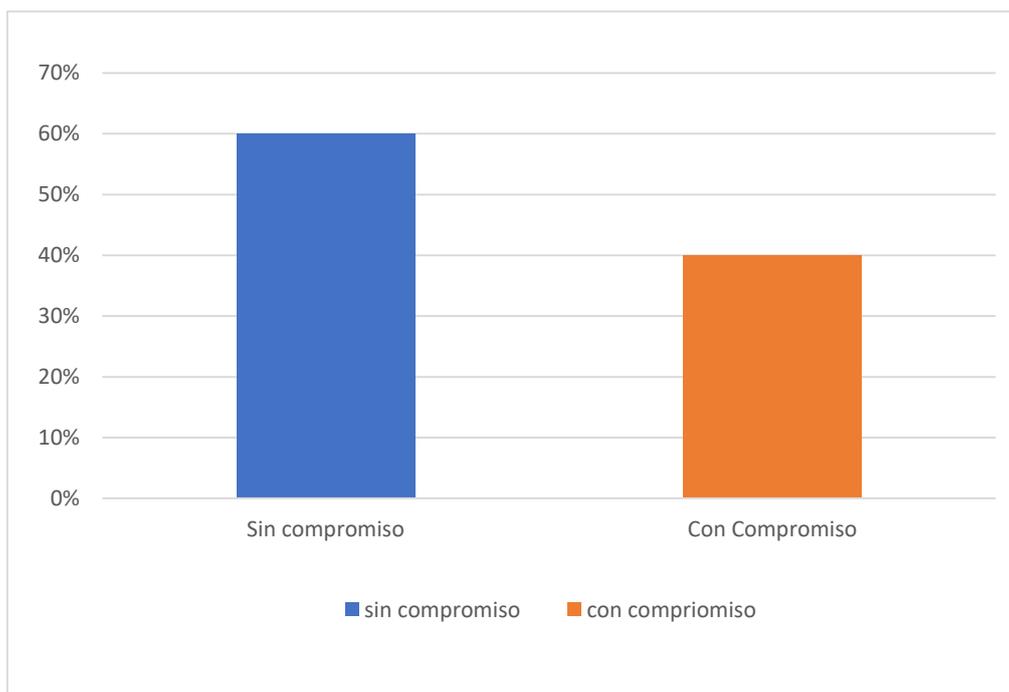


4.3 La identidad de los maestros de educación religiosa de la diócesis del Callao según genero (femenino y masculino)

Femenino

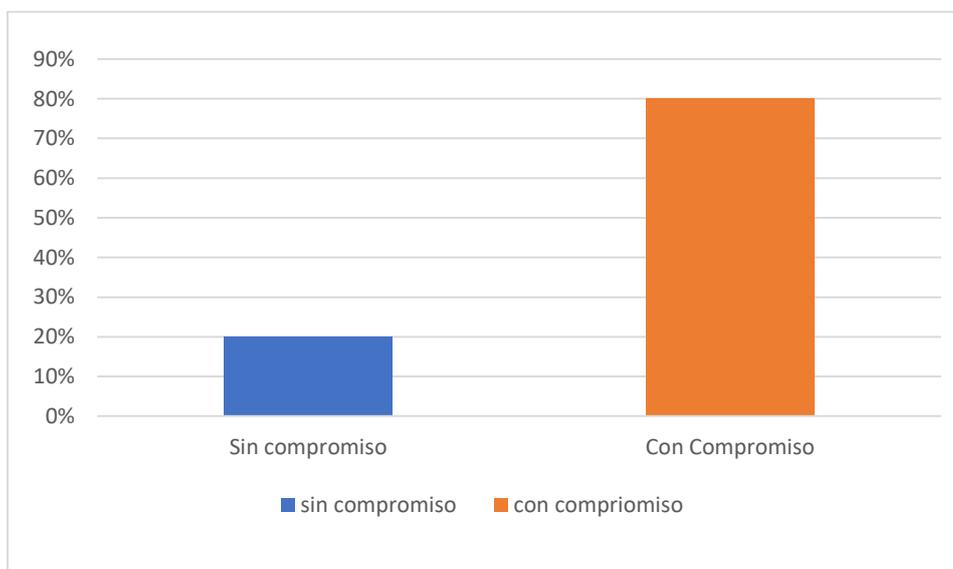


Masculino

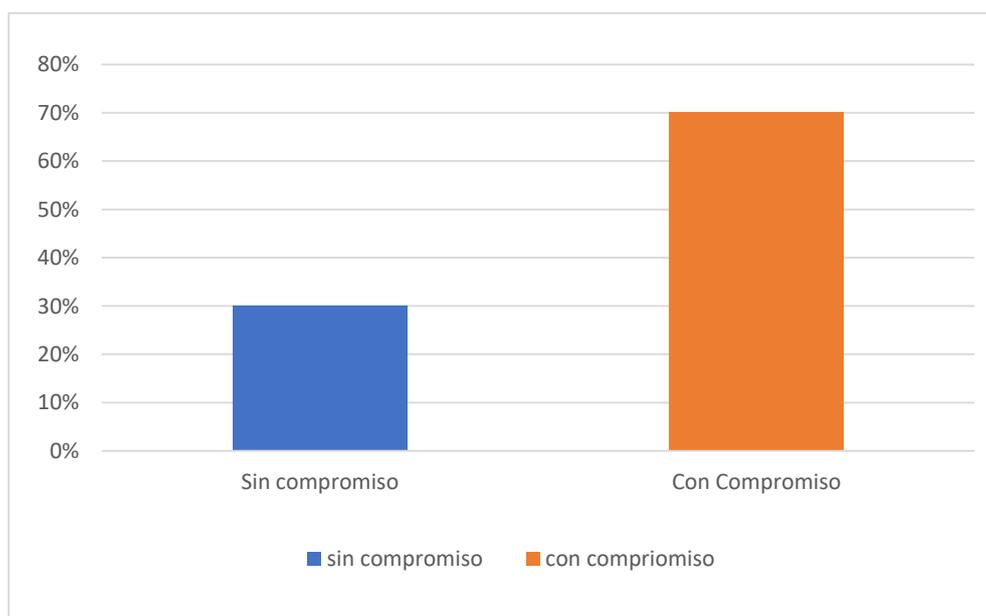


4.4 La Identidad de los maestros de educación religiosa con la diócesis según edades comprendidas entre 25 años a 34 años, de 35 años a 44 años, de 45 años a 54 años y de 55 años a 65 años.

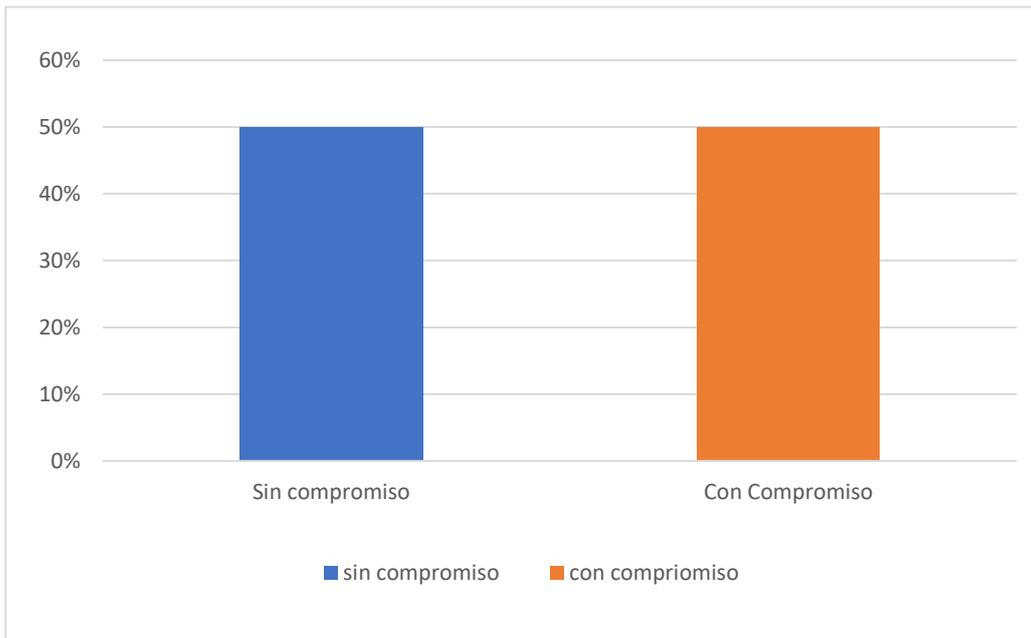
De 25 años a 34 años.



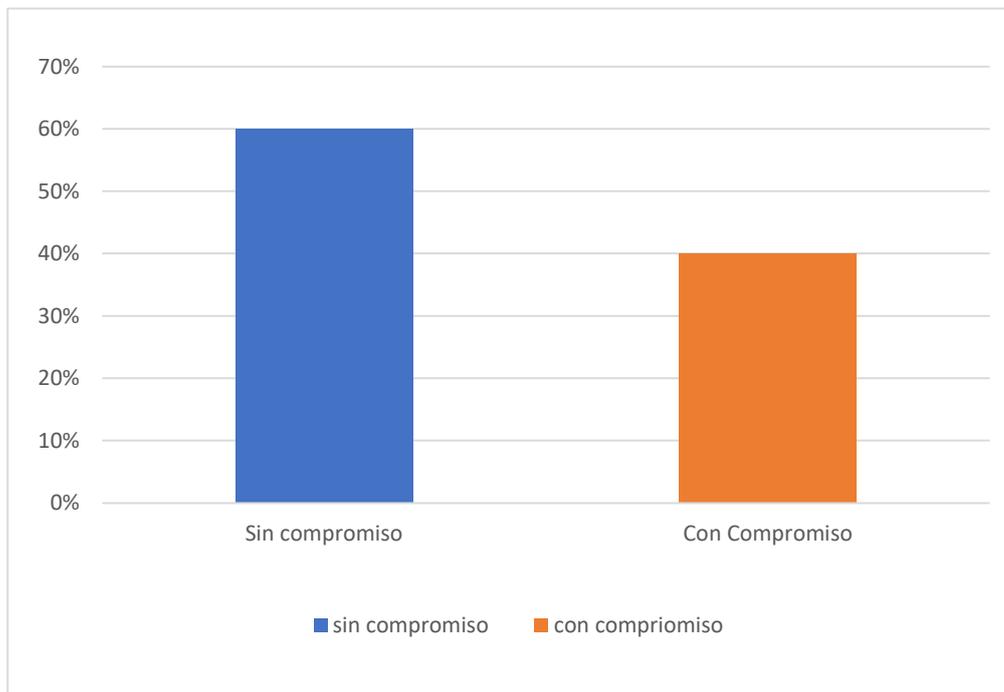
De 25 años a 44 años.



De 45 años a 54 años.



De 55 años a 65 años.



CAPITULO V

CONCLUSIONES

Al presentar las conclusiones, se busca determinar que en el ejercicio de la profesión magisterial exista relevancia entre el desempeño docente del maestro de educación religiosa en su labor pedagógica y compromiso pastoral. Esta debe estar a la altura de lo que implica el desarrollo y puesta en práctica de su vocación, impregnada de una identidad única que lo haga prototipo de vida cristiana frente a sus estudiantes y su comunidad educativa. El maestro de educación religiosa tiene que mostrar siempre una conducta ejemplar para los que lo rodean. Mediante su responsabilidad ha de reunir perfectamente los requisitos y atributos que corresponden de ser maestro del área de educación religiosa en donde muchos podrán afirmar la calidad personal, profesional y cristiana que refleja. Por ello, se concluye lo siguiente:

Con respecto a los objetivos:

- Demostrar la vocación del maestro es una acción continua. Su misión lo requiere más por su esencia que por obligación (si fuera así, sería una carga y no una libre opción como respuesta a un llamado). Por ello, la docencia debe revitalizarse de forma permanente, avivar su labor. El maestro de educación religiosa debe demostrar un buen desempeño pedagógico, un interés por acompañar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje en el área de educación religiosa.
- Evidenciar su compromiso a través del optimismo y perseverancia para alcanzar sus metas propias como maestro de educación religiosa bajo la inspiración divina, emprendiendo su tarea evangelizadora en la escuela y toda la comunidad educativa con la parroquia en beneficio de la familia.
- Plasmar en el maestro de educación religiosa, como fiel discípulo de Cristo, el vínculo con la Iglesia a través de la diócesis del Callao y el compromiso como cristiano católico que vive la fe, acrecentando su amor, manteniendo la esperanza y lealtad con Dios ante el llamado.
- Enfatizar la necesaria importancia en el manejo pedagógico como parte de la formación académica del maestro de religión y en su praxis hacia sus estudiantes, teniendo en cuenta que este ejercicio no debe tener espacios

vacíos que conlleven a un escenario sin respuestas e incertidumbre o indiferencia.

- Irradiar en el compromiso pastoral por ser el sello indeleble profundo del maestro de educación religiosa desde la fe. Eso ha de vivenciar como parte de su auténtico testimonio, asumiendo con firmeza el desafío de la evangelización en medio de la cultura donde labora, acentuando la misión con entrega total sin excusas ni pretextos. Así, demostrará que cree lo que predica y practica en lo que cree, lo que anima a otros de forma que demuestre con hechos la veracidad de su acciones, como fruto de su arduo trabajo misionero indismayable cuyos resultados serán para la gloria de Dios.
- Debe mantener la coherencia en su identidad eclesial, despertar la conciencia profunda del maestro de educación religiosa para que responda a sus raíces cristianas con el servicio apostólico en su condición laical según su estado, actuar y obrar rectamente, encarnizando los valores cristianos por encima de cualquier otra coyuntura para no entrar ni estar en contradicciones con la puesta en práctica de su labor con celo total por la misión y desmedido amor por la Iglesia. Asimismo, debe estar convencido de que Dios está a su lado, siendo un creyente que convenza porque su autoridad es el ejemplo que da y emana como signo de la acción del Espíritu Santo en su vida cristiana.
- Corresponder con idoneidad a su vocación, comprendiendo su misión total e identidad exclusiva. Así, toda demanda en lo personal, familiar y cristiana, ha de ser asumida de forma integral, logrando más de lo que anhela o busca ya que Dios lo hace todo bien. Se reconoce que es el maestro-discípulo que sigue las huellas del gran maestro Jesús para ser bueno como discípulo por medio de su entrega y conversión, y apóstol que continúa con su misión.
- Asumir, desde la idea de Dios, el emprendimiento de su misión con la escuela, la parroquia y la familia para fortalecerla, consolidando comunidades eclesiales educativas, renovando personas. De ese modo, conseguirá la obra a la que ha de aspirar el maestro educación religiosa que cree, crece, recibe y da en Dios mediante la Iglesia con Cristo y para Él, primicia de todo, por quien se dona como instrumento para la salvación. Este apetito espiritual lo convierte en luz que alumbra en la escuela.

Con referencia a las interrogantes:

- Manejo y formación académica han de ser un binomio pedagógico en el maestro de educación religiosa para estar a la altura del perfil que implica el

reto de ser maestro de educación religiosa. No puede haber una duda en lo personal y profesional. Por ello, se prepara con las herramientas de soporte en lo laboral para dar la talla en el escenario del aula, satisfaciendo las interrogantes de sus estudiantes, quienes encuentran en el área una educación para su vida, considerando la importancia en beneficio de los educandos y las familias.

- La misión evangelizadora es el compromiso pastoral de la vocación religiosa del maestro del área de educación religiosa para sembrar la fe en cada estudiante. Solamente con experiencias vivenciales se fortifica la espiritualidad de las personas. Por eso, deben tomar todos los recursos de encuentros, momentos, soporte, apostolado y catequesis que brinda la Iglesia a todos sus fieles y quienes que de buena voluntad desean recibir lo que Dios asiste por medio de la eclesialidad.
- Identidad es la credencial que hace trascender al maestro de educación religiosa. Su ausencia pondría en evidencia la inoperancia, deficiencia y crisis de labor, misión y vocación, triste panorama que se observa y que no puede ser negado. Por ello, es urgente resaltar, rescatar y reconectar el desempeño pedagógico y pastoral para garantizar su autenticidad como persona humana y cristiana cuyo reflejo se ve en el ejercicio de su profesión docente.
- Desempeño óptimo para que el maestro de educación religiosa no se vea afectado ni divorciado de Dios, peor aún, si no es consciente debido a su tibieza. Algunos se quedan atrapados y nunca lo reconocen, jamás lo ven, ni aceptan porque viciosamente no dan para más. Es alarmante porque existen quienes no entienden y consideran estar en lo correcto; por eso, para garantizar que a los estudiantes no se les prive de su derecho de Dios, debe exigirse sin perjuicios en el perfil, subrayando que, antes de ser predicador lo primero que debe hacer es ordenar su vida. Si quieren encaminar otras vidas, nadie que no tenga un encuentro único y exclusivo con Dios será consciente del peligro que significa no hacerlo.

Con respecto a las hipótesis:

- Se debe sensibilizar, considerando las acciones del maestro de educación religiosa en su quehacer pedagógico y cómo forman directa e indirectamente, influyendo en el proceso de enseñanza aprendizaje. Según sea el hecho será favorable o perjudicial en relación a los estudiantes. Por tanto, conviene

conocer bien el proceder académico para evaluar los aportes y mejorar las falencias, desterrando las que no contribuyen a nada y demostrar la seriedad del maestro de educación religiosa cuando está frente a sus estudiantes, sobre todo cuando empieza a transmitirle una serie de conocimientos para ser asimilados intelectualmente y enraizados en su ser personal que el docente como facilitador ha transmitido.

- Certificar la calidad, la misión evangelizadora del maestro de educación religiosa en beneficio de sus estudiantes, siendo maestro y testigo sin restricciones. La primera premisa debe ser la primicia de la misión como mandato de Jesús, dispuesto para la acción inmediata, continua y permanente, pues su dinamismo permite la repercusión en su entorno de manera efectiva con un testimonio correcto, eficaz por la gracia santificante. Si el comportamiento equívoco se hace un hábito en el actuar del maestro de educación religiosa sería fatal, una alerta que se debe acompañar porque la semaforización espiritual permite ver los peligros, analizar las circunstancias y avanzar con confianza.
- Ponderar la hazaña pastoral, asumiendo el desafío evangelizador para lograr lo imposible en Dios sin dudar de los resultados porque quien ama, da; y dando, se entrega. Aquello es identidad para servir, enrumbar y dejar huella, es decir, ser discípulo creyente y apóstol obrante. En síntesis, debe ser no profesor sino maestro, porque su enseñanza es conocimiento unido a su testimonio, un panorama irrenunciable cuando es vivido de corazón a corazón siempre y cuando Dios habite y more en su actuar.
- Evangelizar en la misión desde el proceso pedagógico, multiplicando mayor y mejores momentos para lograr plasmar la predicación recibida y heredada, reafirmando el fiel compromiso con la Iglesia, en buen espíritu. El maestro de educación religiosa sabe que, a través de la diócesis del Callao, se fía de las bases del Magisterio según la tradición de la Iglesia y las Sagradas Escrituras, para integrarse a la eclesialidad como bautizado, buscando que sus estudiantes también manifiesten su fe en Dios.

Para concientizar sobre el fondo y la forma del desempeño pedagógico-pastoral y la identidad del maestro de educación religiosa con la diócesis del Callao se presenta una serie de aportes a partir de mi experiencia laboral-misionera y reflexiva como resultado de

la investigación realizada para mejorar el desempeño docente. Debido al peso de las exigencias que compromete a cada docente, no deben existir vacíos ni ausencias críticas que pongan en zozobra la garantía de la trasmisión de las enseñanzas de las Sagradas Escrituras en comunión con la tradición y el magisterio de la Iglesia. Por ello, se plantean los siguientes aportes, esperando mejoras en lo pedagógico y pastoral.

1. Ver la realidad de la crisis educativa y observar que existen situaciones en donde el maestro de educación religiosa no es protagonista en la escuela que labora. Se considera urgente llamar la atención para despertar y reaccionar según las enseñanzas de las Sagradas Escrituras, porque es una respuesta de luz sobre la persona, la familia y la sociedad, y entendimiento de Dios, ya que no está ni puede estar ausente de la realidad, ni debe ser ignorado ni excluido.
2. Juzgar con acierto para evitar que se desborde un caudal de elementos negativos que atentan contra la formación religiosa, pues estos destruyen la esperanza, paralizan el amor, quiebran la alegría y amenazan la paz, ya que no puede haber maestro de educación religiosa habitando en el desierto. Si en su vida personal el destierro lo ha alejado de todo y no se involucra con nada, es un total peligro para los estudiantes que esperan mucho de su actuar. Por eso, está el reto de asistirlo y blindarlo de las tentaciones del mundo. Así, fortalecido en Dios, enfrente la batalla de cada día, ganando almas para quien lo ha elegido, llamado y enviado.
3. Actuar en la verdad como una tarea personal en lo privado y lo comunitario. Esto se asemeja a realizar profundas zanjas para colocar fuertes columnas cuyos cimientos sostengan los muros y la casa no caiga. Por eso, el área de educación religiosa es el medio por el cual, el maestro hace zanjas profundas en sus estudiantes a quienes les pone las columnas con los medios y recursos que ofrece la Iglesia para que, sujeto a Dios, no caiga más, manteniéndose firme la casa de su vida, se consolide como fruto de la comunión, haciendo posible pisos de fe en cuya altura, por la gracia, convierta a la escuela en comunidades eclesiales que edifiquen a la familia.
4. Celebrar, en medio de las circunstancias, es reconocer luces en medio de las sombras, es mantener abierta la ventana para que ingrese la luz que nos libra de toda oscuridad. Así, en constante amanecer, puedan junto al umbral de la esperanza, ofrecer lo mejor a la comunidad educativa, porque todo horizonte nos anima a creer y crear tiempos favorables, aún en climas de agitada tormenta. De ese modo, cuando venga la calma, seguiremos adelante con más y entregando más.
5. Vivenciar para contagiar con los gestos y afectos lo que hace grandioso al maestro de educación religiosa, evitando fallar y faltar, incluso escandalizar. No es una

exageración arbitraria, pero la responsabilidad espiritual lo obliga a pensar sabio, sentir sano y obrar santo, todo lo que debe ser vivificante, esplendoroso y exclusivo; es decir, activar vida en la escuela con la comunidad educativa, el campo de acción enviado para la misión.

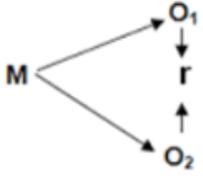
6. Compartir es el signo para unir, integrar, acoger y animar su manifestación. Es como el imán que atrae sin distinción ni exclusión en donde, no hay espacio ni para la marginación, desprecio e indiferencia porque todos somos hijos de Dios. Esta afirmación es el punto de partida y llegada de la misión pastoral del maestro de educación religiosa. Su ausencia conlleva a la frialdad y reduce todo lo que haga a la nada. El mandato divino del ágape es la principal regla para demostrar que si se comparte es porque el evangelio fue escuchado, recibido y vivido.
7. Generalizar, reconociendo que el maestro de educación religiosa es el hermano mayor que cuida de todos. Por eso, se le confía el cuidado de una comunidad donde los que participan son sus hermanos menores. Por eso, debe velar y no puede vacilar en dicha misión.
8. Renovar permite que al maestro de educación religiosa considere el contacto con sus estudiantes y con la escuela. Debe obrar cada día como si fuera su primera, única y última clase. Así, su acción le da espacios para la creatividad con la que hace atractiva su labor pedagógica, insertando sus propias iniciativas o incorporando otras a la pastoral. También, ayuda a oxigenar la misión que realiza, evitando la oxidación a causa de la rutina y monotonía. Por eso, vale su inspiración a la que suma la acción del Espíritu Santo, fuente y cumbre de toda renovación.
9. Interiorizar para realizar una profunda y sincera reflexión que le permita evaluarse para fortalecer sus debilidades, aprovechar las oportunidades de mejoras a raíz de sus deficiencias y desterrar las amenazas, siendo crítico consigo mismo como maestro de educación religiosa. Además, escarba en su interior con el objetivo de corregirse a la luz de las reglas de vida cristiana para ser aquel que busca la perfección, siendo un buen imitador de Jesús, maestro de maestros, y pone en evidencia su llamado desde el bautismo, ser santo.
10. Examinar los resultados de la investigación realizada para mostrar los porcentajes y cuadros estadísticos. Así, se podrá mejorar los alcances, según estándares espirituales, evidenciándose en las actitudes de los estudiantes.

ANEXOS

Título: EL DESEMPEÑO PEDAGÓGICO Y PASTORAL DEL MAESTRO DE EDUCACION RELIGIOSA EN LA DIÓCESIS DEL CALLAO

Autor: Dante Emilio Rodríguez Cornejo

Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Variable1: Desempeño pedagógico					
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles y rangos	
<p>¿Cómo debe ser el desempeño pedagógico y pastoral del maestro de educación religiosa en la diócesis del Callao?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Por qué es importante el dominio y formación académica del maestro de educación religiosa en su desempeño pedagógico? ¿Cuál es la razón de su misión evangelizadora en su desempeño pastoral como maestro de educación religiosa?</p>	<p>Avivar la labor-misión en el desempeño pedagógico ya pastoral del maestro de educación religiosa en su identidad con la diócesis del Callao.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Priorizar el dominio y la formación del maestro de educación religiosa en su desempeño pedagógico para la enseñanza de los estudiantes de la diócesis del Callao. Encender el compromiso misionero del maestro de educación religiosa en su desempeño pastoral para motivar a los estudiantes de la diócesis del Callao con el fin de evangelizarlos y logren su encuentro personal comunitario con Dios. Concientizar la identidad eclesial y compromiso del maestro de educación religiosa así asuma la demanda evangelizadora en y con la diócesis del Callao.</p>	<p>Enfatizar la importancia del dominio y la formación académica del maestro de educación religiosa en su desempeño pedagógico y la razón de su misión evangelizadora en su desempeño pastoral con identidad y compromiso en la diócesis del Callao.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>Demostrar que el desempeño pedagógico del maestro de educación religiosa influye en la enseñanza para el aprendizaje en los estudiantes de la diócesis del Callao</p> <p>Evidenciar que el compromiso misionero en el desempeño pastoral del maestro de educación religiosa repercute en la vida de los estudiantes de la diócesis del Callao.</p> <p>Plasmar que evangelizador e identidad eclesial es el compromiso del maestro de educación religiosa con la diócesis del Callao.</p>	Presentación	Carpetas pedagógicas Documentación	1, 2, 3, 4, 5.	Ordinal / politómica	Alto Medio Bajo	
			Participación de la gestión	Apreciación de los directivos Ejecución de proyectos innovadores	1, 2, 3, 4, 5.			Logrado =3 En proceso = 2 Inicio = 1
			Desempeño Pedagógico	Desarrollo Profesional Docente facilitador Dinamismo con estudiantes				No iniciado = 0
			Desempeño pastoral	Dimensión humana Dimensión espiritual				Politómica
			Misión evangelizadora	Dimensión pastoral Dimensión misionera				Si / No
			Variable 2: Desempeño pastoral					
			1, 2, 3, 4, 5Maestro	Discípulo Apóstol Testigo		Politómica	Inicio Proceso Logrado Logro Destacado	
			Identidad	Personal Institucional Diocesana				Sin compromiso
			Desafíos	Retos Compromisos Logros		Con compromiso	Varían según porcentajes	
			Eclesialidad	Espiritualidad Comunión Pertenencias				

<p>Paradigma: Pedagógico-Pastoral</p> <p>Enfoque : Cualitativo</p> <p>Tipo : Básico</p> <p>Nivel : Correlacional</p> <p>Diseño : No experimental</p> <p>Metido : Hipotético-deductivo</p> <p>Esquema de investigación:</p>	<p>-Población: 230 maestros de educación religiosa de la diócesis del Callao</p> <p>-Muestra: 150 maestros dele educación religiosa de la ODEC Callao</p> <p>-Muestreo: Probabilística.</p>	<p>Variable 1 : Desempeño pedagógico</p> <p>Técnica : Observación</p> <p>Instrumento : Ficha de monitoreo</p> <p>Autor : Oficina Diocesana de Educación Católica</p> <p>Procedencia : Perú, Callao</p> <p>Año : 2018</p> <p>Estructura : Cuestionario de 55 ítems distribuidos en 3 dominios.</p>	<p>Estadística descriptiva: Mediante la interpretación de los resultados de las tablas y figuras que presenta las frecuencias y % de las variables y dimensiones.</p>
<p>M = muestra O1 = variable 1 O2 = Variable 2 R = relación</p>		<p>Variable 2 : Desempeño pastoral</p> <p>Técnica : Observación y encuesta</p> <p>Instrumento : Ficha de acompañamiento</p> <p>Autor : Oficina Diocesana de Educación Católica del Callao</p> <p>Procedencia : Perú, Callao</p> <p>Año : 2018</p> <p>Estructura : Encuesta de 21 ítems distribuidas en 2 dimensiones</p> <p>Variable 3 : Maestros de educación religiosa de la diócesis del Callao</p> <p>Técnica : observación</p> <p>Instrumento : Ficha de monitoreo y acompañamiento</p> <p>Autor : Oficina Diocesana de Educación Católica del Callao</p> <p>Procedencia : Perú, Callao</p> <p>Año : 2018</p> <p>Estructura : encuesta de 76 ítems distribuidas en 2 fichas.</p>	



DIOCESIS DEL CALLAO
OFICINA DIOCESANA DE
EDUCACIÓN CATÓLICA DEL CALLAO



"AÑO DEL BICENTENARIO EL PERÚ 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

CONSTANCIA DE AUTORIZACION

El que suscribe, director de la Oficina Diocesana de Educación Católica
ODEC – CALLAO otorga el permiso al señor:

RODRIGUEZ CORNEJO, DANTE EMILIO

Identificado con DNI N°25776709 de la especialidad de Educación Religiosa, quien se desempeña como coordinador de la Oficina Diocesana de Educación católica del Callao en el área de pastoral.

Para que disponga de las fichas de acompañamiento y monitoreo en lo pedagógico y pastoral que se aplican a los maestros de educación religiosa al amparo de nuestro reglamento interno y el concordato entre la Santa Sede y el Estado Peruano.

Como instrumentos de aplicación en la tesis de la maestría en persona, familia y sociedad que viene realizando en la escuela de postgrado de la Universidad Católica Sedes Sapientiae.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Bellavista, 01 de marzo de 2021

Atentamente,

DR. MIGUEL EDUARDO MARTÍNEZ LA ROSA
Oficina Diocesana De Educación
Católica Del Callao
Director

DECLARACION JURADA

Yo Patricia Guillen Aparicio identificada con DNI nro. 25726328

Maestra en Educacion con mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educacion.

Con registro en la SUNEDU, doy visto bueno al instrumento por el presente trabajo de investigación del candidato a Magister

DANTE EMILIO RODRIGUEZ CORNEJO

con la mención en persona, familia y sociedad a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia

Callao, 22 de agosto del 2021


Patricia Guillen Aparicio

DECLARACION JURADA

Yo Sonia Ruth Suarez Rojas identificada con DNI nro. 25669062

Maestra en Educacion con mención en Docencia Universitaria

Con registro en la SUNEDU, doy visto bueno al instrumento

por el presente trabajo de investigación del candidato a Magister

DANTE EMILIO RODRIGUEZ CORNEJO

con la mención en persona, familia y sociedad a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia

Callao, 22 de agosto del 2021

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Sonia Ruth Suárez Rojas', with a stylized flourish at the end.

Sonia Ruth Suárez Rojas



RED DE COLEGIOS DIOCESANOS DEL CALLAO



DECLARACIÓN JURADA

Yo, Miguel Eduardo Martínez la Rosa identificado con DNI N° 40697733 Doctor en Filosofía en la mención de Antropología Filosófica, Con registro en la SUNEDU, doy el visto bueno al instrumento por el presente trabajo de Investigación del candidato a Magister **DANTE EMILIO RODRIGUEZ CORNEJO**, con la mención en persona, familia y sociedad a la luz de la Doctrina Social de la iglesia.

Callao, 18 de Julio del 2022



Miguel Eduardo Martínez la Rosa
DIRECTOR GENERAL

REFERENCIAS

Documentos eclesiales

Benedicto XVI. (2005). *Carta encíclica Deus caritas est.*

https://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20051225_deus-caritas-est.html

Biblia de Jerusalén. (2019). *Biblia de Jerusalén Desclée de Brouwet.*

<https://www.edesclee.com/autor/escuela-biblica-y-arqueologica-de-jerusalen>

Concilio Vaticano II. (1963). *Constitución dogmática Dei Verbum.*

https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/va_t-ii_const_19651118_dei-verbum_sp.html

Concilio Vaticano II (1963). *Constitución pastoral Gaudium et Spes.*

https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

Concilio Vaticano II. (1965). *Declaración Gravissimum Educationis.*

https://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_decl_19651028_gravissimum-educationis_sp.html

Conferencia Episcopal Latinoamericana. (2007). *Aparecida.*

<https://www.celam.org/aparecida/Espanol.pdf>

Conferencia Episcopal Latinoamericana (1968) *Medellín.*

https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Medellin.pdf

Conferencia Episcopal Latinoamericana. (1979). *Puebla.*

https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Puebla.pdf

Conferencia Episcopal Latinoamericana. (1992). *Santo Domingo.*

https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Santo_Domingo.pdf

Conferencia Episcopal Latinoamericana (1955) *Rio de Janeiro*.

https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Rio.pdf

Francisco de Asís. (2019 [1226]). *San Francisco de Asís. Escritos. Biografías. Documentos de la época*. Edición preparada por José Guerra. Normal.
<https://bac-editorial.es/es/normal/769-san-francisco-de-asis-escritos-biografias-documentos-de-la-epoca.html>

Francisco. (2013). *Encíclica Lumen Fidei*.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20130629_enciclica-lumen-fidei.htm

Francisco. (2015) *Encíclica Laudato si*. Consultado el 9 de julio del 2019.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Francisco. (2018). *Exhortación Apostólica Gaudete et Exsultate*.

https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20180319_gaudete-et-exsultate.html

Juan Pablo II. (2003). *Encíclica Ecclesia de Eucharistia*.

https://www.vatican.va/holy_father/special_features/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_20030417_ecclesia_eucharistia_sp.html

Juan Pablo II. (1986). *Encíclica Dominum et vivificantem*.

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_18051986_dominum-et-vivificantem.html

Juan Pablo II. (1987). *Encíclica Redemptoris Mater*.

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_25031987_redemptoris-mater.html

Juan Pablo II. (1993). *Encíclica Veritatis Splendor*.

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_06081993_veritatis-splendor.html

Juan Pablo II (1994). *Carta Apostolica Tertio Millennium Adveniente*.

https://www.vatican.va/content/johnpaulii/es/apost_letters/1994/documents/hf_jp-ii_apl_19941110_tertio-millennio-adveniente.html

Juan Pablo II. (1997). *Encíclica Redemptoris Missio*.

https://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_07121990_redemptoris-missio.html

Juan Pablo II. (1997). *Catecismo de la Iglesia Católica*.

https://www.vatican.va/archive/catechism_sp/index_sp.html

Juan Pablo II (2019 [2007]) *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*.

https://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html

Juan XXIII. (1961). *Encíclica Mater et Magistra*.

https://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_15051961_mater.html

Paulo VI. (1964). *Encíclica Ecclesiam Suam*.

https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_06081964_ecclesiam.html

Paulo VI. (1975). *Exhortación Apostólica Gaudete in Domino*.

https://www.vatican.va/content/paul-vi/es/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19750509_gaudete-in-domino.html

Pio XI. (1929). *Encíclica Divini illi magistri*.

https://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_31121929_divini-illius-magistri.html

Documentos pedagógico-magisteriales

Ministerio de Educación. (2006). *Curriculum nacional*.
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/>

Ministerio de Educación. (2016). *Diversificación curricular*.
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/programa-curricular-educacion-secundaria.pdf>

Ministerio de Educación. (2010). *Orientaciones técnicas pedagógicas*.
<http://www.minedu.gob.pe/minedu/archivos/a/002/03-bibliografia-para-ebr/11-otpreligion2010.pdf>

Oficina Nacional de Educación Católica (2020). *Fe para educar*.
<https://ondecperu.org/fe-para-educar>

Textos pedagógicos

Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana. (CECC). (2005). *Pedagogía y formación docente*. Vol. 1. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Primaria o Básica.

Grupo de Investigación Fodip. (2004). *Nuevos retos de la formación docente*.
Fodip.

Piaget, J. (1947). *Psicología y pedagogía*. Psikolibro.

Mc Laren, P. (2003). *La vida en las escuelas. Una introducción en la pedagogía crítica en la fundamentación de la educación*. Editora Siglo XXI.

Unicef. (2005). *Buenas prácticas para una pedagogía efectiva*. Fondo de las Naciones Unidas